



Instituto de Financiamiento,
Promoción y Desarrollo de Caldas

Informe de Gestión 2025



Solidez

Institucional con

Resultados



TRABAJAMOS POR EL **DESARROLLO** DE



Informe de Gestión 2025

Equipo responsable del informe:

Gerencia General
Secretaría General
Subgerencia de Banca de Desarrollo
Subgerencia Comercial
Subgerencia de infraestructura e Inversiones
Patrimoniales
Área de Planeación
Área Financiera y contable
Área Jurídica
Área de Riesgos
Control Interno
Gestión Humana
Comunicaciones

Mensaje de la Gerente



Amparo Sánchez Londoño

El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo del Departamento de Caldas, INFICALDAS, trabajó durante la vigencia 2025, en articular y consolidar gestiones encaminadas al fortalecimiento de 4 ejes estratégicos para lograr mejores condiciones de desarrollo y competitividad, cerrar brechas de desigualdad, desarrollar mecanismos de acceso a la información y a las oportunidades de todos los habitantes del territorio caldense.

La articulación con los planes de desarrollo Municipales y Departamentales, partiendo de diagnósticos técnicos elaborados por diferentes equipos de trabajo, integrados por personas que representan diferentes sectores económicos, sociales, ambientales, políticos, públicos y privados, entre otros, nos han permitido identificar retos y ofrecer soluciones alineadas con desarrollos tecnológicos avanzados, herramientas financieras y administrativas que mejoren los tiempos y calidad de las decisiones, procurando siempre la conservación y sostenibilidad socio ambiental de nuestro Departamento de Caldas.

En nuestro trabajo diario, siempre nos anima aportar conocimiento, experiencia y dedicación para lograr metas y resultados concretos en temas tan importantes como los siguientes:

1. Conservar nuestra calificación AAA, la vigilancia de la superintendencia financiera de Colombia y avanzar en la obtención de certificaciones de calidad que nos permitan identificar y aplicar mejoras continuas en nuestra organización.
2. Prestar servicios financieros innovadores, aumentar nuestra cartera conservando el bajo riesgo de la misma y diversificar las fuentes de fondeo para las colocaciones.
3. Fortalecer nuestra política de reciprocidad y ampliar la cobertura de nuestro portafolio de servicios a los 27 Municipios de Caldas, en beneficio de todos los habitantes del Departamento.
4. Lograr con nuestro gobierno corporativo la implementación de buenas prácticas, conservar e incrementar nuestros indicadores de transparencia, buen relacionamiento e índice reputacional.
5. Como Banca de Desarrollo del Departamento, contribuir en aumentar indicadores de competitividad, en diversificar sectores de la economía, incursionar en otras vocaciones, entre ellas la logística de transporte, liderando con la Gobernación de Caldas, el Corredor Logístico Agroindustrial de Occidente CLAO.

6. Los más recientes logros para agregar valor a algunos de nuestros activos, se reflejan en la licencia de urbanismo otorgada por la Alcaldía de Villamaría para un proyecto de vivienda en el lote Granjas de ese Municipio. Adicionalmente avanzamos en la factibilidad financiera del proyecto de turismo en el lote Girasoles ubicado en Santágueda, sin dejar de explorar otras opciones, como las granjas solares en algunos de nuestros lotes.
7. La creación del FONDEC a través de un acto ordenanza, proyecto del cual INFI actuará en calidad de Administrador, se constituye en una poderosa herramienta para llegar a grupos poblacionales que requieren acceder a recursos de crédito más económicos, con menores exigencias documentales, mitigando los riesgos para la banca de primer piso, con objetivos que apuntan a disminuir las brechas de desigualdad, fomentando la conservación y creación de puestos de trabajo e ingreso formal para emprendedores, mipymes, asociaciones productivas, entre otros.

Para alcanzar los resultados de esta vigencia, le extendemos el agradecimiento por el voto de confianza puesto en el instituto a nuestro Consejo Directivo, al Gobernador de Caldas, a los Alcaldes Municipales, a los señores Diputados del Departamento, a los gerentes de las empresas que tienen relación comercial o financiera con INFI, a las personas que representan asociaciones gremiales y sociales del Departamento de Caldas y de Colombia, a los funcionarios y contratistas de Inficaldas, a los gerentes de los Institutos de financiamiento del País y a los Señores congresistas de Caldas y Colombia que apoyan el Proyecto de Ley Nro 153 de 2025 Senado y 195 de 2024 Cámara “ Por medio del cual se le determina un régimen especial a los Institutos de Fomento y Desarrollo – INFIS”.

En este documento, encontrarán además de lo enunciado, las cifras, logros, cumplimiento de metas e indicadores económicos, el resultado general de nuestra gestión durante la vigencia 2025 y los retos para la continuidad de la labor encomendada.



Amparo Sánchez Londoño

Gerente General
INFICALDAS

Capítulo 1. Línea estratégica y resultados

Pág.

1. Nuestra estrategia corporativa y plan de acción	10
1.1. Resultados Finanzas Sólidas	14
1.1.1. Resultados Financieros	15
1.1.2. Resultados Operacionales	15
1.1.3. Principales Indicadores Financieros	18
1.1.4. Presupuesto 2025	19
1.1.5. Ingresos por Dividendos	22
1.2. Resultados Servicios Financieros	23
1.2.1. Estrategia Comercial	24
1.2.2. Desempeño Comercial	33
1.2.3. Cartera que impulsa el desarrollo	36
1.3. Resultados de Inversiones Patrimoniales	39
1.3.1. Inversiones patrimoniales y activos	40
1.3.2. Resultados Unidades de negocio	44
1.3.3. Resultados Filiales	46
1.4. Resultados de Banca de Desarrollo	50
1.4.1. Gestión de proyectos	50
1.4.2. Corredor Logístico y Agroindustrial de Occidente CLAO	51
1.4.3. Aeropuerto del Café AEROCAFÉ	59
1.4.4. Central Hidroeléctrica Miel II	61
1.4.5. Proyecto Girasoles – CIPCCC	63
1.4.6. Parador Turístico La Esperanza	63
1.4.7. BIORUTA Transversal de Caldas	64
1.4.8. Proyectos Política de Reciprocidad 2024	65
1.4.9. Proyectos Política de Reciprocidad 2025	66

Contenido

Pág.

Capítulo 2. Resultados del plan estratégico y plan de acción

67

2.1. Resultados de la estrategia

67

2.1.1. Resultados Plan estratégico

68

2.1.2 Resultados Plan de acción

69

Capítulo 3. Matriz de Contratación

71

3.1. Contratación transparente y Valor publico

72

Capítulo 4. Asunto complementarios – Camino a la Excelencia

75

4.1. Quienes Somos

76

4.2. Nuestro Consejo Directivo

77

4.3. Nuestro Equipo Directivo

78

4.4. Nuestra Estructura Organizacional

79

4.5 Nuestro Gobierno Corporativo

80

4.5.1 Índice de Reputación Institucional

83

4.6. Confianza y relacionamiento estratégico

84

1.6.1. Relacionamiento con Grupos de interés

84

1.6.2. Sello de Solidez

85

1.6.3. Entes de control y vigilancia

86

Capítulo 4. Asunto complementarios – Camino a la Excelencia**Pág.**

4.8. Sistema Integral de Riesgos	88
4.9 Nuestros Sistemas de gestión	96
4.9.1. Sistemas de gestión	97
4.9.2 Sistema de Control Interno	101
4.9.3. Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo	107
4.9.4. Modelo Integrado de Planeación y Gestión	108
4.10. Transformación digital	109
4.10.1. Gestión tecnológica	110
4.10.2 Arquitectura tecnológica	111
4.10.3 Tecnologías emergentes	111
4.10.4 Plan Estratégico de Tecnología de información PETI	115
4.10.5 Retos tecnológicos 2026	117
4.11. Nuestro Talento Humano	118
4.11.1 Talento Humano	119
4.11.2. Dinámica Laboral	120
4.11.3 Formación y Aprendizaje	122
4.12 Defensa Jurídica	125

Principales Logros

Cifras con corte al 30 de octubre 2025

Cartera Neta COP
\$ 108.212 MLL
Colocación
\$69.400 MLL

Depósitos COP

\$37.287 Mll, incremento 25%
con relación a octubre de 2024

Patrimonio Técnico COP
\$ 359.630 Mll

Activos COP

\$ 424.817 Mll

EBITDA COP
\$ 32.862 MLL

Creación de un nuevo producto FONDEC

Ordenanza 1006 del 2025

Fortalecimiento del modelo corporativo:
Gobernanza y Procesos Integrados.

Índice de reputación:
85,3 (↑ 2 Pts. vs 2024).

Calificación Triple A
Obtenida por 3.º año consecutivo.

Avance del Plan Estratégico

83% (33 Pts. por encima de lo esperado en la vigencia 2025).
*Sep 2025

Incremento del cupo de redescuento
Findeter (30%)
Finagro (440%)

Primer desembolso con recursos de excedentes de liquidez por valor de COP 8.700 M.

Principales Logros

Cifras con corte al 30 de octubre 2025

Implementación del Sistema de Administración de Riesgo social y ambiental SARAS

97% de avance.

Adopción del PETI

Hoja de ruta para la transformación digital.

34% de las utilidades a transferir al departamento de Caldas
\$8.311 M

86,2% Índice MIPG por encima del grupo par

Alto Impacto Social con la Política de Reciprocidad

17 municipios beneficiados con la política entre las vigencias 2024 y 2025

26% de avance Hoja de Ruta CLAO del 30% programado

Gestiones Nodo Km41 / Observatorio Logístico / POT Anserma / Actualización de estudios de movimiento de carga

COMO BANCO DE

DESARROLLO DE
Los Caldenses

Contamos con:



Calificación triple AAA y VR 1+ (Uno Más) - La calificación crediticia más alta



Certificados en ISO 9001 - comprometidos con la mejora continua.



Vigilancia especial por la Superintendencia Financiera - Seguimientos y controles más rigurosos en la operación crediticia



Solo 4 de los 14 INFI



Empresa certificada



Solo 5 de los 14 INFI

Capítulo 01.

Resultados
Por
Lineas
estratégicas

Intfi

Instituto de Financiamiento,
Promoción y Desarrollo de Caldas

1. Nuestra Estrategia corporativa y plan de acción.

“Creciendo con propósito, proyectando futuro”

La estrategia corporativa para el periodo 2024–2027 reafirma el compromiso del Instituto con el desarrollo sostenible de Caldas y su visión de futuro: **“convertirse en el 2030 en el banco de desarrollo regional reconocido por su contribución a la sostenibilidad territorial”**. Esta planificación estratégica parte de un enfoque integrador y participativo que vinculó a los grupos de valor y se articuló con el **Plan de Desarrollo Departamental “Caldas Inteligente, Social y Sostenible 2024–2027”**, alineando la gestión institucional con los objetivos del territorio.

Su formulación dio como resultado la definición del propósito superior, misión, visión, cuatro ejes estratégicos y veintitrés objetivos corporativos

La esencia de esta estrategia es clara: **hacer crecer al Instituto fortaleciendo su rol como banca de desarrollo regional**, transformando sus servicios en soluciones de impacto social, ambiental y económico.

Direccionamiento Estratégico



Propósito Superior



Potenciar el **DESARROLLO** sostenible de las

Regiones

Misión: Somos una entidad descentralizada del orden departamental, que contribuye al desarrollo económico y social del departamento de Caldas a través de la administración eficiente de sus inversiones patrimoniales, la banca de desarrollo y la prestación de servicios financieros.

Visión: En el año 2030, Infi será un Banco de Desarrollo reconocido por su contribución a la sostenibilidad territorial, por el fortalecimiento de sus inversiones patrimoniales y la adopción de soluciones financieras innovadoras.

Ejes Estratégicos





Resultados

1.1 Finanzas Sólidas



1.1.1 Resultados Financieros



Crecimos con propósito: Transformamos liquidez en inversión productiva, fortalecimos el patrimonio y ampliamos la confianza del mercado para financiar el desarrollo de Caldas y otros departamentos.

Estructura Financiera

*Cifras en millones de pesos, variaciones vs. octubre.

Cuenta	Octubre 2025	Octubre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVOS CORRIENTES	78.788	60.051	18.737	31%
ACTIVOS NO CORRIENTES	345.986	332.332	13.653	4%
TOTAL ACTIVOS	424.817	392.383	32.434	8% ▲

Cuenta	Octubre 2025	Octubre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
PASIVOS CORRIENTES	45.520	35.630	9.889	28%
PASIVOS NO CORRIENTES	19.667	17.191	2.475	14%
TOTAL PASIVOS	65.187	52.822	12.365	23% ▲

Cuenta	Octubre 2025	Octubre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
PATRIMONIO	359.630	339.561	20.068	6%
TOTAL PATRIMONIO	359.630	339.561	20.068	6% ▲

Fuente: Estados financieros a octubre-2025

► **Activos:** Crecimiento del efectivo (Dividendos), nuevas colocaciones, e inversiones de largo plazo.
+8% | ↑ Crecimiento del efectivo

► **Pasivos:** Fondeo dinámico (Corto y Largo) que acompaña la expansión.
+23% | Fondeo Findeter/Finagro/Captaciones

► **Patrimonio:** Capital fiscal y reservas que sostienen el crecimiento.

+6% | Capital fiscal y reservas al alza

Resultados Financieros

En la vigencia se consolidó una trayectoria de **crecimiento con propósito**.

Activo Total

Aumentó **8%**

Hasta **\$424.817 millones**

Impulsado por la **profundización del activo productivo**, cartera de crédito no corriente e inversiones y por una **gestión más eficiente de la liquidez**.

La mezcla de activos se orienta a inversión productiva con retornos sostenibles, consistente con la vocación de banca de desarrollo de INFICALDAS.

Pasivo Total

Creció **23%**

Explicado por mayor dinamismo en captaciones de terceros y el uso de líneas de redescuento con Findeter y Finagro.

Este fondeo, diversificado y a costos competitivos, soporta las operaciones sin comprometer los indicadores de liquidez ni el apetito de riesgo. En otras palabras, **solo el 15% de nuestros activos son financiados con recursos de terceros**.

Patrimonio

Se fortaleció **6%**

Por el **incremento del capital fiscal, constitución de reservas y mejor resultado del ejercicio**, apalancado en mayores dividendos e intereses de cartera con gasto administrativo bajo control. Este patrón reafirma la solvencia estructural del Instituto y su capacidad de apalancamiento para financiar proyectos estratégicos.

En suma, la evolución financiera de INFICALDAS, más activos productivos, fondeo dinámico y patrimonio en ascenso, sostiene su portafolio de inversión, que combina rentabilidad, impacto regional y prudencia en la gestión del riesgo.

1.1.2 Resultados Operacionales

Con una dinámica de crecimiento sostenida y disciplinada, la actividad misional de INFICALDAS aceleró su desempeño en 2025: +8.929 millones en ingresos vs. oct-2024, **Margen Operativo 57%**, gasto creciendo por debajo de ingresos, y una estructura de costos eficiente que preserva márgenes y capacidad de inversión pública.

Estado de Resultado

*Cifras en millones de pesos, variaciones vs. octubre.

Cuenta	Octubre 2025	Octubre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	54.634	45.705	8.929	19,5%	↑
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	16.599	13.983	2.616	18,7%	↑
TOTAL COSTOS DE VENTAS	6.595	5.304	1.291	24,3%	↑
UTILIDAD	31.438	26.417	5.021	19,0%	↑

Fuente: estados financieros a octubre-2025

▶ Ingresos

A octubre de 2025 los ingresos operacionales alcanzan 54.634 millones, +19,5% anual (+8.929 millones). El crecimiento proviene de mayor colocación de crédito, mejor rotación del portafolio y profundización de servicios al ecosistema territorial, en línea con la expansión responsable definida para la vigencia.

▶ Gastos

Los gastos operacionales se ubican en 16.599 millones frente a 13.983 millones un año atrás, incremento de 2.616 millones (18,7%). El crecimiento se explica por mayores volúmenes de operación, fortalecimiento de capacidades técnicas y ajustes inflacionarios.

El gasto crece por debajo de los ingresos, señal de eficiencia y control del gasto público.

▶ Costo de venta

El costo de venta tiene relación directa con la estructura de fondeo del instituto, en otras palabras, al aumentar el fondeo con recursos de terceros, incrementa el pago por intereses de financiación.

A octubre, el costo de ventas aumentó a 6.595 millones (24,3%) asociado a la mayor actividad comercial y a la estructura de fondeo, en donde pasamos de financiar en 2024, 15 pesos con dinero de terceros por cada 100 del patrimonio a 18 pesos en 2025.

El costo se administra dentro de los rangos previstos del plan financiero, protegiendo la rentabilidad del portafolio, **margen operativo neto superior al 57%**.

La combinación de mayor colocación, fondeo eficiente y disciplina del gasto, fortalece la capacidad financiera del Instituto.



Corte a 30 de octubre 2025 – 2024

Apalancamiento Financiero

Endeudamiento bajo: \$18 de pasivos por cada \$100 de patrimonio, reflejo de solidez patrimonial.



2024		2025
15,6%		18,1%

Nivel de Endeudamiento

Endeudamiento controlado (15%): solidez patrimonial y mínima exposición al riesgo financiero



2024		2025
13,5%		15,3%

Margen EBITDA

Margen EBITDA: \$60 por cada \$100 de ingresos, alta eficiencia operativa



2024		2025
60,61%		60,15%

ROA

Crecimiento sostenido en la rentabilidad de activos, optimizando el uso de recursos



2024		2025
6,73%		7,40%

EBITDA

El aumento constante del EBITDA confirma la solidez operativa y la creación de valor.



2024		2025
\$27.701		\$32.862

ROE

Rentabilidad patrimonial destacada: ROE supera ampliamente inflación y sector.



2024		2025
7,78%		8,74%

*Cifras en millones de pesos

1.1.4 Presupuesto 2025

“Gestionamos el ingreso y el gasto para maximizar valor público y resultados”

Ingreso

Apropiación Vigente \$44.832.804.839
Recaudo a la fecha \$40.961.901.359

Porcentaje de ejecución:



- ▶ Tasas y derechos: 95% — resiliencia del Aeropuerto pese a restricciones.
- ▶ 97% — dividendos, intereses de créditos y arrendamientos recaudados
- ▶ Rendimientos financieros: 267% — mayor generación de intereses y gestión de tesorería.

▶ **Adquisición de servicios:** 87%; porcentaje por encima del promedio debido a la vigencia futura del servicio de vigilancia del Aeropuerto, que asegura continuidad operativa.

▶ **Transferencias al departamento de Caldas:** \$8.311 M comprometidos y \$4.155 M girados.

▶ **Gastos de personal:** 71%; ejecución de nómina de acuerdo con lo planeado.

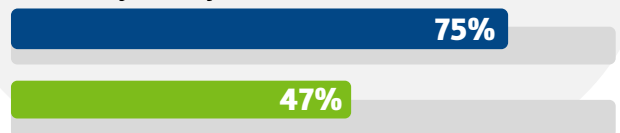
▶ **Gastos de comercialización y producción:** 61%; Cable Aéreo y política de reciprocidad, ejecutados de acuerdo con las necesidades operativas.

▶ **Servicios de construcción:** 62%; inversiones en proyecto Aerocafé, y modernización del piso 4 del edificio atlas.

Gasto

Apropiación Vigente \$44.832.804.839
Compromisos \$33.824.081.329
Obligaciones \$21.181.895.373
Giros \$20.070.426.086

Porcentaje de ejecución:



Fuente: Ejecución presupuestal octubre -2025

“ El porcentaje de ejecución del gasto se mide con respeto a las obligaciones, que corresponde con lo que la entidad a causado y pagado a sus proveedores y contratistas, toda vez, que lo comprometido refleja compromisos presupuestales que van hasta el 31 de diciembre de la presente vigencia ”

Nota Aclaratoria. El capital propio destinado para colocación y los recursos provenientes de excedentes de liquidez son manejados desde la contabilidad del instituto y no dentro del presupuesto.

La ejecución del ingreso refleja una gestión presupuestal disciplinada, con fuentes diversificadas, recaudo oportuno y capacidad de respuesta ante hechos no previstos, consolidando la base financiera para el cumplimiento de la misión institucional y los compromisos con el Departamento de Caldas.

Ejecución de los Ingresos

*Cifras en millones de pesos/ Corte octubre 2025

Concepto	Aprop. Inicial 2025	Ejecución octubre 2025	% de ejecución octubre 2025
Ingresos corrientes	31.753	31.007	98%
Recursos de capital	13.079	9.953	76%
Total	44.832	40.961	91%

Ejecución
Presupuestal**Ejecución del Gasto**

*Cifras en millones de pesos/ Corte octubre 2025

Concepto	Aprop. Inicial	Comp. octubre	% Comp. octubre
Funcionamiento	29.020	24.210	83%
Inversión	15.811	9.613	61%
TOTAL	44.832	33.824	75%

Comprometido:
RPC

Nota aclarativa La transferencia al departamento de Caldas por 8.311 millones hace parte de los gastos de funcionamiento y equivale al 28.63% de la apropiación inicial.

A octubre de 2025, el Instituto registra un nivel de ejecución del gasto del 75% del presupuesto vigente (\$33.824 millones sobre \$44.832 millones). Esta estructura de ejecución refleja una gestión presupuestal disciplinada, con mayor avance en gastos de funcionamiento (83% comprometido) y un ritmo controlado en inversión (61% comprometido), acorde con los cronogramas de los proyectos estratégicos.

Los gastos de funcionamiento alcanzan un compromiso del 83%. Dentro de este rubro destacan:

- (i) Las transferencias corrientes registran un nivel de compromiso del 94%. Este rubro incluye la transferencia al departamento de Caldas realizada por \$4.155 millones, de los \$8.311 millones decretados para la vigencia, los cuales se girarán en su totalidad antes del cierre del periodo;
- (ii) Los impuestos con 96% de pago, reflejando cumplimiento tributario oportuno;
- (iii) La adquisición de servicios con 87%, porcentaje superior al promedio debido a la vigencia futura del servicio de vigilancia del Aeropuerto, y;
- (iv) Los gastos de personal con 71%, ejecutados conforme al calendario de nómina y los horarios de contratistas de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales.



Los gastos de inversión presentan un compromiso del 61%, comportamiento esperado en proyectos de infraestructura y desarrollo, los cuales demandan procesos de planificación rigurosos previos a la ejecución de los recursos. Este enfoque garantiza avances técnicos sólidos y el cumplimiento de hitos que contribuyen a generar valor para la banca de desarrollo de Caldas.

Es importante resaltar que, orientadas a fortalecer las capacidades se han realizado inversiones en talento especializado internas del Instituto mediante el desarrollo de procesos y productos in house. Esta estrategia ha permitido optimizar los recursos, mejorar los tiempos de ejecución y fortalecer el control sobre los resultados esperados.

Dentro de los proyectos estratégicos en ejecución incluyen:

- (i) Aeropuerto del Café (62%);
- (ii) Adquisición y actualización de módulos financieros (55%), fortaleciendo la gestión institucional mediante herramientas tecnológicas;
- (iii) Proyectos CLAO y Turismo (65%), alineados con la agenda de desarrollo económico regional y con avance acorde a cronogramas establecidos; y
- (iv) Modernización del Piso 4 del edificio atlas.

1.1.5 Ingresos por Dividendos



Durante 2025, los dividendos del portafolio accionario consolidaron la resiliencia financiera de INFICALDAS, aportando liquidez oportuna para la inversión pública y confirmando la calidad de nuestras participaciones en empresas estratégicas del departamento.

Entidad	N° de acciones	Valor nominal	Dividendos recibidos 2024		Dividendos recibidos 2025	
			Proyectado a 31 de diciembre de 2025	Recibido a 17 de octubre de 2025	% Variación	% Variación
Fondo de Garantías del Café	112.137	1.000	31	49	49	↑
Terminal de Transportes	4.268	50.000	9	69	69	↑
CHEC	2.371.519	1.000	24.747	32.481	21.640	↑
EFIGAS	734.500	1.000	4.134	4.099	4.099	
GENSA	2.537.421	1	-	-	-	
ARQUIMEDES	81	1.000	-	-	-	
Total	5.759.926	-	28.920	36.697	25.857	

*Cifras en millones de pesos/ Corte 17 octubre 2025

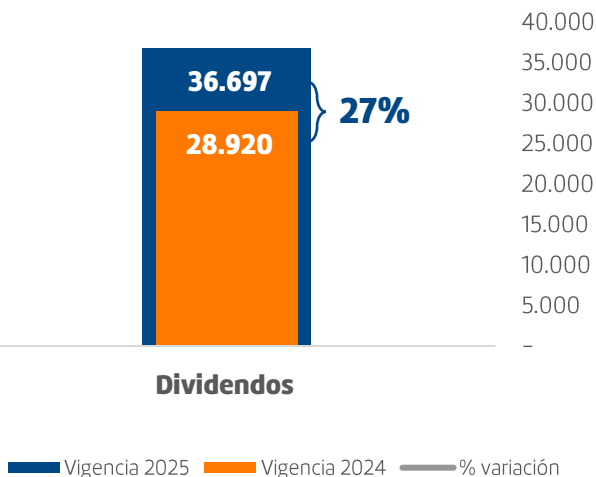
A 17 de octubre de 2025 se han recibido 25.858 millones, lo que representa un avance del 70% frente a la meta anual proyectada de 36.697 millones.

A su vez, se observa una concentración saludable: CHEC y Efigas, explican la mayor parte del ingreso por dividendos, lo que confirma la solidez de las participaciones ancla.

Es así, como los dividendos 2025 ratifican el **papel del portafolio accionario como motor de liquidez y sostenibilidad fiscal de INFICALDAS.**

“Nota: En esta vigencia Promueve Mas, conforme a sus utilidades girará un porcentaje a Inficaldas de acuerdo con la decisión de la Junta Directiva”

La consistencia de las empresas estratégicas y la disciplina de proyección y cobro nos permiten cerrar el año con confianza, manteniendo el foco en diversificación, calidad de flujos y mayor valor para Caldas.





Resultados

1.2 Servicios

Financieros



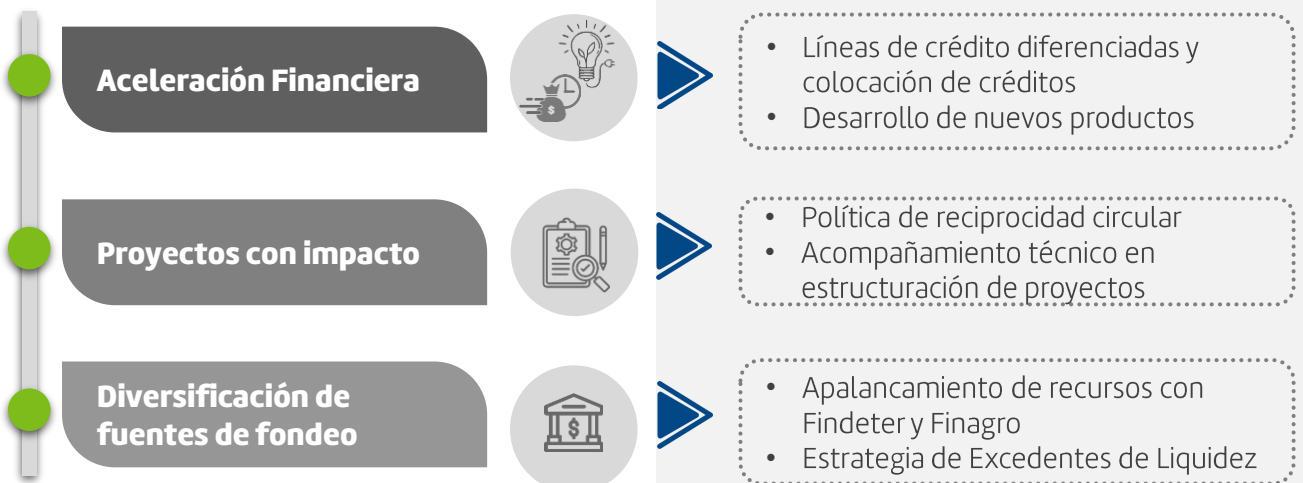
1.2.1 Estrategia Comercial

“Aceleración Financiera para el Desarrollo Territorial”

En 2025, INFICALDAS dio un salto significativo en su función misional de Servicios Financieros, con una estrategia centrada en **acelerar proyectos, diseñar productos con propósito, diversificar el fondeo y profundizar la reciprocidad con el territorio**, cerramos octubre con una colocación histórica y una madurez sobresaliente del producto de excedentes de liquidez, mayoritariamente de entidades territoriales.

Este capítulo evidencia cómo la gestión comercial está transformando la dinámica de financiamiento en Caldas y fortaleciendo la confianza de nuestros aliados.

Estructura de la estrategia



“Aceleración Financiera para el desarrollo territorial”

Linea de Crédito diferencial



Enfoque: Proyectos de eficiencia energética y alumbrado público.

Modelo de implementación: Alianza con Promotora Energética del Centro (PEC), bajo el esquema de **valor compartido**: PEC aporta ingeniería y ejecución; INFICALDAS financia.

Tasa preferencial de lanzamiento: IBR + 1,98% MV (piloto replicable).

Características de la línea

- ▶ **Monto máximo de la línea:** Hasta \$4.000 M
- ▶ **Vigencia de la línea:** Hasta el 30 de noviembre de 2025

Características del crédito

- ▶ **Plazo de financiación:** Hasta 10 años
- ▶ **Periodo de gracia:** Hasta 12 meses
- ▶ **Tasa preferencial:** IBR +1,98%

Resultados a octubre 2025



Promotora Energética del Centro

¡Energía limpia, Inversión inteligente!

Acompañamos a financiar la instalación de soluciones de transformación energética sostenible con *Promotora Energética del Centro*.

¡Dale a tu comunidad el impulso hacia la sostenibilidad!

- Alumbrado Público
- Paneles solares
- Estudios y diseños

05 Solicitudes recibidas

01 Crédito formalizado por \$1.700 M (Marquetalia)
Ahorro de 44 Toneladas de CO2

01 Proyecto en formalización de contrato (Villamaría \$1.500 M)

La puesta en marcha de la línea permitió concretar **la primera operación con el municipio de Marquetalia**, orientada a la modernización integral del alumbrado público con tecnología LED. El proyecto busca mejorar la eficiencia energética, reducir costos operativos y **aportar a la sostenibilidad ambiental del municipio**.

El esquema con la Promotora Energética del Centro (PEC) validó la viabilidad técnica y operativa del modelo. Con la primera operación en marcha, la línea se consolida como un **producto ‘con propósito’, que combina condiciones financieras competitivas con impacto medible** en ahorro energético y de sostenibilidad.

El proyecto de Marquetalia estima una reducción de 44 toneladas de CO₂, junto con mejoras en eficiencia y costos operativos del alumbrado público.



“ahorro de **44**
Toneladas de CO₂”.



“Modernización de alumbrado público – Marquetalia (2025). Fuente: Subgerencia Comercial.”



“Cada lumen eficiente es ahorro para los municipios y aire limpio para el departamento”

Desarrollo de Nuevos productos

INFI le apuesta a la creación del Fondo Cuenta de Desarrollo Económico de Caldas – FONDEC–, concebido como un instrumento de política pública financiera al servicio de la inclusión y la productividad del territorio.

“Producto para la inclusión y productividad”



FONDEC

Más que un fondo,
UN MULTIPLICADOR DE
DESARROLLO
para *Caldas*



El Instituto dio un paso estratégico hacia la diversificación de instrumentos financieros con la creación del **Fondo Cuenta de Desarrollo Económico de Caldas (FONDEC)**, diseñado como una herramienta de política pública para impulsar la inclusión productiva, la innovación y el dinamismo económico regional. La iniciativa fue presentada y aprobada en segundo debate por unanimidad en la Honorable Asamblea Departamental a través de la **“Ordenanza 1006 del 6 de noviembre del 2025”**

FONDEC nació con un propósito claro: movilizar crédito y reducir barreras de acceso para poblaciones y sectores estratégicos del departamento, articulando recursos públicos con la capacidad del sistema financiero. En su diseño, el fondo integró mecanismos de compensación de tasa y garantías parciales, fortaleciendo la confianza de los intermediarios y haciendo posible que más emprendedores, productores rurales y pymes transformaran sus iniciativas en proyectos financiables. Así, el Instituto puso a disposición del territorio una herramienta flexible, técnicamente sólida y alineada con el Plan de Desarrollo 2024–2027, capaz de conectar inclusión financiera con desarrollo productivo.

Perspectiva

Con la aprobación de la Asamblea, FONDEC se consolidará como un gran logro institucional y un hito para la banca de desarrollo regional. Su impacto será doble: por un lado, mejorará las condiciones de acceso al crédito —tasa más baja y respaldo en garantías; por otro, activará un efecto multiplicador en el mercado, atrayendo recursos privados hacia Caldas.

- **Motor de movilización de capital:** por cada peso público aportado, el fondo podrá movilizar múltiples pesos del sistema financiero mediante cofinanciación y garantías, amplificando el alcance de la inversión pública.
- **Inclusión con propósito:** el portafolio priorizará proyectos con impacto territorial comprobable en infraestructura social, sostenibilidad, agroindustria e innovación, atendiendo a jóvenes rurales, mujeres, economía popular y pymes.
- **Articulación institucional:** el fondo operará en coordinación con aliados como FNG, integrando la línea de proyectos como eje permanente para identificar, estructurar y dinamizar iniciativas que promuevan la inclusión y el desarrollo financiero.
- **Confianza y trazabilidad:** la figura de fondo cuenta permitirá administrar recursos con eficiencia y transparencia, preservando la sostenibilidad fiscal y asegurando gobernanza, seguimiento y resultados medibles.

De esta manera, FONDEC se proyecta como el vehículo que hará más cercano el crédito a quienes históricamente han tenido puertas cerradas, y como el catalizador que convertirá la inversión pública en más empleo, productividad e innovación para Caldas. En su implementación, el Instituto seguirá uniendo capacidades técnicas y financieras para traducir visión territorial en oportunidades reales, **llevando a escala la inclusión financiera y el desarrollo económico del departamento.**

Diversificación de fuentes de fondeo

“*Más capacidad* para más proyectos”

Apalancamiento de Recursos

A lo largo de 2025, INFICALDAS fortaleció un relacionamiento técnico y permanente con la banca de segundo piso, sustentado en dos activos institucionales: crecimiento de la cartera y una ejecución operativa confiable verificada por auditorías externas.

Esta combinación: **confianza en la relación y evidencia cuantitativa del desempeño, permitió gestionar con éxito la ampliación de los cupos de redescuento con FINDETER y FINAGRO.**

Más allá de la mayor solidez operativa, estos cupos son palancas de impacto: amplían la capacidad de respuesta y aceleran la viabilización de proyectos estratégicos.

Para el Instituto, significan mayor profundidad de mercado, mejores condiciones para nuestros clientes y una estructura de financiamiento más resiliente y competitiva.

*En síntesis, cupo ampliado, impacto ampliado: mejores tasas, mayor volumen, **más proyectos que cambian vidas***

Especialización para **el agro y la infraestructura rural**



Cupo
\$21.573.333.344
Colocación
\$1.573.333.344
Saldo
\$20.000.000.000

Proyección:
\$2.460 M Anserma
\$200 M Victoria
\$100 M V/maría
\$3000 M Pensilvania

Especialización en **infraestructura y servicios públicos**



Cupo
\$20.548.000.000
Colocación
\$14.310.000.000
Saldo
\$6.175.000.000

Proyección:
\$6.000 M
Re-perfilamiento de deuda

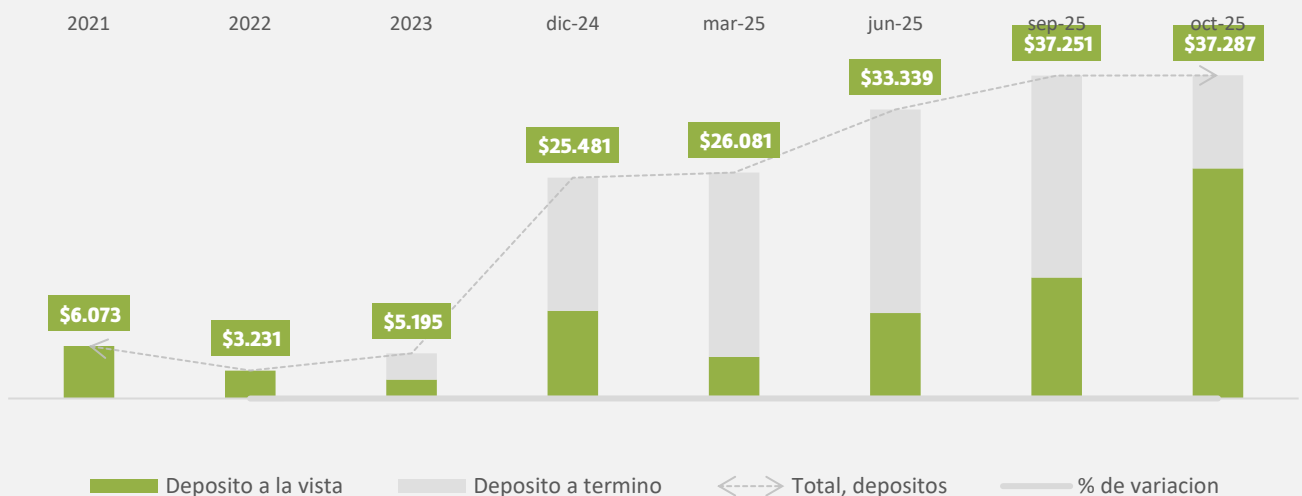
Esta disponibilidad de recursos apalanca el crecimiento de la colocación (hito histórico 2025) y confirma la hipótesis de la estrategia: a mejor desempeño de cartera y mayor madurez comercial, más fondeo competitivo disponible.

“Madurez Comercial y Confianza del Mercado”

Desde 2024, INFICALDAS consolidó un salto de madurez en la administración de excedentes de liquidez. Lo que inició como una línea complementaria evolucionó a un producto competitivo y confiable. **En 2024 se superó ampliamente la meta anual, y en 2025 volvimos a superarla**, confirmando una tendencia sostenida de crecimiento y una mayor preferencia de entidades territoriales y descentralizadas por nuestros instrumentos.

Este desempeño refleja gestión comercial consistente, tasas competitivas y seguridad institucional. En términos simples: más confianza depositada en INFICALDAS, mayor capacidad para acelerar inversión pública.

“Fuente: Inversiones Patrimoniales – Corte 30/10/2025”.



CDAT's: \$ 10.720 M

Depósitos a la vista: \$ 26.567 M

Indicador	Resultados octubre 2024	Resultado octubre 2025	Evolución
Captación de recursos	\$29.844 M	\$37.287	25%

La liquidez que captamos hoy es la inversión que el territorio ve mañana.

Cobertura del mercado en Caldas

Gráfico – Mapa de Caldas con municipios y entidades depositantes



“Fuente: Subgerencia Comercial – corte 30/09/2025”

La madurez del producto de excedentes de liquidez se traduce en mayor cobertura territorial. Administramos recursos de entidades del orden departamental y municipal, así como de empresas descentralizadas y aliados estratégicos.

Nuevos municipios con excedentes de liquidez



- Belalcázar
- Filadelfia
- La Merced
- Marquetalia
- Norcasia
- Palestina
- Samaná
- San José
- Villamaría

Excedentes en máximos históricos, metas superadas y cobertura ampliada.

Evidencia una gestión que convirtió la confianza del territorio en capacidad financiera para transformar a Caldas



Proyectos con Impacto

Política de Reciprocidad

INFI estableció la Política de Reciprocidad como principal mecanismo para materializar su responsabilidad social, mediante la cual el Instituto retorna parte de los intereses pagados por nuestros clientes, entre ellos los Municipios del departamento de Caldas, para que sean invertidos en programas, proyectos o actividades, relacionadas entre otras:



Culturales

Muralismo, obras teatrales, eventos de cuentaría.



Ambientales

Reciclaje, protección del recurso hídrico, siembra de árboles, huertas escolares, paneles solares, alumbrado público.



Deportivos o recreativos

Apoyo a eventos deportivos y/o recreativos, adecuación o recuperación de escenarios deportivos o recreativos



Artísticos

Letras con el nombre del municipio en gigantismo, señalética, apoyo a producción de libros y obra



Educativos

Apoyo a campañas de promoción y prevención.



Infraestructura

Infraestructura pública relevante

Impacto generado



Fortalecimiento de vínculos con los clientes

Fidelización y apertura a Nuevos Clientes.
Reputación y Posicionamiento Institucional



Presencia en el territorio

Bienestar de las Comunidades
Compromiso con la Responsabilidad Social



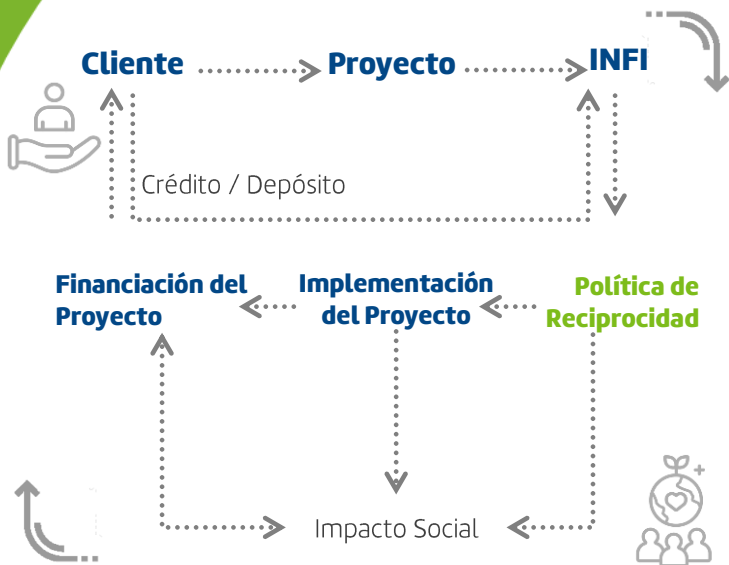
Contribución al desarrollo económico de la región

Desarrollo y progreso a través de la materialización de proyectos en los Municipios

“No solo generamos impacto,

*sino que fortalecemos nuestro portafolio de servicios financieros y profundizamos la relación con nuestros clientes, **convirtiendo la Política de Reciprocidad en una ventaja competitiva autosostenible.**”*

El modelo circular para la Política de Reciprocidad busca un flujo continuo entre la administración de Excedentes de Liquidez y/o la Colocación de Créditos, la Rentabilidad y el Beneficio de los Municipios y Entidades que ponen su confianza en nuestras manos.



Línea de colocación de créditos

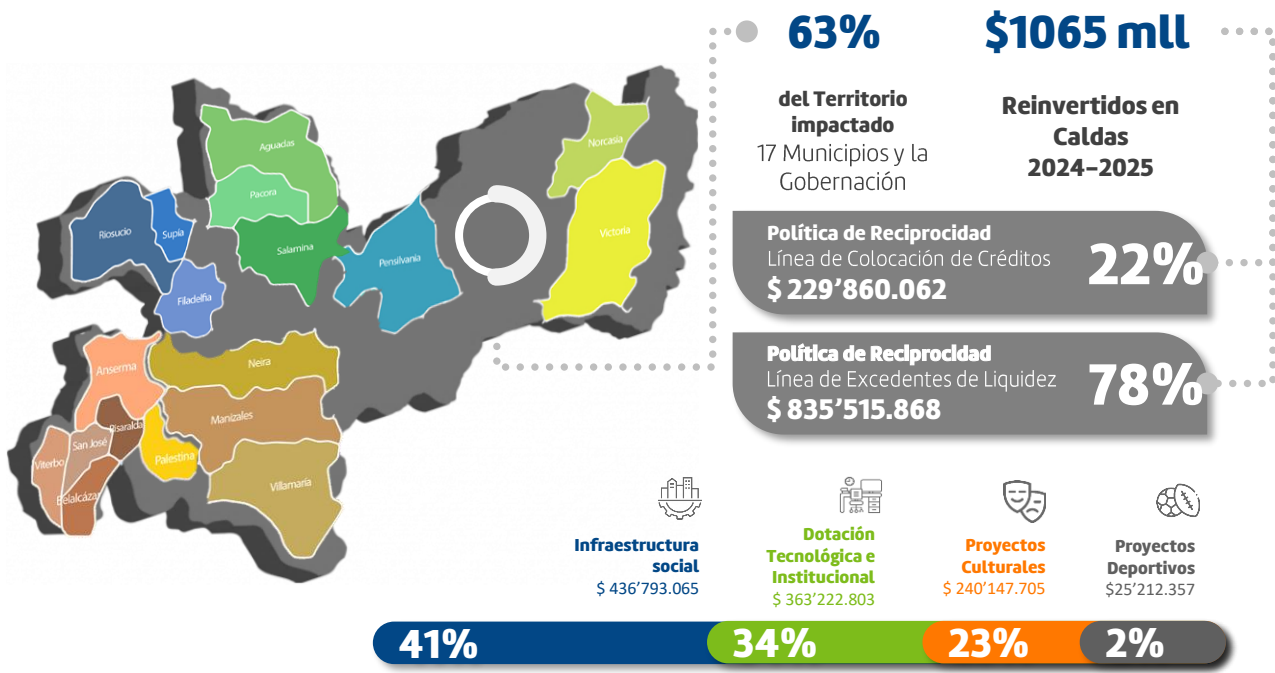
Se retorna parte de las utilidades obtenidas por el instituto a los municipios que tiene créditos con INFI para que desarrollen **programas y/o proyectos conforme a la tasa de compensación vigente**.

Línea de Excedentes de liquidez

Aplica para los clientes que depositan recursos en INFI. Para su desarrollo cada año INFICALDAS destina recursos no reembolsables para **apalancar proyectos de los entes territoriales del Departamento de Caldas conforme la metodología designada**, la cual es dinámica y varía cada año.

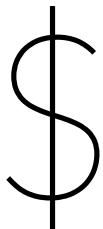
Resultados Convocatorias – 2024 y 2025

Durante el año 2024 y hasta el 30 de octubre de 2025, se han desarrollado actividades y/o proyectos con cargo a la Política de Reciprocidad por valor de **\$ 1.065.375.930**, así:



Ver Anexo 1. Relación de Proyectos / Política de Reciprocidad

1.2.2 *Desempeño* Comercial



La Más Alta de la Historia del instituto

\$ 69.400 Millones



138% *Cumplimiento*

Meta

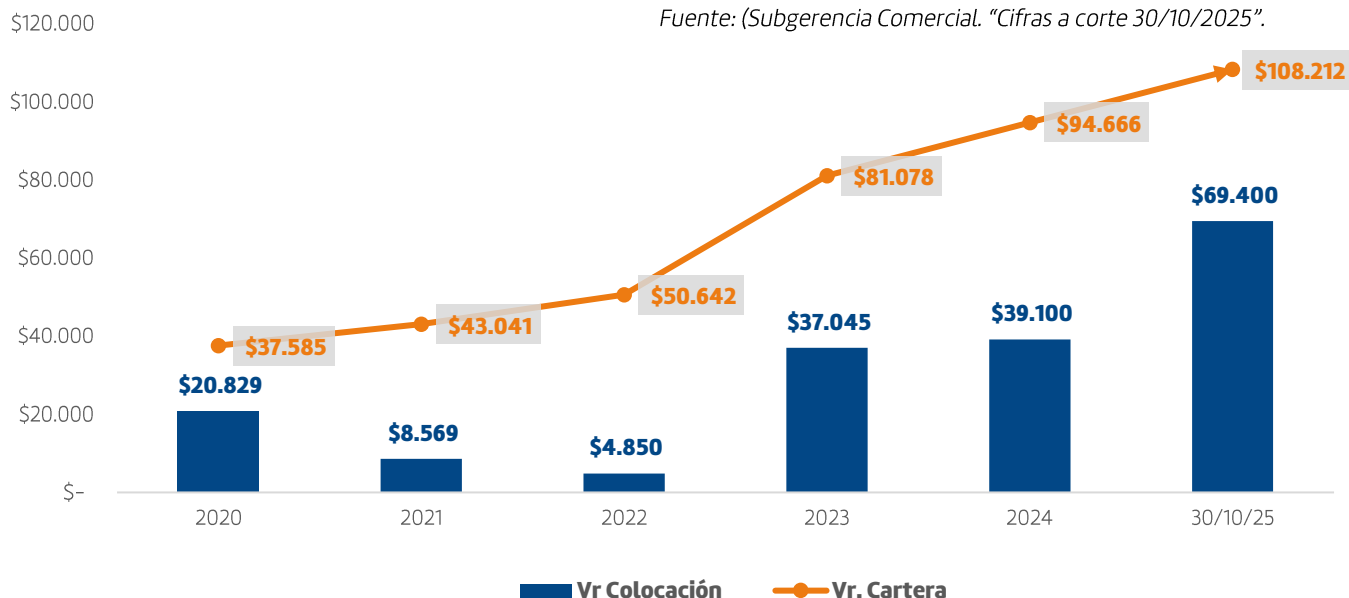
\$ 49.984 Millones

80% del flujo de excedentes

La colocación registra saltos significativos con **un pico en 2025 (\$69.400 millones), reflejando el encadenamiento entre diversificación de fondeo, productos con propósito y una gestión territorial activa.**

Es así, como conforme evoluciona la gestión de crédito, la cartera mantiene una pendiente creciente de \$37.585 millones a \$108.212 millones coherente con el fortalecimiento institucional y el ajuste del modelo comercial.

La trayectoria ascendente y sostenida confirma que el crecimiento no es coyuntural sino estructural. La ampliación de cupos con FINDETER y FINAGRO, y el fondeo vía excedentes de liquidez, se tradujeron en mayor capacidad de respuesta, mejores condiciones y colocaciones con impacto..

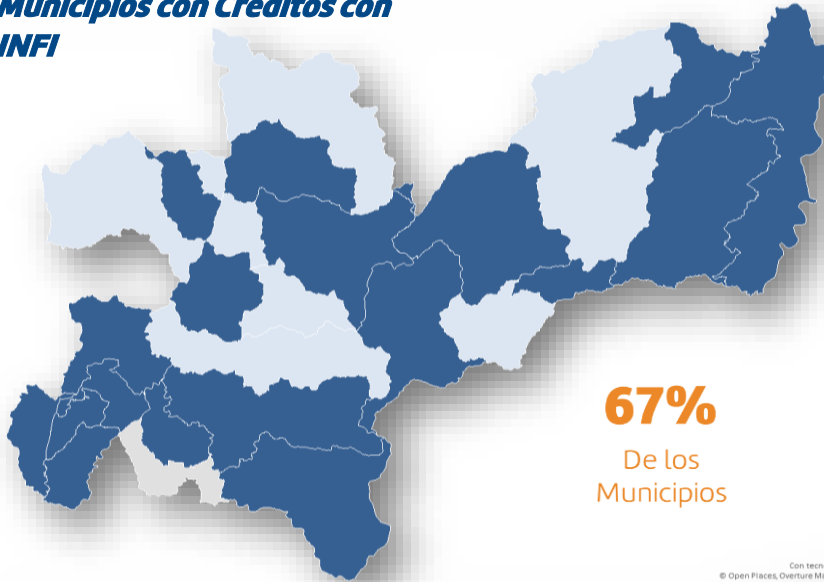


**“El valor de la colocación y la cartera no es casualidad:
es estrategia puesta en ejecución”.**

Cobertura de mercado en Caldas

Gráfico – Mapa de Caldas con municipios con crédito

Municipios con Créditos con INFI



67%
De los
Municipios

Nuevos municipios con crédito

Clientes con productos nuevos

Municipio

Belalcázar
Filadelfia
La Dorada
Manizales
Marquetalia
Marulanda
Norcasia
Pácora
Palestina
Pensilvania
Risaralda
Salamina
San José
Supía
Victoria
Villamaría
Viterbo
Anserma

En 2025 consolidamos la presencia de crédito en 67% de los municipios de Caldas, con énfasis en proyectos de infraestructura y servicios públicos. Se incorporaron nuevos clientes con colocación en La Dorada, Pensilvania y Anserma, y se profundizaron relaciones con clientes existentes mediante operaciones adicionales.

La penetración por crédito es resultado de tres palancas: i) presencia territorial continua con gestores y agenda de proyectos, ii) fondeo competitivo (FINDETER/FINAGRO y excedentes como respaldo de liquidez) y iii) productos con propósito (Líneas diferenciadas) que responden a necesidades del municipio.

“Crédito activo en 2 de cada 3 municipios de Caldas.”

Otras Entidades

Además de los municipios, fortalecimos la colocación con entidades del ecosistema departamental, consolidando un portafolio diversificado y estable.



Entidades





- Gobernación de Caldas
- CENS
- CHEC
- EDEQ
- D.T. de Salud de Caldas.
- AQUAMANÁ
- EMPOCALDAS
- Energía del Putumayo

Desempeño Comercial

En 2024 la cobertura del mercado combinada (créditos + excedentes) alcanzaba el 74%. **En 2025 asciende a 81%**, ampliando cobertura y profundizando relaciones con clientes del departamento de Caldas.

2025 demostró que la gestión comercial de INFICALDAS es una palanca real de transformación: más fondeo, mayor cobertura, más desembolsos y conservación de la calidad de cartera.

Logros 2025

Indicador	Octubre 2024	Octubre 2025	Interpretación
Vr. Cartera	\$83.178 M	\$108.212 M	Aceleración sostenida 
Vr. Colocación	\$39.100 M	\$69.400 M	Récord con cifra (151% meta) 
Cobertura en el Departamento de Caldas	74%	81%	+ 7 pp expansión territorial 
Clientes Nuevos	9 Clientes colocación + excedentes	12 Clientes colocación + excedentes	Confianza y diversificación 

Fuente: (Subgerencia Comercial.) Cifras a corte 30/10/2025.

Hicimos de la confianza del territorio nuestra principal ventaja competitiva: **Récords en cartera y colocación y una cobertura combinada que alcanza el 81% de Caldas**

1.2.3 *Cartera que* Impulsa el desarrollo

Hito Histórico
Cartera >

\$108.212 *mln*



\$108.212 M

Saldo de la cartera
30 de octubre 2025



+ 30% Vr oct 2024 /2025

Crecimiento anual



\$0 M

Cartera vencida
>30 días
0 Morosidad

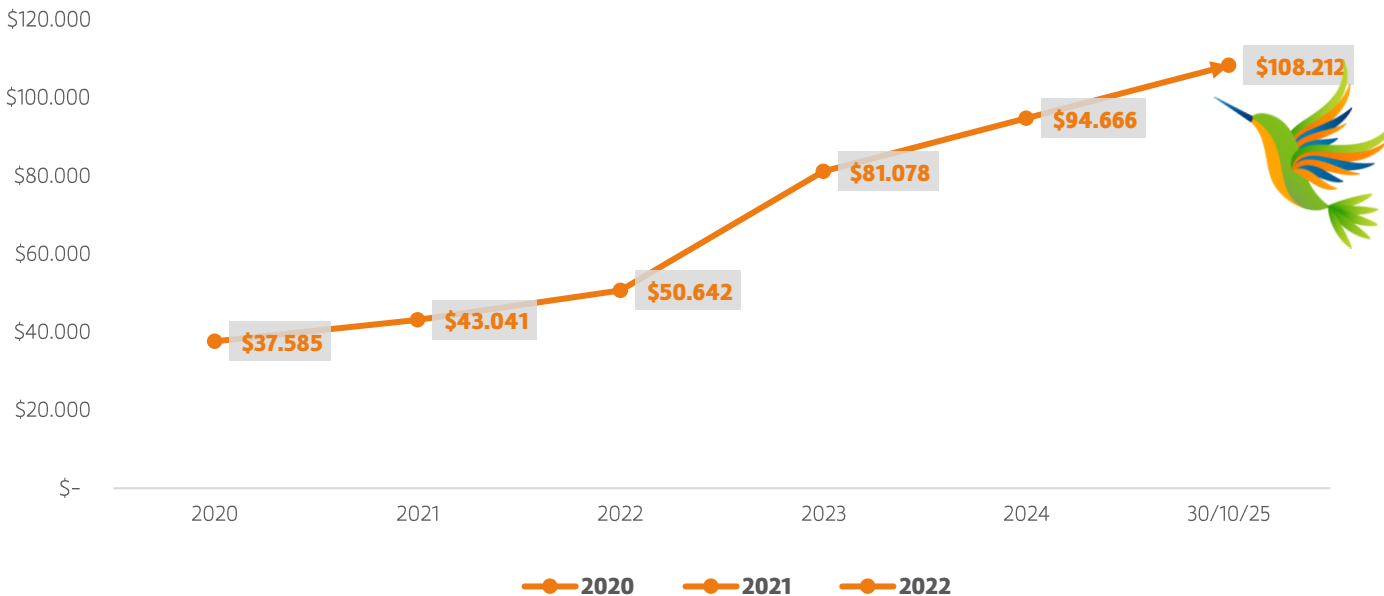


24 Clientes

Cifras a corte 30/10/2025. Fuente: (Modulo de Risk.)

Del crecimiento a la consolidación

"Crecimiento sostenido con cero morosidad y mayor expansión de clientes"



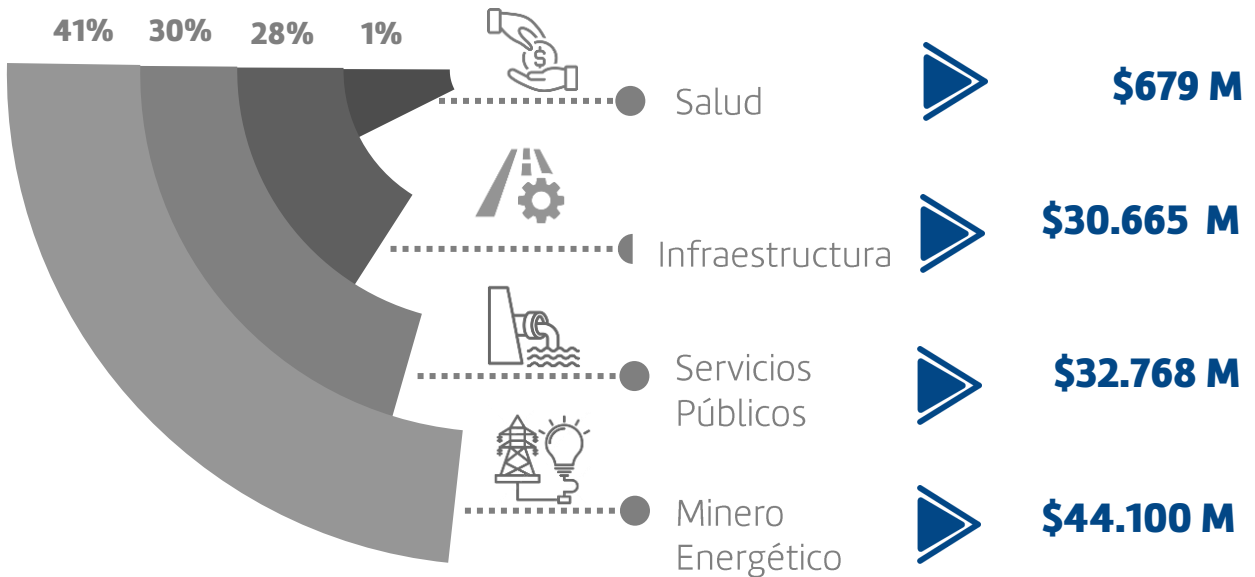
Al cierre de octubre de 2025, la cartera de INFICALDAS alcanza \$108.212 M, lo que representa un crecimiento anual de 30% frente a octubre 2024. Este avance se logra con una morosidad en cero, reflejando políticas de crédito prudentes y un seguimiento riguroso del riesgo.

Nuestro portafolio se enfoca en la infraestructura energética y en los servicios públicos esenciales, apalancando proyectos de alto impacto que elevan la competitividad y el bienestar en Caldas.

Priorizamos sectores con flujos estables, alto retorno social y estándares de gestión del riesgo.

Concentración de la cartera

Por Sector Económico



Concentración de la cartera

Por tipo de Cliente

La composición por cliente conversa con nuestra mezcla sectorial: el liderazgo de Energía y Servicios Públicos se refleja en la participación de empresas de economía mixta, mientras que cerca de un tercio de la cartera esta condensada en gobiernos territoriales, reafirmando la finalidad pública de INFICALDAS y su articulación con los planes de desarrollo departamentales.



Contamos con una arquitectura de fondeo flexible y prudente que asegura capacidad de colocación y continuidad operativa. Los cupos aprobados y los recursos disponibles nos permiten atender la demanda de crédito sin sacrificar costo ni riesgo.

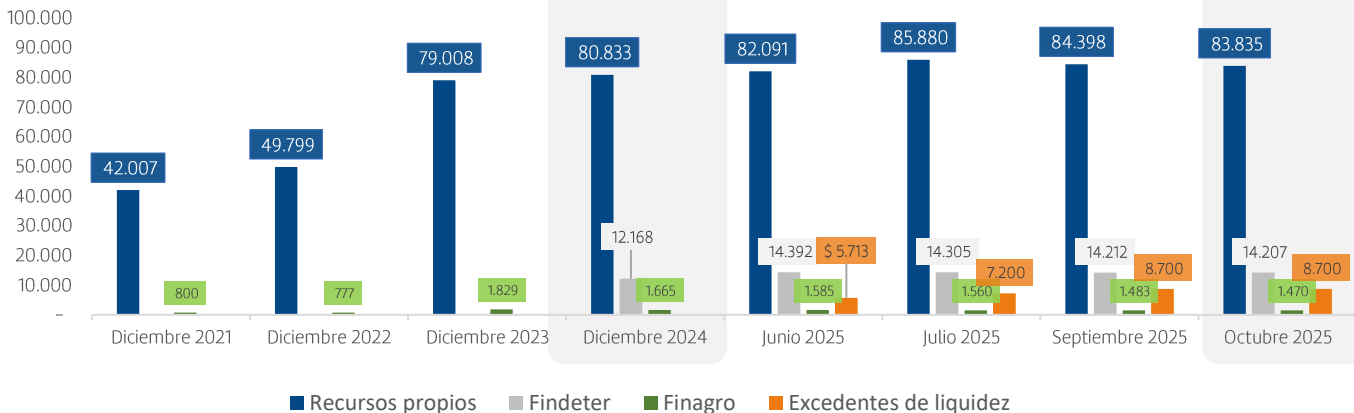
Capacidad de fondeo por fuentes



Nota. Los cupos autorizados por la banca comercial amplían nuestro ‘techo’ de financiación, mientras los recursos disponibles (propios, redescuento y excedentes), sostienen la ejecución oportuna de crédito

Fuente: Flujo de caja / octubre 2025

Evolución de Fuentes de fondeo



■ Recursos propios ■ Findeter ■ Finagro ■ Excedentes de liquidez



Realizamos el primer desembolso con excedentes de liquidez (\$8.700M).

La activación de esta fuente de fondeo convierte un recurso pasivo en motor de crédito, mejora la rotación de tesorería y contribuye a la sostenibilidad financiera del Instituto.

Con una cartera histórica de \$108.212 M y una mezcla de fondeo más diversificada, ahora incluyendo excedentes de liquidez, **INFICALDAS consolida su capacidad para financiar proyectos estratégicos del territorio**, sosteniendo crecimiento con riesgo controlado y eficiencia financiera.



Resultados

1.3

Inversiones

Patrimoniales

1.3.1 Inversiones Patrimoniales y activos

Nuestras inversiones patrimoniales son el puente entre la sostenibilidad financiera del Instituto y su propósito público. Administramos el capital generado por dividendos y gestionamos activos que conectan territorios, activan economías locales y aseguran servicios esenciales. Este capítulo introduce, de forma ejecutiva, los dos ejes que componen el portafolio: acciones (mayoritarias y minoritarias) y gestión de activos (unidades de negocio y predios), para luego presentar sus resultados y proyectos clave.

“Dividendos que financian y posibilitan la inversión pública”

Portafolio accionario

Accionistas minoritarios

INFI participa como accionista minoritario en empresas líderes del entorno regional y nacional. Estas inversiones aportan dividendos recurrentes y estabilidad al flujo de caja, gracias a la solidez operativa de los emisores y a su posición en mercados regulados y/o de servicios públicos.

Su función es doble:

- **Nos dan flujo de dinero;** Ese dinero entra a la caja de INFI y nos permite financiar nuevos proyectos o cubrir gastos sin endeudarnos.
- **Nos reducen el riesgo:** como tenemos inversiones en varias empresas y sectores, si a una le va mal en un momento, otras pueden compensar. Así mantenemos resultados más estables.



16,512891%



4,090957%



5,34984%



3,4124%



0,0126%



0,000575%

Accionistas Mayoritarios

Mantenemos participaciones superiores al 80% en empresas filiales donde ejercemos gobierno corporativo directo para orientar su estrategia, eficiencia y contribución al desarrollo regional.

Promotora Energética del Centro: Marca un punto de inflexión al registrar utilidad por primera vez, señal de disciplina operativa y enfoque comercial.

Promueve: Conserva utilidad positiva y recurrente, aunque de baja magnitud, como plataforma para impulsar iniciativas de promoción y desarrollo en las vías de caldas.



Promotora Energética del Centro

99,99%

Energía

promueve+

80,43%

Infraestructura

Este eje reúne las inversiones que INFI administra directamente a través de sus unidades de negocio y la gestión de sus predios.

Unidades de negocio



Aeropuerto La Nubia:

Infraestructura de conectividad que enfrenta reducción de frecuencias y menor operación comercial.

Se prioriza la seguridad operacional, la continuidad mínima del servicio y la gestión permanente con aerolíneas a fin de mantener la operación.



Sistema de Cable Aéreo (Línea 2)

Activo de movilidad esencial para la ciudad y la región.

Aunque la operación es estructuralmente deficitaria y requiere subvención, la integración con línea "L3" abre oportunidades para mejorar eficiencias, optimizar la ocupación y fortalecer los ingresos.

"Infraestructuras que conectan personas con oportunidades"

Gestión de predios

INFI administra un portafolio de **inmuebles con vocación de revalorización y rentabilización**, los cuales son evaluados bajo criterios de sostenibilidad y articulación con apuestas turísticas, ambientales y de desarrollo urbano.



Predio Mirador de Frailejones

Área total: 19,4168 Ha

Vía al Nevado del Ruiz, sus condiciones particulares y potencialidades económicas agroforestales, turísticas y ecológicas son factores potenciales para su futuro desarrollo.



Predio Granjas de Villamaría

Área total: 24.358 m2

En proceso la estructuración del Proyecto de Vivienda a cargo de INFICALDAS. Se obtuvo licencia de urbanismo en el mes de octubre



Predio La Esperanza

Área total: 8.878,74 m2

Explotación comercial a cargo de Batará Travel en condición de arrendamiento



Predio Girasoles

Área total: 39,8213.00 M2 3,9 Ha

Sus condiciones de ubicación y potencialidad turística son factores potenciales para su futuro desarrollo, actualmente en análisis de alternativas.

Aeropuerto La Nubia

“La Nubia es rentabilidad social para Manizales.”

El Aeropuerto La Nubia cumple una función pública: **mantiene a Manizales conectada con el interior del país.**

Con una operación que no alcanza la autosostenibilidad financiera, INFI sostiene el aeropuerto con criterios de eficiencia, seguridad y disciplina fiscal, preservando un activo estratégico para la ciudad y la región.

La operación comercial se ha estabilizado en tres vuelos diarios en la ruta Manizales–Bogotá–Manizales. Ahora bien, entre agosto y octubre se registraron 32 cancelaciones; un poco más de la mitad obedeció a causas externas justificadas (clima, gestión del tránsito aéreo u otras restricciones operativas) y la tercera parte a decisiones de la aerolínea (CLICK/Easyfly), ajenas a la administración del aeropuerto.

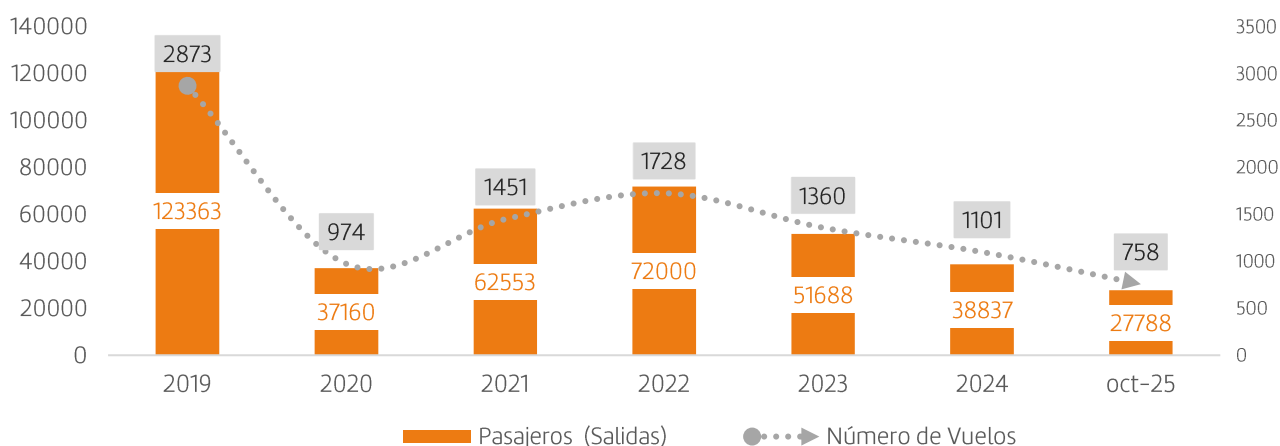
Esta realidad confirma que las condiciones operacionales del aeropuerto son parte del problema, pero la continuidad y calidad del servicio dependen en gran medida de la programación y del cumplimiento de la aerolínea.

Frente a ello, INFI ha mantenido una agenda abierta y persistente para mejorar la estabilidad operativa y migrar gradualmente hacia “horarios ejecutivos” que respondan a la demanda empresarial y de conectividad pública.

Las negociaciones no han sido sencillas, pero el Instituto insiste, con soporte técnico y coordinación institucional, en lograr mejores condiciones para los usuarios.

Fuente: Informe Aeropuerto La Nubia / octubre 2025

Resultados de la operación



A partir de 2023 se acentúa la caída de pasajeros y vuelos, explicada sobre todo por una menor disponibilidad de frecuencias asociada al retiro de Avianca en 2022, a la disminución de pasajeros y mayor número de cancelaciones, en su mayoría atribuibles a la aerolínea. La tendencia negativa obedece principalmente a factores de oferta (frecuencia y N° de pasajeros en descenso), más que a la infraestructura o a la gestión del aeropuerto, que pasó de operar 7 frecuencias diarias en 2019 a solo 3 en la actualidad.

Aeropuerto La Nubia

Sostener esta operación exige administrar cada peso con rigor.

Durante 2025, la contratación se organizó en cinco frentes (apoyo a la gestión, servicios, mantenimientos, suministros y formación), con matrices de seguimiento que permiten ejecutar mantenimientos preventivos según el plan anual y resolver correctivos justo a tiempo, sin sobrecostos.

La trazabilidad de ingresos es diaria y detallada: tasas aeroportuarias, aterrizajes, parqueaderos y permisos se registran con sus soportes y se concilian de manera continua con el área financiera de INFI.

Este modelo operativo austero cumple la normatividad vigente, y garantiza la seguridad operacional y la continuidad mínima del servicio.

El anexo “Informe de Gestión Aeropuerto La Nubia 2025” contiene la trazabilidad operativa mensual, estructura contractual, matrices de ingresos y cuentas por cobrar, avance documental, detalle del plan de mejoramiento, gestión ambiental y soportes de comités y visitas de inspección.

Cumplimiento regulatorio

En cumplimiento regulatorio, la administración ha avanzado de forma decidida. El aeropuerto opera bajo las tarifas y resoluciones vigentes y sostiene activos comités de Seguridad Aeroportuaria, Sanidad y Peligro Aviario, con reportes periódicos a las autoridades.

En los últimos tres años se lograron subsanar **el 90% de 639 hallazgos históricos identificados por entes de control como Aerocivil, Superintendencia de Transporte y el Ministerio de Salud**; el 10% restante corresponde, principalmente, a intervenciones de infraestructura lado aire y lado tierra que requieren inversión adicional.

Número de hallazgos **639**

Hallazgos subsanados **573**

90% *Cumplimiento*



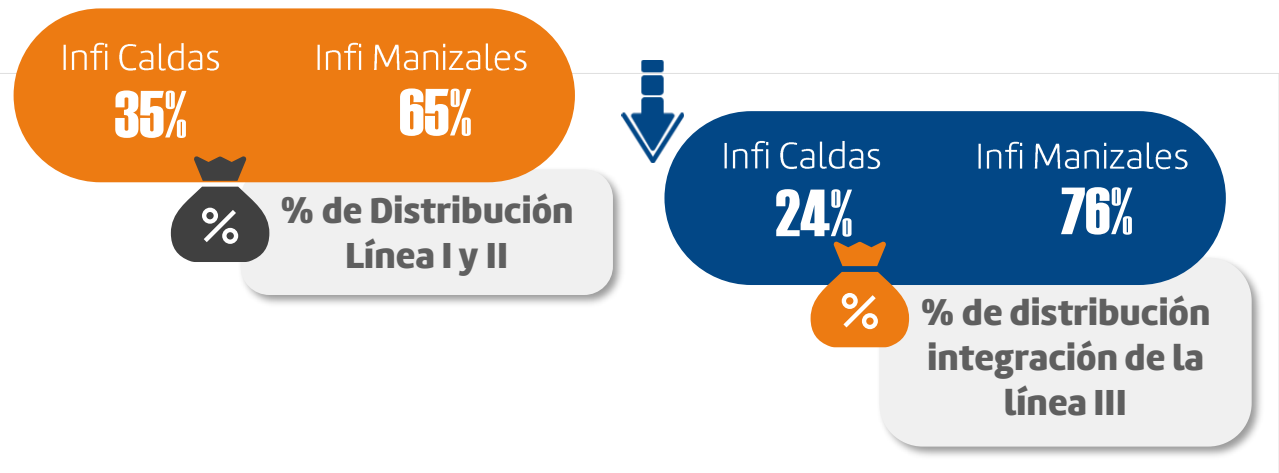
Ver anexo 2. “Informe de Gestión Aeropuerto La Nubia 2025”

Cable Aéreo – Línea 2

La construcción e integración de la Línea 3 del Cable Aéreo de Caldas permitió consolidar las tres líneas existentes (Líneas 1, 2 y 3) bajo un modelo único de administración, operación y mantenimiento (AOM) operado por la Asociación Cable Aéreo de Manizales – ACAM.

Para formalizar esta integración Inficaldas e Infimanizales (Propietarios) suscribieron el Convenio Interadministrativo No. 2025-06-072 (19 de junio de 2025) y posteriormente contratos interadministrativos derivados para regular las subvenciones o las utilidades, contratar la prestación de servicios técnicos especializados y financiar las inversiones necesarias.

El modelo acordado establece que los costos y las remuneraciones de AOM se financiarán con recaudo tarifario y otros ingresos; frente a faltantes o superávits se aplicará una regla de distribución entre los propietarios. El estudio técnico, jurídico y financiero del proyecto definió una repartición de resultados: **INFIMANIZALES 76% / INFICALDAS 24%. El sistema se maneja integralmente.**



Resultados de la Integración

Operar las tres líneas como un único sistema administrado por ACAM ha generado mayores ingresos. El desempeño real superó (17.807) las proyecciones de pasajeros (16.508) y redujo la necesidad de aportes públicos previstos. Corte: 29 de septiembre al 24 de octubre

Valor Projectado **228 MLL**
(III Trimestre)

Valor Subvencionado **56 MLL**
(III Trimestre)

75% MENOS de lo proyectado

Modelo de Operación

El modelo de operación va hasta junio del 2028, con una asignación eficiente de riesgos e incentivos que promueven la sostenibilidad técnica y financiera del sistema de cable aéreo de Manizales.



Contratos suscritos

	Numero el contrato	Hasta	Vr. Contrato Inficaldas	Vr. Ejecutado Inficaldas
1.	No. 2025-1005	30/06/2025	925'239.675	925'174.761
2.	No. 2025-06-073	30/09/2025	348'936.172	56'839.714
3.	VF 2025-09-100	31/12/2026	2'713.000.000	
Total			2'941.936.172	

“La proyección de la vigencia futura incluye \$628 M destinados al mantenimiento de la Línea II y una inversión estratégica entre el 2025 y 2026 de \$2.013 M para la adquisición de nuevas cabinas, lo que permitirá **aumentar significativamente la capacidad de nuestro sistema**”

Inversiones a realizar en la línea II

Descripción	Vigencia 2025	Vigencia Futura 2026	Valor Total
Repuestos de origen	\$ 70.515.193	\$ 628.757.597	\$ 699.272.790
Cabinas cable aéreo	\$ 1.342.484.807	\$ 671.242.403	\$ 2.013.727.210

Promotora Energética del Centro

La Promotora Energética del Centro SAS ESP, ha venido consolidando el desarrollo de sus líneas de negocio a lo largo de los últimos años tras la actualización de su objeto social en 2020, **aumentando su participación en el mercado y empezando a generar resultados financieros favorables**, que permiten al Instituto salvaguardar su patrimonio.

Cabe destacar que el periodo de maduración de los proyectos de la Promotora oscila entre 1,5 a 2 años, por lo que los resultados actuales se ven apalancados por el desarrollo de proyectos previos junto con el refuerzo comercial y de iniciativas nuevas gestionadas en el ultimo año.

El impacto de la Promotora se focaliza en el aporte a la Transformación Energética Sostenible, a partir de su participación en proyectos de eficiencia energética y generación de energía mediante Fuentes No Convencionales y Convencionales de Energía Renovable, traduciéndose en **mitigación de la emisión de Co2 al medio ambiente, reduciendo la huella de carbono propia y de sus clientes.**

Aspectos a destacar

1. Resultado del ejercicio durante 2025



2. Generación de empleo

Generación de empleo directo en la comunidad Caldense

50 Trabajadores



3. Aporte a la reducción de huella de carbono

Gestión de proyectos amigables con el medio ambiente.

Mas de 1.000 Toneladas año de Co2 reducidas



4. Diversificación de Ingresos

Generación de ingresos a partir de la prestación de servicios y gestión de proyectos

Sin dependencia de capitalización



Promotora Energética del Centro

Infinaldas supervisa de cerca el desempeño del Plan de Acción Estratégico y de Negocios de la Promotora, el cual a corte de octubre de 2025 alcanza **un avance del 89,8%**.

Este avance corresponde a la suscripción de contratos por parte de la Promotora, cerrando el 2024 con \$ 4.062 millones COP y con corte al 31 de octubre con \$16.275 COP, recursos que **han permitido encaminar a la empresa a su Sostenibilidad Financiera**.

A continuación, se relacionan los proyectos gestionados por la Promotora entre 2025, en cada una de sus líneas de negocio; el desempeño del Proyecto Hidroeléctrico Miel II, en virtud de ser la Promotora la gestora de este se detalla en el acápite 1.3. de la Banca de Desarrollo:

Alumbrado Público

928 Toneladas de Co2 / Año (45% ahorro)
2025 – Modernización LED

En 2025 esta Línea de Negocio se fortalece, pudiendo materializar varios contratos, dar continuidad a aquellos gestionados en vigencias previas, y prospectar múltiples nuevos escenarios de participación, **destacando la Ejecución de Proyectos con recursos del Sistema General de Regalías**.

- Continuidad ejecución O-M Alumbrado Puerto Salgar
- Expansión Alumbrado Villamaría Caldas: **\$2.375 mll**
- Ampliación Alumbrado Marmato Caldas: **\$5.293 mll**
- Estudios y Diseños Alumbrado Marquetalia: **\$49.5 mll**
- Estudio Técnico de Referencia Bucaramanga: **\$2.500 mll**
- Modernización Alumbrado Marquetalia: **\$1.699 mll**



Gerenciamiento de Proyectos

15 Frentes de Trabajo
45 Empleos Directos

La Promotora presta el servicio de **operación de los equipos electromecánicos de los sistemas de generación de CHEC**, contrato que cuenta con una antigüedad desde 2021 y actualmente renovado hasta octubre de 2026. Para la vigencia 2025 el valor corresponde a **\$ 2.872 mll**.



Eficiencia Energética

169.723 kW generados (54% ahorro prom.)
123,02 Toneladas de Co2

Durante 2025 la Promotora continúa **aportando al ahorro del consumo de energía de la Gobernación de Caldas y de dos (2) Sedes de EMPOCALDAS** a través de los Sistemas Solares Fotovoltaicos instalados durante 2024. En 2025 se continúa reforzando la Gestión Comercial de la empresa previendo aumentar su participación en el mercado.



Ver anexo 3. "Informe de Gestión Promotora Energética del Centro 2025"

Promueve más

“Contribución al desarrollo de Caldas”

Promueve Más, filial estratégica de INFICALDAS, consolidó en la vigencia 2025 su rol como ejecutor técnico-operativo del mantenimiento vial y la gestión de proyectos en el Departamento de Caldas.

Entre el 1 de enero y al 31 de octubre de 2025 la compañía garantizó la **transitabilidad en 27 municipios, operó 9 combos de maquinaria y desplegó un portafolio** de contratos orientados a fortalecer la infraestructura, la movilidad y la prestación de servicios públicos de asesoría técnica en obras.

A nivel institucional la empresa también mejoró sus indicadores de transparencia y gestión interna, reforzando su sostenibilidad operativa y financiera

Indicador	2025
Número de km atendidos	1.700 km (operación de 9 combos)
Volumen de materiales movilizados	92.900 m3 (material afirmado)
Movimientos por emergencias / derrumbes:	120.182 m3
Mantenimiento rutinario	959,78 km (cuadrillas de rocería: 10)
Parqueo “Tapando huecos”:	1.235 huecos en 14 tramos (247,5 m3 mezcla asfáltica caliente; 600 m3 mezcla natural)
Municipios atendidos:	27 Municipios del Departamento de Caldas



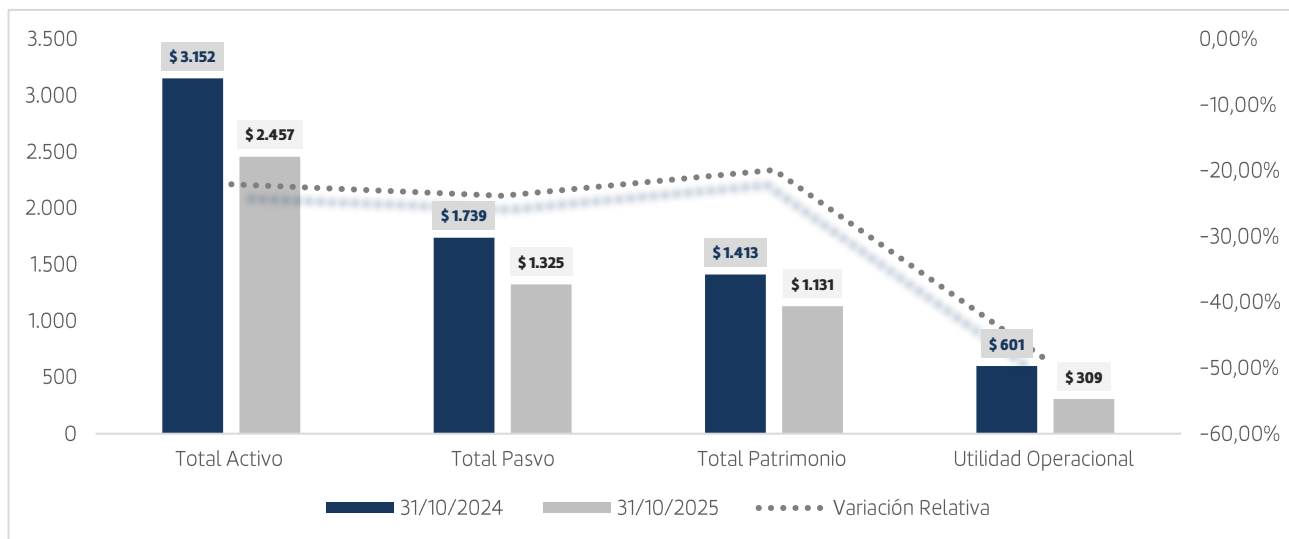
30,2 PP (2024)



74,0 PP (2024)

Resultados Financieros

*Cifras en millones de pesos, variaciones vs. octubre.



Proyectos principales



Maquinaria Amarilla 54%

Operación de combos y mantenimiento de la capa de rodadura asfáltica

- **Valor del contrato: \$29.147 MLL**
- **Valor ejecutado: \$15.687 MLL**

Corte de la información: 31 de octubre 2025

**Valor total contratado
\$31.000 MLL**



Mantenimiento de flota Vehicular 84%

Mantenimiento de maquinaria pesada

- **Valor del contrato: \$ 534 MLL**
- **Valor ejecutado: \$ 448 MLL**



Interventoría 55%

Interventoría técnica, administrativa y financiera del proyecto de construcción del escenario deportivo

- **Valor del contrato: \$ 2.207 MLL**
- **Valor ejecutado \$1.221 MLL**



Ver anexo 4 "Informe de Gestión
Promueve Mas / 30 sep 2025



Resultados

1.4 Banca de Desarrollo

1.4.1 *Gestión* de Proyectos

Desde la Banca de Desarrollo, el Instituto lidera la gestión e implementación de Proyectos Estratégicos para el Departamento de Caldas y la Región, que son a su vez **financiables, productivos y sostenibles, previendo a su vez su impacto en la sociedad y el medio ambiente.**

Es por esto que durante la vigencia 2025 desde Inficaldas se sigue fortaleciendo el desarrollo de iniciativas clave principalmente en **Infraestructura, Logística, Turismo y Energía**, en las que se incluyen Proyectos de gestión continua en vista de su envergadura, así como nuevas iniciativas como lo son los Proyectos gestionados en el marco de la Política de Reciprocidad por Excedentes de Liquidez.

Relación de Proyectos – Gestión 2025



Proyectos en Gestión

- CLAO
- AEROCAFÉ
- Central Hidroeléctrica MIEL II
- Centro de Interpretación del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano – Girasoles
- Proyectos Política Reciprocidad 2025

Proyectos Finalizados

- Dotaciones Institucionales – Política de Reciprocidad 2024 y 2025.
- Prefactibilidad Bioruta Transversal Caldas
- Plaza de Mercado de Riosucio

Es de gran importancia resaltar el rol que cobra la Banca de Desarrollo en su participación y apoyo a las nuevas iniciativas que aportan al fortalecimiento del portafolio de servicios del Instituto como eje estructurador en proyectos como la creación del **Fondo Especial FONDEC**, desarrollado en el acápite 1.7.3. y el perfilamiento e implementación de la **Política de Reciprocidad por Excedentes de Liquidez**, que a corte del presente informe ya cuenta con nueva convocatoria, adjudicación e implementación parcial.

CLAO es un programa de gobierno de iniciativa regional con agenda territorial, nacional y multisectorial, para la gestión del desarrollo departamental hacia la habilitación del conector logístico interoceánico e interfluvial en Caldas.

El Corredor Logístico y Agroindustrial de Occidente CLAO, ha movilizado diferentes actores como municipios, las RAPs, al sector privado, la academia y a organizaciones sociales. Esta participación se ha consolidado en una instancia denominada Secretaría Técnica CLAO, que ya opera y es liderada por Inficaldas, que articula esfuerzos, identifica oportunidades y realiza seguimiento a la Hoja de Ruta 2024-2035. Esta figura deberá garantizar continuidad, articulación y capacidad de acción territorial con alcance regional y para ello deberán implementarse acciones que trasciendan a la política pública departamental.

Hoja de Ruta

El CLAO representa una apuesta por el ordenamiento logístico y agroindustrial de Caldas que pretende fortalecer las cadenas de valor departamentales y regionales, con visión nacional, proyección interoceánica e impacto positivo en el comercio exterior.

El Programa cuenta con nueve (9) estrategias que definen las acciones a corto, mediano y largo plazo que la Secretaría Técnica bajo su robusto esquema de gobernanza debe desarrollar con el propósito de intervenir en las causas del aumento del costo logístico en la región Eje Cafetero.

Dichas estrategias se concentran en el corto plazo para garantizar la generación de las condiciones habilitantes para el asentamiento y expansión empresarial en territorio CLAO y especialmente en los dos nodos con potencial logístico intermodal que tiene el Departamento que son el km41 y La Dorada, propiciando la reactivación económica, promoviendo la competitividad, el empleo y la inversión en el departamento e impactando en el bienestar de la población.



► ¿En que hemos avanzado?

Las principales acciones se han desarrollado en dos líneas, la primera enfocada en la implementación del programa y la segunda en las gestiones detonantes de los nodos del km41 y La Dorada.

1. Seguimiento a la implementación del programa

Gobernanza CLAO

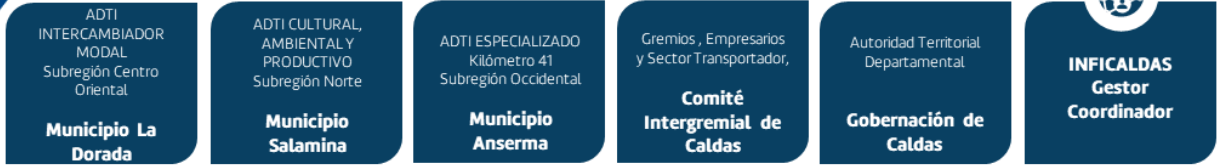
INFICALDAS como articulador interinstitucional e Intersectorial, ha propiciado alianzas estratégicas con diferentes actores en la búsqueda de conformación de un esquema de gobernanza robusto encargado del seguimiento, control y desarrollo de la Hoja de Ruta CLAO.

Hitos

- El 3 de febrero se lleva a cabo Encuentro de Alcaldes Subregiones norte, alto occidente, centro sur y bajo occidente, CORPOCALDAS, Gobernación e INFICALDAS en el cual se ratifica el compromiso de trabajar en alianza por el CLAO, producto de ello se firman cartas de intención por parte de los alcaldes y se establece vínculo con la autoridad ambiental regional. **Asisten 18 municipios, firman 9** (Aguadas, Anserma, Aránzazu, Pácora, Palestina, Risaralda, Riosucio, Salamina y Viterbo).
- Vinculación como **invitados permanentes a la ST CLAO** de las RAP Eje Cafetero y RAP del Agua y La Montaña, como esquemas asociativos territoriales de superior jerarquía a los municipales en materia de ordenamiento y planificación a escala supradepartamental y el Área Metropolitana Centro sur de Caldas.
- El 16 de junio de 2025, se firma el **Memorando de Entendimiento MOU CLAO** que formaliza la Secretaría Técnica y La Implementación de la HdR CLAO 2024-2035.
- El 15 de septiembre se firma el **Reglamento Interno de la ST CLAO**, en el cual se establecen roles, funciones y la creación de comités permanentes y transitorios para el desarrollo del programa.
- Se han realizado **6 reuniones de ST CLAO** con la participación de todos los miembros e invitados permanentes, donde se han presentado los avances en la HdR y se han tomado decisiones aprobatorias de instrumentos como el Reglamento Interno.
- Se ha construido un documento que permitirá al Programa CLAO trascender a instrumento de política pública a través de **Ordenanza Departamental**. Estos **lineamientos** garantizarán que las estrategias, proyectos y acciones tengan continuidad en el mediano y largo plazo, hasta la consolidación del CLAO y de Caldas como territorio logístico.
- Se han conformado los **comités estratégicos y temáticos**, que responden a la lógica de la CUÁDRUPLE HÉLICE: *Gobierno, Academia, Sector Privado y Sociedad Civil*, en armonización con la Hoja de Ruta CLAO para el establecimiento de las metas y acciones específicas.



Actores



Invitados Permanentes



Objetivos



LIDERAR LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Gestionar acciones ante el Gobierno Nacional
Tomar las decisiones en la Implementación de la Hdr CLAO 2024-2035,
Gestionar los recursos para financiación de proyectos.

Comites



Estratégicos y Temáticos

Difusión y Posicionamiento

INFICALDAS como gestor y coordinador de la ST CLAO ha participado en más de 35 eventos donde han asistido más de 2.190 actores.

Participación

- Articulación con las empresas de servicios públicos domiciliarios EMPOCALDAS y CHEC.
- Encuentro de los 50 pueblos Paisas en Caramanta Antioquia.
- Articulación con Autoridad Ambiental Regional CORPOCALDAS.
- Participación en la Alianza Logística Regional ALREC Eje Cafetero y Tolima.
- Participación en el Primer Encuentro del Comité de Transporte y Logística Eje Cafetero - ANALDEX.
- Participación en el Congreso Internacional de Logística y Supply Chain - ANALDEX.
- Encuentro dirigentes Suroeste Antioqueño.
- Participación en foro de competitividad regional de Caldas.



2. Gestiones detonantes en los nodos del km41 y La Dorada

El Instituto ejerce un rol fundamental para el desarrollo del CLAO en el cual también apalanca financieramente acciones estratégicas. Para el año 2025 se ha priorizado la inversión en estudios detallados de carácter ambiental que serán insumos para la definición del modelo de ocupación del territorio CLAO a nivel municipal y departamental, donde se pretende sea incorporada la vocación logística optimizando el suelo disponible en los instrumentos de ordenamiento y planificación, facilitando el asentamiento y expansión empresarial en el nodo del km 41 y a lo largo de la franja de utilidad del corredor Pacífico 3.

La Dorada es un nodo intermodal clave para el sistema logístico nacional, gracias a la reactivación férrea el crecimiento histórico de carga durante el año 2025 advierte la **mobilización de más de 796.000 toneladas**, superando en tres veces el 2024. Lo anterior fundamenta que las acciones en este nodo estén enfocadas en la articulación con el operador del tren y el acompañamiento al municipio en gestiones para el mejoramiento de la infraestructura vial carretera.

Estos dos nodos se conectan y engranan a manera de bisagra con la BIORUTA, proyecto de iniciativa privada que hoy avanza en los estudios de factibilidad para lo cual cuenta con un plazo de 2 años.

GESTIONES NODO KM41

El 06 de octubre se firma **Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 251149** entre Gobernación de Caldas, Municipio de Anserma e INFICALDAS para contratar los estudios básicos de gestión del riesgo de desastres y cambio climático, orientados a la revisión y ajuste del PBOT de Anserma-Caldas, en articulación con el CLAO.

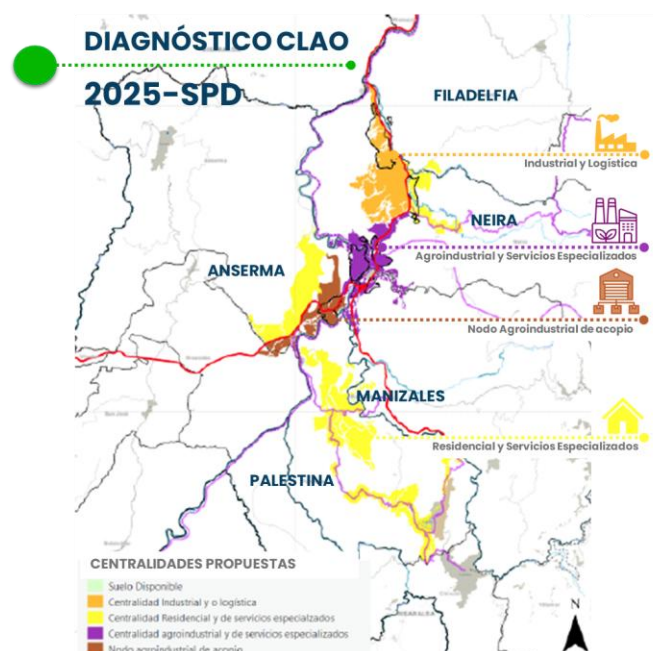
Los recursos del convenio fueron comprometidos a la ejecución de vigencias futuras de conformidad con lo establecido en la Ordenanza 999 de julio de 2025.

INVERSIÓN \$393.328.930 Millones COP
Gobernación 20.34%, Anserma 1.27%, INFI 78.39%.

En octubre se realiza **publicación del Concurso de Méritos CM006-2025** y se espera adjudicación y firma del contrato de consultoría en diciembre de 2025.

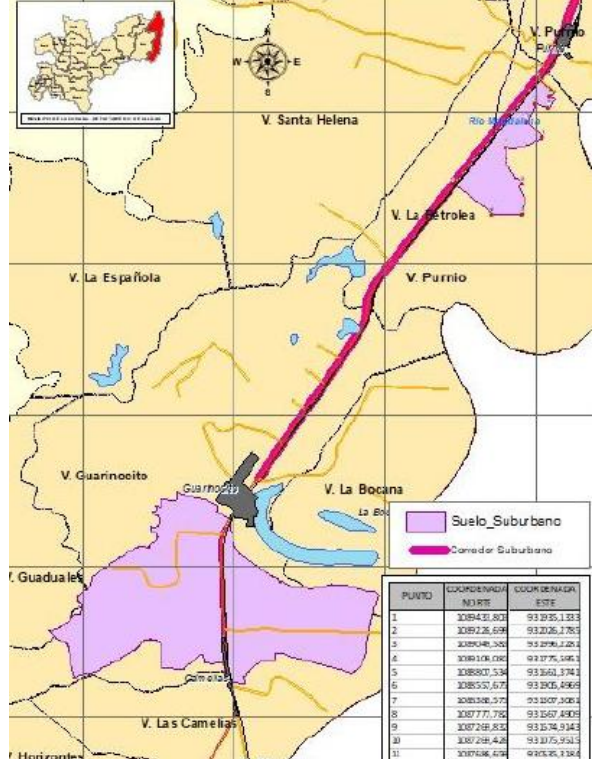
El 24 de octubre se firma **Contrato de Consultoría No. 251152** resultante del **Concurso de Méritos C.M005-2025**, mediante el cual se contratan los servicios en fotogrametría para la captura de imágenes aéreas digitales y el procesamiento de información cartográfica en una extensión de 3.142,83 has. del Corredor Logístico y Agroindustrial de Occidente - CLAO, en el departamento de Caldas, Colombia.

INVERSIÓN \$403.410.000 Millones COP
INFI 100%



NODO LA DORADA

- El 1 de abril se lleva a cabo ST CLAO No.2 con énfasis en el nodo intermodal La Dorada, donde se contó con la presencia de TRANSFERPORT quien además de ser el operador del tren hoy hace parte del consorcio que tiene la APP del Corredor La Dorada-Chiriguán hasta el 2035.
- El 17 de junio se realiza reunión con Secretaría Infraestructura Departamental para gestionar mejoramiento con mapia de la vía La Dorada-Norcasia, demandada por la reactivación del tren.
- En agosto de 2025 se realiza el mejoramiento de la vía La Dorada-Norcasia a través de Promueve + contratista de la Secretaría de Infraestructura Departamental.



USOS DEL SUELO PROPUESTOS REVISIÓN PBOT-2025

3. OBSERVATORIO LOGÍSTICO DE CALDAS

El propósito es consolidar una plataforma estratégica que combine análisis técnico y promoción territorial, para hacer seguimiento al Corredor Logístico Agroindustrial de Occidente - CLAO y proyectar a Caldas como un nodo logístico competitivo, atractivo para la inversión, el empleo y el desarrollo. La creación del Observatorio Logístico del CLAO, concebido como una plataforma técnica y de promoción que permitirá articular a los actores territoriales y difundir información estratégica para la toma de decisiones.

Estructura de Implementación



Recursos

1 Humanos

- Director Técnico
- Analista Logístico
- Especialista en Datos
- Especialista en SIG
- Encuestador
- Desarrollador Web
- Comunicador / Diseñador

2 Tecnológicos

- Almacenamiento en la Nube
- Licencias Power BI – ArcGIS
- Seguridad FIREWALL
- Plataforma WEB

3 Otros

- Oficina y Equipos
- Campañas de Divulgación
- Articulación y Capacitación
- Ferias, Foros, Reuniones

AVANCES

- Conformación del equipo coordinador y de implementación, entre otros perfiles se cuenta con Analista de datos, Desarrollador web y Experto en SIG.
- Consolidación en diseño de la plataforma y módulos de Diagnóstico Territorial, Desempeño Logístico, Ventajas Competitivas, Visibilidad y Posicionamiento.
- Alianzas estratégicas con Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, Concesión Pacífico 3, CHEC y Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Caldas.

Avance
90%

Conceptualización e Implementación de fases I y II.
INVERSIÓN \$60.000.000 Millones COP
INFI 100%

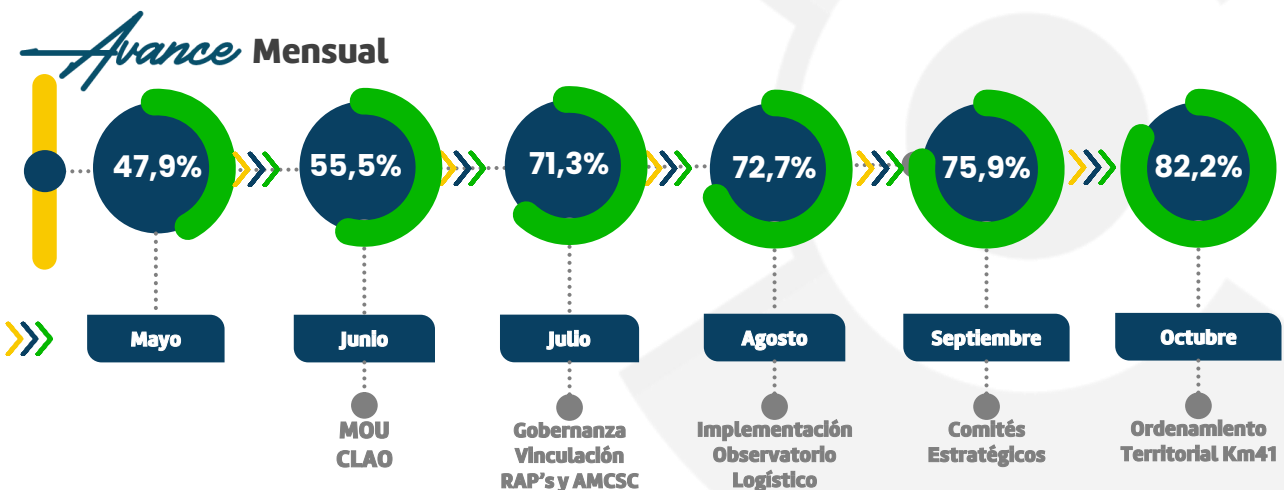
► ¿Cuál es el estado actual del proyecto?

Plan de acción CLAO 2025 **avance del 82,21% a octubre 2025.**

Plan de Acción

CLAO 2025

- Seguimiento a Implementación del Programa
- Gestiones en proyectos detonantes



Hoja de Ruta

HdR CLAO 2024-2035 **avanza en un 22% de un 30% esperado a 31 de diciembre 2025.**

22%

● Avance en cada una de las nueve (9) estrategias de la Hoja de Ruta CLAO 2024 – 2035



► ¿Hacia dónde vamos?

- En 2026 daremos continuidad a las acciones que apuntan a la estrategia de ordenamiento logístico territorial y maduración de la gobernanza CLAO articulando nuevos actores a nivel regional y nacional.
- Se madurará el proceso de implementación del observatorio logístico de Caldas, generando vinculación institucional, intercambio de información y agenda de articulación empresarial.
- Las nuevas acciones deberán estar encaminadas a las estrategias de Incentivos tributarios a empresas de servicios logísticos que se asienten en los ámbitos de desarrollo del CLAO, a la creación y/o
- Consolidación del clúster de conocimiento productivo, agroindustrial y logístico y a la habilitación de circuitos viales productivos.
- En 2027 y una vez se tenga la adopción del Plan de Ordenamiento Departamental, la proyección es abordar los lineamientos para la formulación de los planes maestros de infraestructura, logísticos y de equipamientos urbanos.
- Las acciones proyectadas consolidarán las metas del primer cuatrienio de la HdR CLAO que son consolidar los servicios logísticos en el corredor Urabá-Buenaventura y, consolidar procesos agroindustriales para Caldas, Antioquia y el Eje Cafetero.

Aeropuerto del Café



El proyecto Aeropuerto del Café, ubicado en el municipio de Palestina (Caldas), tiene como objetivo satisfacer las necesidades de transporte aéreo de la región centro sur del departamento de Caldas e integrar la operación aérea del eje cafetero y el suroeste antioqueño, constituyéndose en una iniciativa para el desarrollo económico y social.

► El rol de INFI en el proyecto

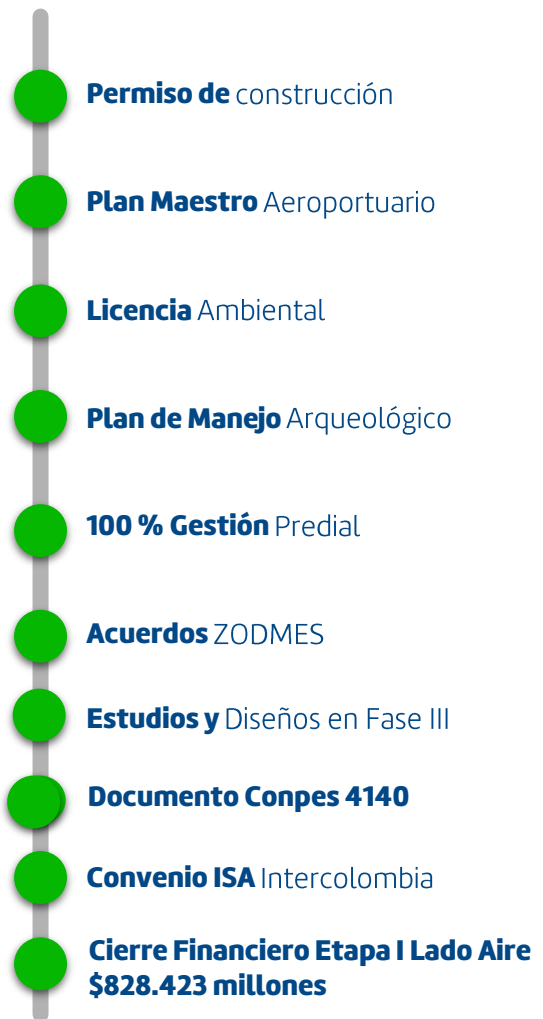
INFI desempeña un papel activo en Aerocafé posicionándose como uno de sus socios estratégicos y siendo miembro tanto en la Asamblea General de Afiliados como en su Consejo Directivo. A través de este rol, la entidad brinda un acompañamiento y seguimiento a las actividades del proyecto, contribuyendo así al éxito y la viabilidad de la iniciativa aeroportuaria en el departamento de Caldas.

La entidad brinda acompañamiento y seguimiento permanente a las actividades y compromisos del proyecto, contribuyendo al éxito, sostenibilidad y viabilidad de esta importante iniciativa aeroportuaria. Durante lo corrido de la vigencia 2025, se han realizado 9 comités de seguimiento al proyecto.

De acuerdo con los Convenios Marco y Derivados de colaboración, actualmente en proceso de liquidación, Inficaldas ha fortalecido su papel como ente dinamizador del desarrollo regional y como actor clave en la gobernanza institucional del Aeropuerto del Café. Desde el año 2008 a octubre 2025, ha destinado **aportes por un total de \$37.007.103.118 para el funcionamiento y la inversión del proyecto**, además de haber adquirido 131 predios por un valor de \$8.711.561.323, lo que representa el 100% de los terrenos requeridos para la ejecución de la Etapa I del Aeropuerto del Café.

Fuente: Estados Financieros / Octubre 2025

► Estado actual del proyecto



NACIÓN
\$740.893

REGIÓN
\$87.530

Proceso de convocatoria abierta

El 25 de agosto se anunció la **apertura del proceso de convocatoria abierta** PAUG-CA-02-2025, con el objeto de contratar las obras para **la construcción del Lado Aire del Aeropuerto del Café – Etapa I**, con una inversión total de \$828.423 millones de pesos, que incluye:

Movimiento de tierras

Pista de 1.460 mts

Obras conexas

Obras de estabilización

Plataformas de aviación

Cerramiento perimetral

Obras de contención

Subterranización línea de alta tensión ISA

Interventoría

Cronograma General



¿Hacia dónde vamos?



Etapa I

Gestionar \$251.310 millones de pesos a precios constantes 2024 para la construcción de las obras Lado Tierra, dando cumplimiento a las obligaciones del CONPES 4140.

Etapa II

- Ampliación de pista a 2.600 mts:
- Actualización de E&D en Fase III.
 - Licenciamiento Ambiental.
 - Cierre financiero.

Proyecto Central Hidroeléctrica



Miel II

Miel II será una **central hidroeléctrica ubicada en el oriente caldense** en jurisdicción de los municipios de Marquetalia, Victoria y Samaná, y contará con **una potencia instalada de 120 Mw** con una capacidad de generación de energía media anual promedio estimada de 638 Gw Hora, previéndose como un proyecto que fortalecerá la Matriz Energética del País para darle confiabilidad y firmeza al sistema, pues se prevé que la demanda superará la oferta en 2029 según datos de la unidad de planeación minero-energética UPME

Hidroeléctrica a Filo de Agua (No retiene ni almacena agua)

US \$302
Millones
Presupuestados

120

Megavatios – Capacidad Instalada

Energía media
anual promedio
estimada
Energía firme
cercana a los

638
GW / Hora

124
GW Hora /
Año

- No requiere embalse
- Es considerada Energía limpia
- No generará emisión de gases efecto invernadero

Labores constructivas

36
meses

► El rol de INFI en el proyecto

En virtud de poseer cerca del 95% de los Estudios y Diseños para la construcción de la Central, INFI aporta los recursos necesarios para la gestión y desarrollo del proyecto en los ámbitos financieros, técnicos, socioambientales, legales, jurídicos y comerciales a través de su filial la Promotora Energética del Centro de quien es propietaria en un 99,99%.

Actualmente INFI tiene suscrito un Contrato de Mandato sin representación con la Promotora Energética del Centro SAS ESP que tiene por objeto *“Conferir poder especial, amplio y suficiente por parte de INFICALDAS a la PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO SAS ESP para que en su propio nombre y bajo su cuenta y riesgo, adelante las gestiones para la administración, y/o uso de los estudios y Diseños y demás derechos de propiedad de INFICALDAS y de sus mandantes, que constituyen el “Proyecto Hidroeléctrico Miel II”, en todas sus etapas, frente a terceros y de la cesión de los mismos frente al aliado estratégico del Proyecto”*.

► Componentes vigentes del Proyecto

En la actualidad el Proyecto cuenta con:

Estudios y Diseños para la Construcción incluye estudio de verificación de caudal disponible

Gestión Predial – Declaratoria de Utilidad Pública

Certificado de No Consulta Previa

Gestión social adelantada en el área de influencia del Proyecto.



► Gestiones adelantadas en 2025

De acuerdo con las recomendaciones de los resultados obtenidos de la consultoría llevada a cabo en diciembre de 2024 que encontró **viable Financiera, Técnica y Ambientalmente el Proyecto** para seguir su gestión en el marco del cumplimiento de una Hoja de Ruta establecida, INFICALDAS y La Promotora aúnan sus esfuerzos para dar continuidad a las acciones pertinentes para el desarrollo y comercialización de éste.

Estudio

Hydroenergético

- Actualizar el Estudio Hydroenergético para conocer el potencial actual del río.

Gestión

Socioambiental

- Reforzar la Gestión social con las comunidades del área de influencia
- Socialización del Proyecto.

Medición y monitoreo de caudales

- Instalación de medición de caudales
- Campañas de medición de caudales.

Gestión Predial

- Actualizaciones Catastrales y de áreas
- Revisión de la declaratoria de utilidad pública.
- Actualización del estudio de títulos

Consecución de un Aliado Estratégico

- Dar continuidad al proceso de selección del Aliado Estratégico.

Actividades desarrolladas

Defensa Judicial

En el marco del Convenio Interadministrativo 001-2025 suscrito entre INFI y Promotora, se aúnan esfuerzos para llevar a cabo la defensa jurídica para salvaguardar los intereses de los propietarios del Proyecto Miel II, frente a las disposiciones de las resoluciones 1670 y 2433 de 2024 de la ANLA mediante la cual se declara la pérdida de la fuerza ejecutoria de la Licencia Ambiental, actividades que han correspondido a:

- **Recursos de Reposición** Res 1670
- **Tutela e impugnación** al Fallo Res 2433
- **Solicitud de conciliación** con la ANLA
- **Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho**
- **Solicitud de medida cautelar de urgencia** frente a las resolución 1670 y 2433 de 2024

Estudio Hydroenergético

Durante los meses de junio a agosto, se llevó a cabo la **actualización del Estudio Hydroenergético del Río la Miel**, para conocer la condición del potencial hidrológico del río frente a las necesidades del Proyecto, **obteniéndose resultados favorables** que permiten tener certeza para fortalecer la gestión del Proyecto y mantener interés en el mercado.

Potencial del Río +4,7% por encima del caudal medio requerido >30 m³/s

A su vez, durante 2025 el **Proceso de Selección del Aliado Estratégico avanzó a una siguiente etapa**, tras consolidarse la lista de Precalificados, encontrándose en una fase de revisión y observaciones finales a la información del Proyecto a través de la **suscripción de un MOU para el relacionamiento con los interesados**, el cual se encuentra en proceso de firmas hasta el 10 de noviembre para iniciar las mesas técnicas de trabajo conjunto y así resolver inquietudes y avanzar a la etapa de negociación preliminar en el mes de Enero de 2026. Cabe resaltar que durante octubre uno de los dos Precalificados suscribió el MOU, lo cual demuestra su interés en el Proyecto.

¿Que sigue para Miel II?

Dando continuidad a la Hoja de Ruta del Proyecto las gestiones de la vigencia 2025 se encaminan al cierre de diciembre y durante 2026 en:

- **Gestión Social** (En estudios previos)
- **Mesas Técnicas** (En estudios previos)
- **Estación de Medición de Caudales** (2026)
- **Campañas Hidrológicas** (2026)
- **Documento de Condiciones Básicas** (2026)

Recursos para el Proyecto

INFI asignó los recursos mediante Contrato Interadministrativo suscrito con la Promotora para llevar a cabo las actividades relacionadas, comprometiendo vigencias futuras* para garantizar la continuidad de las actividades en 2026:

Convenio Interadministrativo 001-2025: 413 mll
 Contrato Interadministrativo 251065: 538 mll
 Contrato Interadministrativo 251140: 1.646 mll*

Centro de Interpretación y Desarrollo del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano

El Centro de Interpretación del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, está concebido para reunir, preservar y proteger el valor universal excepcional de la cultura cafetera, buscando brindar una experiencia inmersiva a sus visitantes en sus 3.9 hectáreas, a través de tres grandes infraestructuras, **Hotel, Centro de Convenciones y Fonda típica cafetera**, escenarios llenos de tradición, cultura y descanso, que permitirán rememorar épocas de saberes ancestrales del arte del café, previéndose desde su estructuración inicial una inversión aproximada de 59.000 millones.

► Infraestructuras del Centro



**Centro de
Convenciones**

700

Sillas



Hotel

72 *Habitaciones*



**Fonda Tradicional
Cafetera**

Ludoteca – Biblioteca
Centro Gastronómico Tradicional y
Ancestral y Teatrino



**¿Dónde estará
ubicado?**

En el corazón del triángulo del café, en el municipio de Palestina, Caldas, estratégicamente entre Manizales, el Futuro Aeropuerto del Café y la concesión vial Pacífico 3. Ubicación que permite complementar la experiencia turística que ofrece la región como el PNNN.

— Actividades desarrolladas 2025

El 2025 inicia con la conceptualización y prefactibilidad del Centro de Interpretación proyectándose su factibilidad en la presente vigencia, por lo que al cierre del primer semestre se publica el concurso de Méritos CM 03-2025 cuyo objeto es **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA QUE PERMITA DETERMINAR VIABILIDAD TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA Y COMERCIAL DEL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y DESARROLLO DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO COLOMBIANO"**, lo que dio lugar a la suscripción del contrato 251129 en el mes de agosto, enmarcado en los siguientes términos:

Contratista:	Valor del contrato:	Plazo de ejecución:
ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A	\$432.763.333	Tres (03) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución mediando suscripción de acta de inicio.



Evaluación
Técnica



Evaluación del
concepto del
PCCC



Evaluación
Financiera



Evaluación Social



Viabilidad
Jurídica



Evaluación
Comercial



Esquema de
Operación



Evaluación de
Riesgos

► Estado actual

Actualmente la consultoría se encuentra en ejecución con seguimiento permanente por parte del Instituto, previéndose contar con los resultados finalizando el mes de noviembre de 2025.

Se trata de un predio ubicado en la zona del Parque Natural de los Nevados que busca posicionarse como un centro de promoción y servicios del ecoturismo en el departamento (Nodo turístico), en aras de ser reconocido por la industria como un punto de referencia de obligatoria visita para todos los turistas que desean conocer las bellezas naturales de la región.



En 2025 el Instituto define una visión estratégica para el predio a través de un operador del Parador que garantice la generación de un impacto positivo en el entorno con en enfoque:

Turístico

Socioambiental

Gastronómico

Estado actual – Contrato de Arrendamiento Comercial.

Impacto Social

Contratista: BATARÁ TRAVEL SAS	Valor del contrato: \$114.240.000
Plazo de ejecución: VEINTICUATRO (24) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 5 DE MARZO DE 2025.	

#	ACTORES	PERSONAS IMPACTADAS
1	Empleados Directos	15
2	Proveedores Locales	7
3	Productores Artesanales	5
4	Operadores de Turismo	12
5	Transportadores	3
6	Organizaciones Ambientales	1
	TOTAL	43

BIORUTA

Transversal de Caldas

Este proyecto se plantea como un Asociación Público-Privada APP de iniciativa privada con recursos privados, que tendrá un valor de 2 billones de pesos y que comprende la Integración Magdalena con el Cauca, Ruta del Sol con Pacífico 3, Oriente – Occidente de Colombia, apertura hacia el Océano Pacífico y conexión entre los principales proyectos fluviales, férreos, viales y aéreos del país. Se contempla la construcción de una segunda calzada y el ferrocarril.

La Bioruta acercará los municipios a su capital (Manizales) disminuyendo tiempos de viaje en promedio un 42%, así como entre ciudades principales como, Bogotá, Pereira y Cali.

Construcción Etapa I



Inficaldas participó durante el primer trimestre de 2025 en la gestión y acompañamiento para la evaluación de la Prefactibilidad de la APP BIORTUA TRANSVERSAL DE CALDAS, siendo aprobada, al igual que frente a los requisitos de factibilidad. En Marzo de 2025 el proponente presenta el cronograma de desarrollo de la fase factibilidad quien contará con dos años para su estructuración, por lo que no se presentarán más acciones durante la vigencia 2025.

En el marco de la Política de Reciprocidad por Excedentes de Liquidez del Instituto, que tuvo convocatoria durante el último trimestre de 2024 se determinó la viabilidad de algunos proyectos postulados para ser **ejecutados en 2025**, relacionados a continuación:

1 Dotación de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Caldas

Proyecto denominado “**Hacienda más amigable**” para mejorar la dotación física de estas oficinas.

Ejecución – 12 de febrero de 2025

- 38 sillas gerenciales
- 23 sillas interlocutoras
- **\$20.035.454**

Beneficios

- Promover un entorno más digno y funcional tanto para los servidores públicos como para los contribuyentes.
- Favorecer a una atención más eficiente, amable y cómoda
- Fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones y fomenta una cultura de cumplimiento tributario.



2 Adecuación de la Plaza de Mercado de Riosucio

Proyecto que pretende **modernizar la Plaza de Mercado de Riosucio** y aprovechar las ventajas de esta nueva forma de turismo.

El proyecto en su integralidad prevé la inversión de cerca 20.000 millones de pesos para su total implementación, siendo de alcance de Inficaldas y de la Gobernación de Caldas, en el marco del Convenio Interadministrativo 251070, el suministrar los estudios y diseños para la modernización y seguridad de la plaza de mercado, aunando esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para tal fin.



En virtud de lo expuesto, Inficaldas adelantó en junio la contratación para contar con **los Estudios Topográficos y de Suelos por un valor de 38.239.072 COP**, estudios que son insumos para entregarlos a un equipo estructurador por parte del Municipio y que se realizarán los diseños del Proyecto, siendo entregados en agosto de 2025 y contando con aval de la Gobernación y del Municipio.

3 Estructuración modelo AOM del Parque Tecnológico de Villamaría

De igual manera fruto de la Política de Reciprocidad 2024, INFICALDAS se vincula al Parque Tecnológico de Ciencia e Innovación del Municipio de Villamaría, suscribiendo convenio interadministrativo con la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación de la Gobernación de Caldas para “*aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para adelantar la caracterización y elaboración de estudios complementarios para la Administración Operación y mantenimiento del Parque Científico Tecnológico y de Innovación de Caldas*”

En cumplimiento a las obligaciones INFICALDAS suscribe en agosto los contratos de prestación de servicios 251122 y 251128 con alcance a apoyar la estructuración de la estrategia del AOM del Parque, así como para el levantamiento y caracterización de la información de la Infraestructura eléctrica y tecnológica para el alistamiento del AOM, contratos actualmente en ejecución, a los que se realiza seguimiento y acompañamiento permanente para garantizar el cumplimiento de los objetivos.

Adicionalmente el Instituto ha participado en la revisión del Proyecto de Ordenanza para la creación de la **“CORPORACIÓN FUTURA PARQUE CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN”**, que se constituye como una entidad descentralizada indirecta sin ánimo de lucro para administrar y dirigir el Parque Tecnológico.

Proyectos – Política de Reciprocidad

2025

En el mes de abril INFICALDAS lanza la convocatoria de la **Política de Reciprocidad 2025** en la línea de captaciones, con alcance a las entidades que cuenten con productos de administración de excedentes de liquidez con el Instituto, con el fin de Promover y financiar **proyectos de Impacto social en el Departamento de Caldas**.

En total once (11) de los proyectos postulados fueron adjudicados en los meses de julio y agosto para recibir el beneficio., los cuales son ejecutados ya sea por INFICALDAS o por el Municipio beneficiario de acuerdo con la naturaleza del proyecto, mediando acto administrativo en el primer caso o convenio interadministrativo para el segundo escenario.

Durante los meses de septiembre y octubre se ha dado inicio a la oficialización de la asignación de los recursos, previendo su ejecución durante el periodo restante de 2025 y en la vigencia 2026

▶ Proyectos adjudicados

Municipio	Valor de la actividad	Proyecto
Gobernación de Caldas	\$ 90.015.849	Dotación Equipos computo, dron
Gobernación de Caldas	\$ 147.878.000	Dotación Modernización tecnológica
Municipio de San José	\$ 40.000.000	Dotación Modernización tecnológica
Municipio de Filadelfia	\$ 30.000.000	Dotación Muebles y equipos Alcaldía
Municipio de Belalcázar	\$ 60.000.000	Obra - Mantenimiento Casa Cultura
Municipio de Palestina	\$ 30.000.000	Obra - Mantenimiento Casa Cultura
Municipio de Villamaría	\$ 40.000.000	Obra - Mantenimiento Alcaldía
Municipio de Viterbo	\$ 35.500.000	Dotación Instrumentos musicales
Gobernación de Caldas	\$ 59.500.000	Dotación Maquina trituradora concreto
Municipio de Pensilvania	\$ 91.559.846	Obra - Parques Infantiles
Municipio de Neira	\$ 54.494.147	Obra - Placas huellas zona rural

Capítulo 02.

Resultados del plan de **Estratégico y** **Plan Acción**

Infi

Instituto de Financiamiento,
Promoción y Desarrollo de Caldas



Ruta Estratégica del Instituto.

“De la estrategia a la acción”

El Mapa Estratégico se desarrolló tomando como horizonte la plataforma estratégica y los ejes institucionales definidos para el **periodo 2024–2027**. Su estructuración se fundamenta en seis perspectivas que integran la estrategia central del Instituto y articulan de manera coherente con 23 objetivos estratégicos. Cada objetivo cuenta con un indicador y una meta asociada, lo que permite medir los avances, **realizar seguimiento trimestral** al desempeño institucional y garantizar el cumplimiento efectivo de la estrategia.

A continuación, se presenta la ilustración del Mapa Estratégico, en el cual se reflejan los objetivos y perspectivas según la metodología del Balanced Scorecard (BSC).

Perspectivas y Objetivos

Sostenibilidad Social



Fortalecer la política de Reciprocidad



Vincular la comunidad desde la estructuración de los proyectos



Sostenibilidad Financiera

3

Incrementar el capital de trabajo a través de la diversificación de las fuentes de ingreso.

4

Mantener al instituto en los 3 primeros lugares en el índice de rentabilidad entre los INFI's a nivel nacional.

5

Madurar la línea de excedentes de liquidez del instituto.

6

Mejorar el EBITDA de la entidad.

7

Ampliar el portafolio de inversiones de la entidad.

8

Estructurar y gestionar proyectos con enfoque sostenible para las regiones entidad.

9

Movilizar fuentes de financiamiento nacional y/o internacional para la gestión de proyectos.





Sostenibilidad Enfocada en el Cliente

- 10 ► Posicionar la imagen de la entidad ante los diferentes grupos de interés
- 11 ► Alcanzar un nivel de satisfacción de los clientes externos en todas las líneas de negocio del instituto por encima del 90.
- 12 ► Impulsar el crecimiento de la Promotora Energética del Centro y Promueve
- 13 ► Generar alianzas con instituciones, centros de investigación y bancas de desarrollo nacionales y/o internacionales.

Procesos Internos



- 14 ► Sostener la certificación en calidad ISO 9001 "Sistema de Gestión de Calidad".
- 15 ► Lograr la certificación en ISO 37001 "Sistema de Gestión Antisoborno.
- 16 ► Sostener la calificación triple AAA.
- 17 ► Mantener el índice de Desempeño Institucional sobre la línea de medición sobresaliente.

Sostenibilidad para la Conectividad

- 18 ► Mantener las frecuencias de vuelo actuales del Aeropuerto La Nubia
- 19 ► Lograr que la integración de la línea 3 del Sistema de Cable Aéreo sea favorable para la entidad.
- 20 ► Coordinar los esfuerzos institucionales orientados al desarrollo de la hoja de ruta 2024-2027 del Corredor Logístico y Agroindustrial de Occidente CLAO



Innovación y aprendizaje

- 21 ► Implementar acciones enfocadas a gestión del conocimiento e innovación.
- 22 ► Implementar herramientas tecnológicas para la gestión de la información
- 23 ► Estructurar nuevas soluciones financieras para el fortalecimiento de las líneas de negocio.



2.1 Resultados del Plan Estratégico del Instituto.

“De la acción a los resultados”



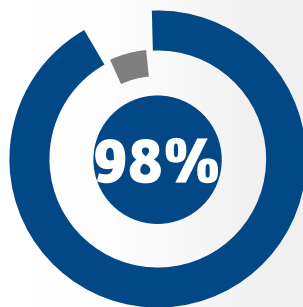
Cumplimiento Vigencia 2024

Porcentaje Esperado

100%

Porcentaje Alcanzado

133%



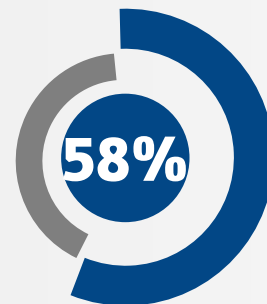
Cumplimiento III Trimestre 2025

Porcentaje Esperado

75%

Porcentaje Alcanzado

98%



Cumplimiento Cuatrienio

Porcentaje Esperado

50%

Porcentaje Alcanzado

58%

Resultados con corte a septiembre 2025

EBITDA: EBITDA: \$33.325 M vs meta \$34.000 M (-\$675 M; 98%)

Utilidades reportadas por parte de PEC y Promueve por valor de \$533 M al cierre de septiembre superando la meta de la vigencia >200 M

Integración de la línea 3 al sistema de cable, reduciendo el porcentaje de distribución para INFI de 35% a 24%

26% de avance en la implementación de la hoja de ruta del **CLAO (2024-2027)**
Meta: 30% de avance

3 eventos vinculantes claves con participación de actores de interés en la construcción de proyectos y apuestas del instituto
Meta: 4 Eventos vinculantes



Calificación **triple AAA**

Posición destacada en indicadores financieros vs INFIs:
ROE (9,92%) y ROA (7,57%)

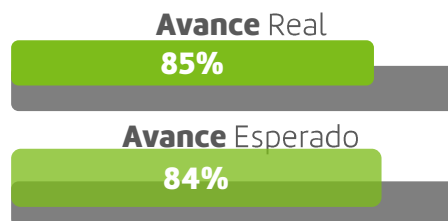
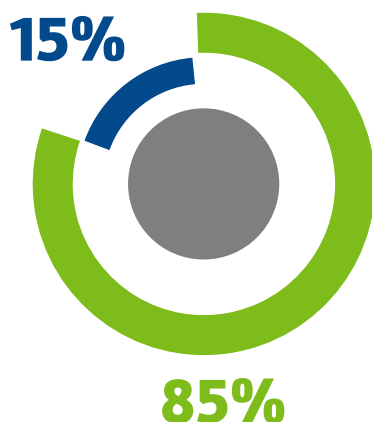
Incremento del Índice de reputación registrando **84 puntos**
Meta >82 puntos

Implementación de estrategias IA INFI y sistematización del Plan Estratégico “trazabilidad, analítica y la toma de decisiones”
Meta: 2 soluciones en gestión del conocimiento

Aumento de la Satisfacción del cliente en 2 puntos año anterior (**98%**)

2.2 Resultados del Plan de Acción del Instituto 2025

Porcentaje de avance general con corte al 30 de octubre 2025



Resultados con corte a octubre 2025

► Gestión Organizacional

Avance significativo en los sistemas de gestión ISO: certificación en ISO 9001 y preparación de implementación de ISO 27001 e ISO 31000.

Adopción de la hoja de ruta del PETI como hito para la transformación tecnológica

Implementación y parametrización del tablero de datos y de los procesos financieros mediante el módulo IAS RISK. **módulo IAS RISK.**

Alcance de 86 puntos en el Índice MIPG, por encima del promedio de entidades pares.

Gestión y seguimiento continuo a la contratación en SECOP II.

Estructuración del centro de costos por unidades funcionales en el ERP (IAS).

Actualización del Modelo de Gobierno Corporativo y avance en los estudios para la modernización institucional.

► Finanzas Sólidas

Colocación de \$69.400 millones a octubre, superando la meta anual de \$49.984 millones (80% del capital disponible).

Captación de excedentes de liquidez por \$37.287 millones, superación amplia de la meta y fortalecimiento de la confianza de clientes (Meta 2025 > \$27.001 millones).

Conservación del margen neto por encima del 57%.

Avance del 97% en la implementación del Sistema de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS

Implementación de la política de reciprocidad en la línea de excedentes de liquidez como de colocación de créditos, beneficiando a 11 municipios y la Gobernación de Caldas, para un total invertido de \$ 719 Millones (\$678 millones por excedentes de liquidez y \$41 millones por colocación) en proyectos de impacto social.



► *Inversiones* Patrimoniales Sostenibles

Integración de la Línea 3 del Cable Aéreo al sistema en condiciones favorables para el Instituto.

Obtención de la licencia de urbanismo del predio Granjas-Villamaría y corrección de actas de colindancia de Zona Franca.

Resultado operativo positivo en la Promotora Energética del Centro, con impacto favorable en el portafolio patrimonial.

Utilidad neta \$301 Millones a octubre.

► *Banca de* Desarrollo Social y Ambiental

Aprobación por parte de la Honorable Asamblea Departamental la creación del Fondo Cuenta de Desarrollo Económico de Caldas (FONDEC) – Ordenanza 1006-2025.

Desarrollo de estudios de factibilidad del predio Girasoles orientados a la optimización de activos.

Incremento de la utilidad del predio La Esperanza y generación de valor mediante la ampliación de servicios.

Contratación del POT de Anserma en el componente de Gestión del Riesgos en el marco del programa CLAO.

Con estos avances, INFICALDAS reafirma su solidez institucional, su disciplina financiera y su capacidad de banca de desarrollo para transformar el territorio, fortaleciendo la confianza pública y proyectando una evolución

sostenible y orientada a resultados



Capítulo 03.

Matriz de
Contratación



Instituto de Financiamiento,
Promoción y Desarrollo de Caldas



3.1 Contratación Del Instituto

Asegurando la operación: contratos que sostienen nuestros resultados

La contratación del Instituto durante 2025 alcanzó un valor total de \$15.500 millones y \$2.315 por Vigencias Futuras, distribuidos en 191 contratos, con una estructura alineada a la misionalidad y los planes estratégicos de la entidad.

La matriz contractual evidencia una gestión profesionalizada, donde la mayor parte de los recursos se orientó a fortalecer capacidades técnicas, tecnológicas y de gestión, respondiendo a los retos del instituto, así como a impulsar proyectos estratégicos y de responsabilidad social, así:

- **Profesionalización y especialización:** Vinculación de personal especializado en finanzas y gestión, fundamental para suplir la insuficiencia de la planta de personal y garantizar la consecución de las metas institucionales. La contratación de consultores y expertos financieros ha sido clave para robustecer el análisis de riesgo, la estructuración de proyectos y la toma de decisiones en las líneas misionales.
- **Inversión en tecnología y sistemas:** Se realizaron inversiones en infraestructura tecnológica, incluyendo la adquisición y mantenimiento de sistemas como SIICO, IAS RISK, Plan estratégico de tecnología PETI y licencias especializadas, así como servicios de soporte y actualización de plataformas. Estas acciones fortalecen la capacidad operativa y la gestión de información, pilares para una banca de desarrollo moderna y eficiente.
- **Responsabilidad social y reciprocidad:** A través de la política de reciprocidad, se destinaron recursos a proyectos sociales en municipios aliados, consolidando el rol del Instituto como agente de desarrollo regional y generador de valor social y económico.
- **Impulso a unidades de negocio y proyectos estratégicos:** Se invirtió en el mantenimiento y modernización de activos clave en el aeropuerto La Nubia y el Cable Aéreo, incluyendo en este último la adquisición de cabinas. Además, se avanzó en la gestión del proyecto MIEL II y el CLAO, este último con la contratación del POT de Anserma (en curso en SECOP II) y la elaboración de planos cartográficos sobre el km 41, fundamentales para la planeación territorial y la atracción de inversión, además de la apuesta por la consolidación del Observatorio Logístico de Caldas.
- **Sostenimiento institucional y bienestar:** La contratación también cubrió necesidades operativas esenciales: mantenimiento de predios, papelería, combustibles, seguros, tiquetes, soporte de sistemas, mantenimiento del parque automotor y contratos orientados al bienestar de los funcionarios, asegurando la continuidad y eficiencia de la gestión institucional.
- **Consultoría estratégica:** En la modalidad de concurso de méritos, se destaca la consultoría de factibilidad para el predio Girasoles, alineada con la estrategia de valorización y aprovechamiento de activos institucionales.

“Finalmente, para garantizar la continuidad operacional de proyectos estratégicos durante el periodo de ejecución y la ley de garantías, **se autorizaron vigencias futuras que reflejan compromisos con el cable aéreo, Promotora Energética del Centro y Municipio de Neira**, beneficiado con la política de reciprocidad.

Valor total contratado 2025
\$15.500 Mll

Valor Vigencias Futuras 2026
\$2.315 Mll

Vigencias Futuras 2025

Contratación 2025 con VF	Valor 2025	Valor de la vigencia futura	Plazo del contrato
Miel II	\$ 664.976.809	\$981.272.271	31/06/2026
Cable aéreo Línea 2	\$1.413.000.000	\$1.300.000.000	31/12/2026
Municipio de Neira	\$20.000.000	\$34.494.147	31/03/2026
Vr. Total	\$2.097.976.809	\$2.3315.766.418	

Matriz de contratación

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	N° de contratos 2025	VALOR TOTAL OCTUBRE 2025	VALOR TOTAL VIGENCIA FUTURA
DIRECTA	153	\$ 10.073.437.422	\$ 2.315.766.418
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION	116	\$ 3.494.656.821	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	8	\$ 2.694.751.622	\$ 981.272.271
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	11	\$ 2.311.824.948	\$ 1.334.494.147
PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	16	\$ 1.355.004.191	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN	2	\$ 217.199.840	
SELECCION ABREVIADA / MENOR CUANTIA	14	\$ 2.274.097.997	
MENOR CUANTÍA	9	\$ 2.274.097.997	
SUBASTA INVERSA	5	\$ 616.132.121	
LICITACIÓN PUBLICA	3	\$ 1.445.906.743	
CONCURSO DE MÉRITOS	4	\$ 719.207.875	
MÍNIMA CUANTÍA	17	\$ 372.154.367	
Total general	191	\$ 15.500.936.525	\$ 2.315.766.418

Importante precisar que, dentro de la modalidad directa, los contratos y convenios interadministrativos, aunque son pocos en número (8 y 11 contratos respectivamente), concentran montos significativos por \$5.006.576.570 que corresponden al 32%; centrándose aquí las vigencias futuras autorizadas; compromisos estratégicos necesarios para garantizar continuidad de operación y ejecución durante el periodo de ley de garantías. Por su parte, respecto a los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, se han suscrito 116 contratos que corresponden a 80 contratistas. Esta diferencia obedece a la duración de los contratos, que ha hecho necesario la suscripción de más de un contrato por persona en algunos casos, con el fin de asegurar la continuidad en los procesos misionales del Instituto.

**Valor Contratación
2024**

con Vigencias futuras

\$16.291 MLL**Valor Contratación
2025**con vigencias futuras
por \$2.315 millones**\$17.816 MLL**

Incremento del 9 % con respecto a la vigencia anterior, **en línea con el IPC y los requerimientos para garantizar el crecimiento del instituto.**

Es así como, la contratación 2025 refleja una gestión responsable y estratégica de los recursos, orientada a la profesionalización, la innovación tecnológica, el desarrollo social y el fortalecimiento de las unidades de negocio.

La contratación 2025 presenta un comportamiento coherente con la estrategia institucional.

Toda la contratación del Instituto está registrada y es verificable en la plataforma SECOP II y SIA OBSERVA, conforme a la normativa vigente, lo cual facilita la revisión pública y el control fiscal.



Ver anexo 6. Matriz de contratación 2025.

Capítulo 04.

Asuntos Complementarios

*Camino a la
Excelencia*

4

Infi

Instituto de Financiamiento,
Promoción y Desarrollo de Caldas

4.1 *Quienes* SOMOS

INFICALDAS trabaja por el progreso de Caldas impulsando proyectos e inversiones transformadoras, a través de crédito, garantías e instrumentos financieros innovadores, fortalece el tejido económico, social y cultural del territorio y promueve iniciativas regionales que conectan municipios, potencian capacidades y generan oportunidades para toda la comunidad

Está facultado para ofrecer servicios de financiación, garantía y demás servicios financieros a departamentos, municipios y sus entes descentralizados, establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales del Estado y sociedades de economía mixta. De manera excepcional, el Instituto puede extender sus servicios a empresas públicas o privadas destinadas a la prestación de servicios públicos o a la atención de necesidades básicas de la comunidad, cuando dichas iniciativas sean de especial importancia para el desarrollo del departamento de Caldas.

A lo largo de su evolución, INFICALDAS se ha consolidado como un agente técnico y financiero del desarrollo territorial, alineando su gestión con las prioridades de inversión pública, la sostenibilidad fiscal y la promoción de proyectos estratégicos que generan valor social, económico y cultural para Caldas y su población.



4.2 *Nuestro* Consejo Directivo

El Consejo Directivo orienta a la entidad hacia el cumplimiento de su misión institucional, mediante la revisión, aprobación y seguimiento de planes, programas y proyectos alineados con el direccionamiento estratégico. En este marco, ejerce supervisión estratégica sobre la gestión, protegiendo la sostenibilidad financiera y velando por la generación de valor público en el territorio.

En su rol decisorio, el Consejo Directivo aborda asuntos de alto impacto como inversiones, adquisiciones, alianzas y demás actuaciones que inciden significativamente en el desarrollo y crecimiento del Instituto. Su actuación se fundamenta en **principios de legalidad, transparencia, prudencia financiera** y alineación con el plan de desarrollo departamental, garantizando que cada decisión contribuya al fomento económico, social y cultural de Caldas.

A continuación, se presenta la integración del **Consejo Directivo de INFICALDAS:**



Gobernador del Departamento
Presidente Consejo Directivo
Henry Gutiérrez Ángel



Secretario de Planeación Departamental
Carlos Anderson García Guerrero



Secretario de Hacienda Departamental
Jhon Alexander Álzate Quiceno



Representante Gremios
Pedro Felipe Sogamoso Cardona



VACANTE
Representante Gremios Comité Intergremial

4.3 *Nuestro* Equipo Directivo

2025
Informe de Gestión

El Equipo Directivo de INFICALDAS lidera la implementación de la estrategia corporativa y articula los esfuerzos institucionales para el logro de los objetivos de corto, mediano y largo plazo.



AMPARO SÁNCHEZ LONDOÑO
GERENTE GENERAL



**JHON JAIRO GÓMEZ
ARIAS**

Subgerente de Infraestructura
e Inversiones Patrimoniales



**WILLIAN JAIRO NOREÑA
VÁSQUEZ**

Subgerente
Comercial



**JHON MARIO GIRALDO
ARRUBLA**

Subgerente de Banca de
Desarrollo



**MARIA LILIANA LÓPEZ
PALACIO**

Secretaria General

En su rol estratégico, el equipo:



Orienta la planeación y priorización de iniciativas de crédito, garantía e inversión, con criterios de impacto territorial, sostenibilidad fiscal y generación de valor público.



Impulsa la modernización organizacional, la gestión del talento y la transformación digital, para optimizar procesos, mejorar servicios y ampliar la capacidad técnica del Instituto.



Fortalece la gobernanza institucional mediante prácticas de control, gestión del riesgo y transparencia, garantizando el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa



Promueve la articulación con la Gobernación de Caldas, los municipios, entidades descentralizadas, aliados públicos y privados, y la banca de desarrollo, consolidando alianzas estratégicas para proyectos de alto impacto regional.

Vela por la reputación institucional y el posicionamiento del instituto como un aliado técnico y financiero de los municipios y entidades territoriales.

4.4 Nuestra Estructura Organizacional

La estructura organizacional de INFICALDAS se compone de cinco niveles: asesor, directivo, profesional, técnico y asistencial; esta configuración garantiza la integralidad de funciones y la articulación operativa necesarias para cumplir los objetivos misionales y estratégicos del Instituto.

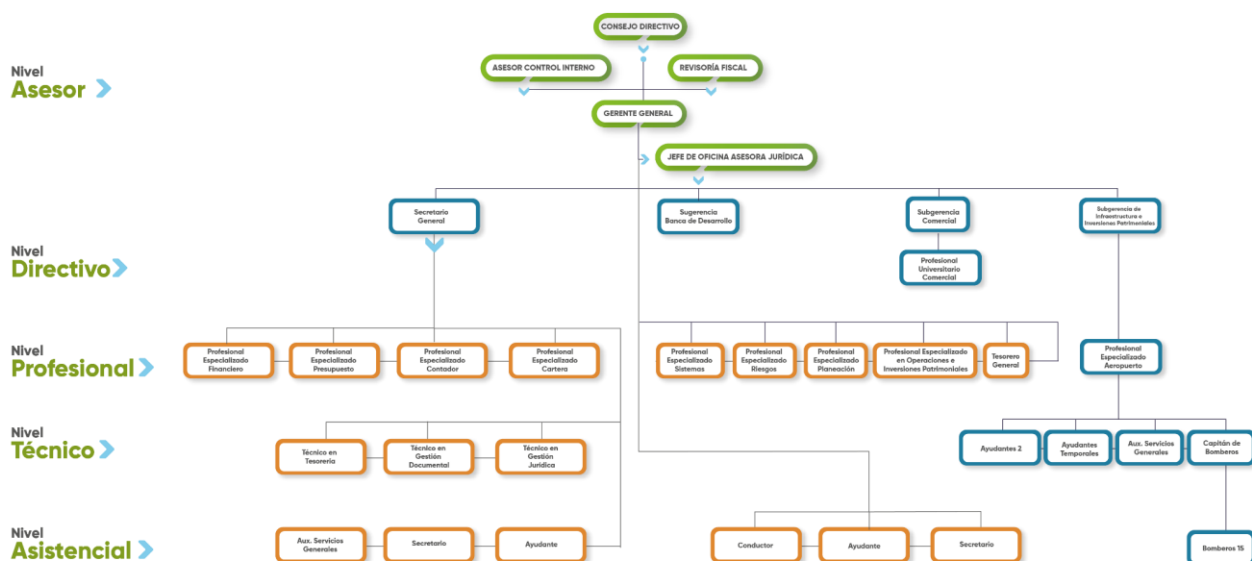
En el nivel directivo, la entidad cuenta con una Gerencia General, una Secretaría General y tres subgerencias:

Subgerencia Comercial

Subgerencia de Banca de Desarrollo

Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales

Estas instancias se apoyan en un equipo profesional interdisciplinario que permite consolidar una operación técnica, eficiente y orientada a resultados.



En coherencia con el direccionamiento estratégico y para responder a nuevas exigencias institucionales y del entorno, se encuentra en **curso un proceso para presentar la propuesta de modernización organizacional**. Para ello, se adelanta un contrato de prestación de servicios que, con base en un estudio de cargas laborales y funcionales, presentará a finales de noviembre una propuesta de actualización estructural.

La propuesta será evaluada por la Alta Dirección con el propósito de definir la hoja de ruta, el cronograma de implementación y los ajustes progresivos necesarios, en coherencia con el impacto fiscal y la sostenibilidad institucional. **Este proceso de modernización busca fortalecer la capacidad operativa del Instituto**, consolidar la gestión del riesgo, y alinear los esfuerzos organizacionales con el Plan Estratégico, adoptando las mejores prácticas de banca de desarrollo y gestión de inversiones públicas y patrimoniales.

4.5 *Nuestro* Gobierno Corporativo

“Gobernanza que inspira confianza y orienta decisiones que crean valor público y sostenible”

El Gobierno Corporativo de INFICALDAS organiza, dirige y controla la entidad con estándares de transparencia, integridad y eficacia, para asegurar que cada decisión contribuya a la sostenibilidad institucional y al desarrollo de Caldas.

Componentes clave

- **Órganos decisorios** y comités de apoyo técnico.
- **Alineación normativa** y de mejores prácticas nacionales.
- **Principios rectores:** Transparencia, responsabilidad y eficiencia.
- **Gestión de riesgos integral** y cultura de control.

Esto se traduce en órganos con funciones claras, controles eficaces y una cultura ética que habilita la toma de decisiones basada en evidencia.



Estructura de Gobierno Corporativo



- Pilares del Gobierno Corporativo
- Dimensiones del Gobierno Corporativo
- Herramientas del Gobierno Corporativo



Pilares que movilizan el modelo

“Conectados al Plan Estratégico y al rol de banco de desarrollo.”

1 Toma de decisiones basada en evidencia y visión de largo plazo.

2 Relacionamiento estratégico con grupos de interés.

3 Ética y transparencia como cultura organizacional.

Prevención en acción: mapas de riesgo, controles clave, alertas y respuesta oportuna.

Cuatro dimensiones de gestión y sus instrumentos:

➤ **Mejoramiento, control y calidad:** SGC, Talento, Seguridad de la Información, Índice de Reputación Corporativa (IRC).

➤ **Integridad y buen gobierno:** Códigos (Buen Gobierno, Integridad), Política de Datos, Participación Ciudadana, Antifraude/Anticorrupción, Conflicto de Interés, Reglamentos, canal RITA.

➤ **Responsabilidad social y ambiental:** Política Socioambiental, Política de Reciprocidad, Sistema de Riesgos Sociales y Ambientales (SARAS).

➤ **Riesgos y control interno:** SARC, SARO, SARL, SARM, SARLAFT, Continuidad del Negocio, Políticas Contables, Política de Control Interno.

“Refuerzo ético, gestión de riesgos y sostenibilidad”.

Actualizamos instrumentos para reforzar integridad, control y servicio.



Código de Integridad:

Valores redefinidos, conductas esperadas/no permitidas, pactos institucionales actualizados (incluye Pacto Socioambiental y Pacto Antisoborno).



Canal RITA:

Alcance ampliado: (fraudes, ciber incidentes, incumplimientos, impactos socioambientales), canales especializados y Política de Protección al Denunciante.



Alineaciones normativas y estándares:

- ISO 37001:2025 - (Sistema de Gestión Antisoborno).
- ISO 27001:2022 - (Seguridad de la Información).
- Avance en la Implementación SARAS - (Riesgos ambientales y sociales).
- Actualización Reglamento de Consejo Directivo

Políticas implementadas

Política Antisoborno

(ISO 37001): Objetivos institucionales, protección al denunciante, cultura de cumplimiento.

Política Socioambiental

Principios y criterios de sostenibilidad en operación e inversión.

SARAS

Sistema de administración de Riesgos Sociales y Ambientales: Identificación, evaluación y gestión de impactos ambientales y sociales de los servicios financieros del instituto

Manual de Conducta Empresarial

Lineamientos éticos para filiales (PEC S.A. E.S.P (99,9%); PROMUVE+ (80,435%.

4.5.1 Índice de Reputación Corporativa

Propósito



Para fortalecer el relacionamiento con los grupos de interés y orientar decisiones corporativas, INFICALDAS implementó el Índice de Reputación Corporativa (IRC). El IRC evalúa la percepción sobre desempeño, calidad del servicio, responsabilidad social, prácticas éticas y confiabilidad institucional, con base en cuatro indicadores clave:

Satisfacción del cliente.

Posicionamiento institucional.

Percepción en medios.

Impacto social y ambiental.

Cobertura de stakeholders

Clientes, Colaboradores, Contratistas, Gremios, Medios, Entes de Control.

Medición 2025

Satisfacción del Cliente

Cliente Servicios Financieros
Inversiones Patrimoniales
Cliente Interno

Posicionamiento

Racionamiento Institucional
Imagen Institucional
Sentimientos y visibilidad de marca

Medios de Comunicación

Transparencia en comunicaciones
Monitoreo de medios
Visualización mediática

Socioambiental

Impacto Socioambiental

85,3%

Resultado 2025

INFICALDAS consolida un Gobierno Corporativo que no solo cumple; si no que transforma: decisiones íntegras, riesgos controlados y reputación en ascenso para poner la financiación al servicio del desarrollo de Caldas.

4.6 Confianza y relacionamiento estratégico

1.6.1 Relacionamiento con Grupos de interés

INFICALDAS mantiene una relación permanente, bidireccional y transparente con sus grupos de interés, considerados insumo clave para la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión. Durante la vigencia, la entidad aseguró comunicación constante y oportuna mediante estrategias como:

- Presencia activa en redes sociales
- Realización de mesas y talleres temáticos
- Sesiones del Consejo Directivo
- Participación en juntas y escenarios gremiales
- Actividades comunitarias
- Atención diligente a requerimientos, auditorías y ejercicios de control.

Este relacionamiento abarca a clientes, colaboradores, Junta Directiva, bancos de segundo piso, entes de control, instituciones, Estado y comunidad, así como actores específicos del ecosistema territorial y sectorial. La gestión se apoya en principios de transparencia, trazabilidad y enfoque de valor público.

De esta manera, el Instituto fortalece la confianza, anticipa riesgos, legitima sus decisiones y alinea su oferta financiera y técnica con las necesidades del territorio.

grupos de Interés



4.6.2 Sello de solidez



Desde 2023, INFICALDAS sostiene la **máxima calificación de riesgo AAA** otorgada por la firma certificadora Value & Risk, hito que fortalece su reputación institucional y lo posiciona como referente de solidez y buen gobierno en la banca de desarrollo territorial.

La calificación triple AAA no solo reconoce una estructura financiera robusta, una gestión prudente del riesgo y una capacidad sobresaliente para responder a las obligaciones; también habilita al instituto en la captación de recursos, ampliando las alternativas para el fondeo y así, la capacidad de apalancar proyectos estratégicos de alto impacto para el departamento.

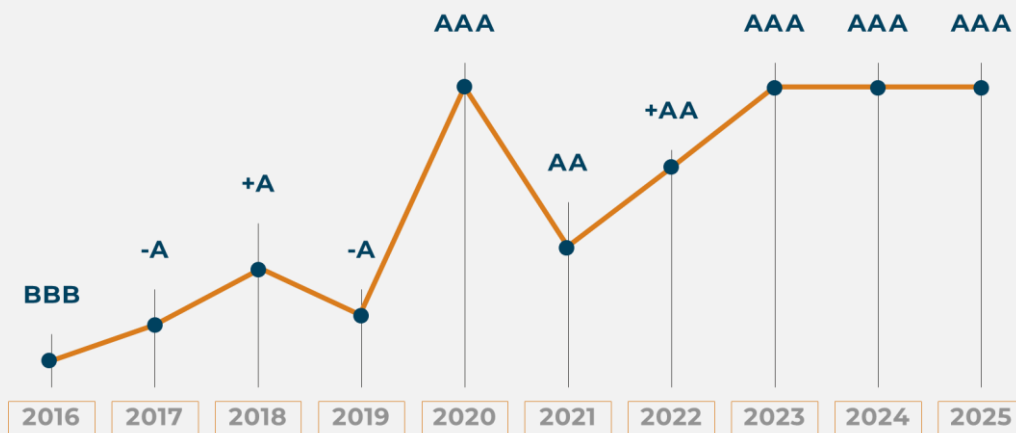
Alcanzar y mantener la triple AAA es **la certificación más exigente de confianza del mercado:**

▶ *Posibilita oportunidades.*

▶ *Reduce costos de financiación*

▶ *Mejora el acceso a recursos de redescuento*

▶ *Consolida al Instituto como un Aliado Técnico y Financiero confiable.*



Con este resultado del 2025, el instituto continúa enfocando sus esfuerzos y su visión estratégica en preservar esta excelencia, impulsando sus servicios financieros y una operación de banca de desarrollo soportada en pilares tecnológicos, analítica de datos, gestión integral del riesgo, transparencia y visión con enfoque social y ambiental, a fin de mantener la confianza del mercado y maximizar el valor público que se entrega al territorio.

4.6.3 Entes de control y vigilancia



Como establecimiento público y banca de desarrollo, la gestión de INFICALDAS está sujeta a un monitoreo permanente e integral realizado por varios actores.

En el ámbito del control público, **la Contraloría de Caldas, la Asamblea Departamental de Caldas, el Consejo Directivo, la Revisoría Fiscal, la Oficina de Control Interno y la Función Pública** a través del **FURAG**, supervisan de manera sistemática los componentes administrativos, contractuales, el cumplimiento de metas estratégicas y el desempeño institucional.

Desde la perspectiva financiera y del negocio, la vigilancia y auditoría continua es ejercida por bancos de segundo piso como **Findeter, Finagro, y la Superintendencia Financiera de Colombia y la firma calificadora Value & Risk**, con seguimientos trimestrales y anuales.

Complementariamente, en el marco de la gestión y la mejora continua, se cuenta con **auditorías a los sistemas de gestión** bajo estándares internacionales ISO, con certificación en ISO 9001 y procesos en etapa de implementación como la ISO 27001 e ISO 37001.

Este conjunto de entidades de control aseguran trazabilidad, transparencia y disciplina operativa en la gestión de riesgos, la conducción estratégica, la calidad de los procesos y la sostenibilidad financiera.

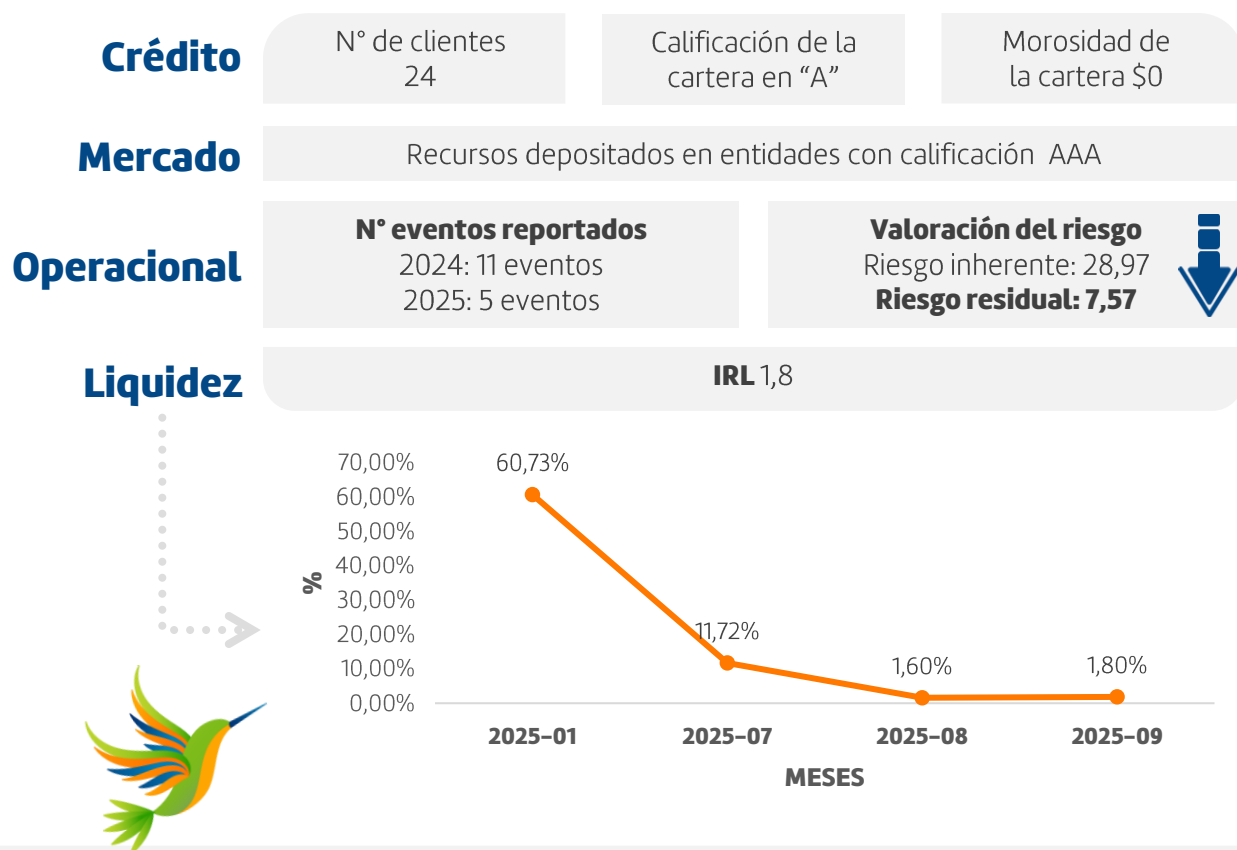
Los resultados han sido, en su mayoría, favorables; y, cuando se identifican oportunidades de mejora, se activan planes con responsables y cronogramas definidos, orientados a fortalecer las capacidades institucionales y elevar de manera sostenida el estándar de servicio y la confianza pública.



4.7 Nuestros sistemas de Riesgos

4.7 Sistema de Gestión de Riesgos

“Solidez, disciplina y datos en tiempo real”



El Sistema de Gestión de Riesgos del Instituto consolida una práctica prudente, alineada con la naturaleza pública de INFICALDAS y sustentada en datos confiables y disponibles en línea.

Durante 2025, el Instituto fortaleció su gobierno de datos y la analítica de riesgos con la **implementación del módulo IAS RISK**, lo que nos permite integrar la cartera, automatizar tableros y anticipar señales tempranas.

Este avance no solo eleva la calidad de la toma de decisiones, también refuerza nuestra promesa: **proteger el patrimonio público mientras facilitamos desarrollo para Caldas.**

“Hemos logrado mantener una cartera sana, una posición de liquidez sólida y una exposición de mercado controlada, al tiempo que fortalecemos el control del riesgo operacional y del SARLAFT”



Risk solution

Home \



Riesgo de credito



Riesgo de liquidez



Riesgo de mercado



BI Financiero



Otorgar credito

En 2025 consolidamos a IAS RISK como una apuesta importante para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Riesgos.

Su integración con el ERP y los módulos financieros, habilito tableros ejecutivos, alertas tempranas y trazabilidad completa de la gestión de riesgo de crédito. Con ello, pasamos de ciclos de reporte mensuales a visualizaciones diarias.

La adopción es gradual y se da por fases: Riesgo de Crédito finalizado al 100%; en parametrización Liquidez, Mercado y BI Financiero.

Riesgo de Mercado y liquidez

Con un apetito conservador, administramos mercado y liquidez bajo tres principios: seguridad, liquidez y rentabilidad sostenible.

En 2025 priorizamos inversiones en entidades AAA, revisión periódica en el Comité de Riesgos y controles automáticos en IAS RISK.

Riesgo de mercado: posibles pérdidas por cambios en precios de instrumentos y condiciones del mercado que afecten la rentabilidad y el patrimonio.

Riesgo de liquidez: capacidad de cumplir oportunamente las obligaciones sin pérdidas significativas ni dependencia excesiva de fondeo externo.



Portafolio de inversión en banca comercial

La concentración principal se encuentra en BBVA 47,4% y Davivienda 41,2% — contrapartes AAA. El resto son saldos operativos con foco en disponibilidad.

El resultado: exposición controlada y recursos disponibles para cumplir compromisos.

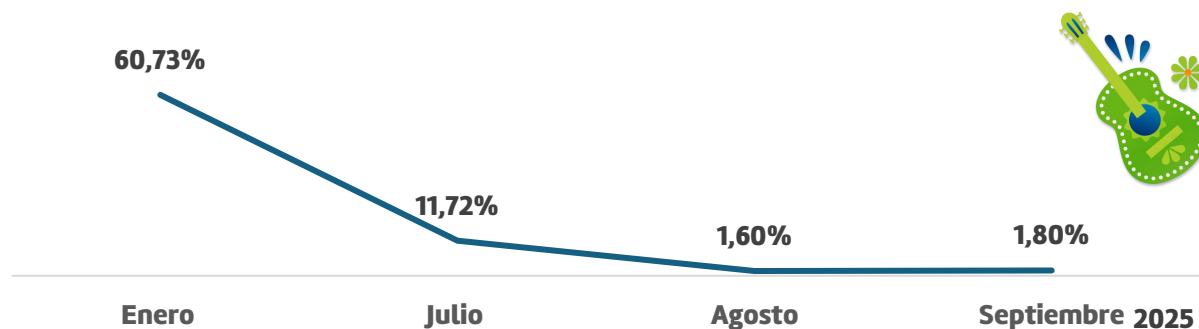
Clase	Banco	Monto	Participación	Tasa E.A
A	BBVA Colombia	15.000.000.000,00	47,4%	9.75%
A	Banco Davivienda	13.026.745.156,92	41,2%	8.40%
A	Cartera Colectiva Fidupervisora (Triangular recursos)	1.732.322.833,05	5,5%	8.00%
A	Scotiabank Colpatría	1.359.496.081,93	4,3%	8.40%
A	Banco de Bogotá- recursos propios Dividendos CHEC.	128.899.942,00	0,4%	2.70%
A	Bancolombia (Aeropuerto parqueadero)	103.240.931,84	0,3%	2.0%
A	Banco ITAU Corpbanca	65.841.955,49	0,2%	2.25%
A	Banco de Bogotá-operaciones redescuento FINAGRO	53.480.733,89	0,2%	8.01%
A	Banco Popular- recursos propios CHEC dividendos	71.757.425,00	0,2%	2.70%
A	Banco de Occidente- recursos propios CHEC Dividendos	8.468.655,64	0,0%	1.00%
C	Banco Davivienda	56.429.957,95	0,2%	6.55%
C	Davivienda Entes (Cta exenta 4/1000)	36.135.671,97	0,1%	0.00%
C	Banco ITAU Corpbanca (Vta bienes inmuebles)	0,53	0,0%	0,00%

Nuestro portafolio de inversión en la banca comercial refleja prudencia y foco en contrapartes de alta calidad. La concentración en bancos AAA responde a una decisión consciente: **privilegiar seguridad y disponibilidad por encima de apuestas de mayor volatilidad.**

- Uso estratégico de excedentes de liquidez como fuente de fondeo de crédito, optimizando el costo financiero sin sacrificar seguridad.
- Exclusión del presupuesto de gastos de los recursos para operaciones financieras, fortaleciendo la visibilidad de flujos.
- Reestructuración del Comité de Riesgos para un seguimiento continuo de capacidad de fondeo y vencimientos.
- Despliegue del módulo de Liquidez en IAS RISK con GAP dinámico y pruebas de tensión; control automatizado de excedentes y alertas tempranas (caídas de saldos, retiros, vencimientos agrupados).

GAP dinámico con Pruebas de Tensión (%)

Medición de la exposición al riesgo de liquidez bajo distintos escenarios, con el fin de identificar y cuantificar las exposiciones a futuras crisis de liquidez y el análisis de impacto sobre los flujos de caja de la entidad y la posición de liquidez. Esta metodología reemplaza al IRL (Estático en Forms) o formato 458 SFC, con la diferencia que el construido en APEX permite estresarlo (Escenarios de Tensión).



Riesgo de Crédito

“Cartera sana y bajo control”

Indicador	Resultado
Cartera total	\$108.753 mll
Morosidad	0%
Calificación de la cartera	A
Cobertura de provisiones	1.099 mll
Concentración por deudor	

Cliente	%
Central Hidroeléctrica de Caldas	29%
Empocaldas	14%
Empresa de Energía del Quindío	14%
Departamento de Caldas	9%
Municipio de la Dorada	8%

La cartera está compuesta por entidades públicas con respaldo sólido, manteniéndose dentro de límites de concentración.

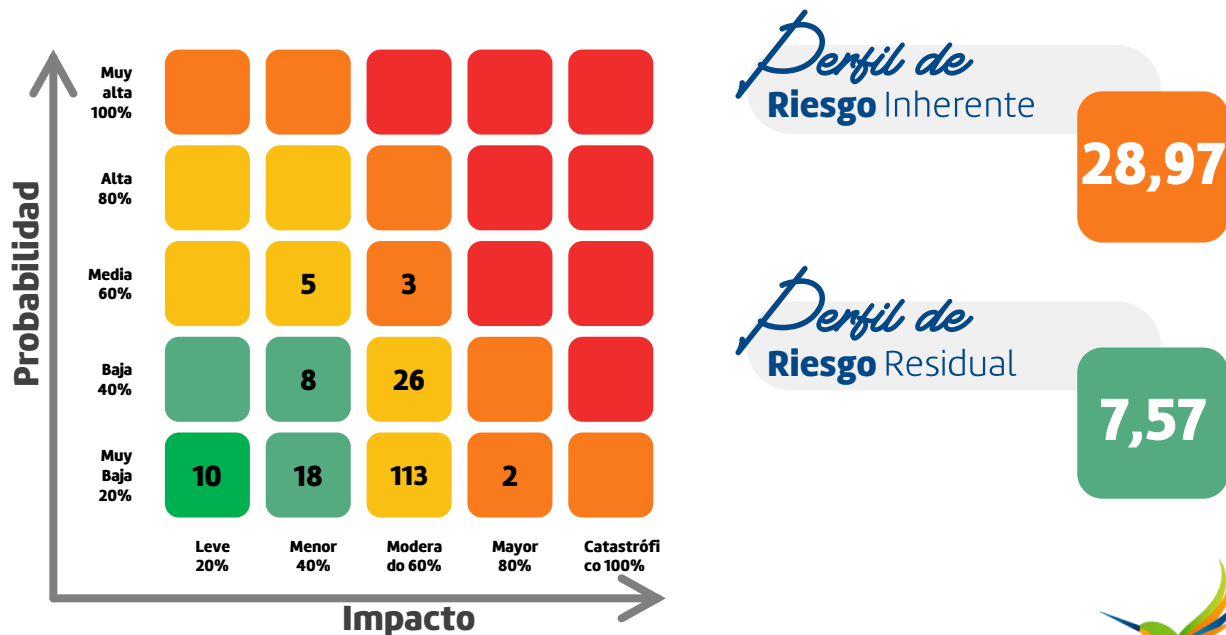
Integridad, prevención y monitoreo continuo

La gestión de los riesgos no financieros es un eje del Sistema Integral de Administración de Riesgos del Instituto. Bajo un enfoque preventivo y basado en estándares internacionales, articulamos SARLAFT, Riesgo Operacional (SARO), Seguridad de la Información (SGSI), ciberseguridad, protección de datos, continuidad del negocio y prevención de soborno, fraude y corrupción.

El objetivo es, asegurar que cada operación de INFICALDAS sea trazable, íntegra y sostenible, protegiendo el patrimonio público y la reputación institucional.

En 2025 consolidamos un sistema más robusto y coherente. El SARO opera sobre SIICO, automatizando el ciclo de gestión bajo ISO 31000:2018 y lineamientos de la Superintendencia Financiera, con registro de eventos, evaluación de riesgos y seguimiento de planes de acción.

Paralelamente, actualizamos el marco de riesgos no financieros para incluir tipologías emergentes: riesgos fiscales y riesgos del SGSI, avanzando en la adopción de ISO 27001:2022/2025.



El riesgo residual institucional se concentra en niveles “moderado” y “menor”, dentro del nivel aceptable definido por el Instituto.

1 Implementación del SARO con soporte tecnológico SIICO, alineado con SFC e ISO 31000:2018, incluyendo:

- Registro y tratamiento de eventos de riesgo.
- Evaluación inherente/residual y trazabilidad de controles.
- Seguimiento de planes de acción y reportes a comités.

2 Actualización del Sistema de Riesgos No Financieros

- Inclusión de riesgos fiscales y riesgos del SGSI para cubrir cumplimiento tributario y activos digitales.
- Inicio de adopción de ISO 37001:2025 (antisoborno) e implementación de ISO 27001:2022 en seguridad de la información.

3 Fortalecimiento Tecnológico

- Integración SIICO con el gobierno de datos de riesgos y con indicadores ejecutivos.
- Protocolos de continuidad y ciberseguridad revisados y probados.

INFICALDAS está construyendo un **Sistema de Riesgos No Financieros que funciona de manera integrada.**

Para el Instituto, **la transparencia, la continuidad y la ética** son esenciales para cumplir su misión con credibilidad y asegurar la permanencia en el tiempo.

En paralelo, INFICALDAS ejecuta dos desarrollos en IAS RISK para elevar la precisión y oportunidad de la gestión:

- i) Módulo de Scoring para perfilamiento de solicitantes y
- ii) Control de excedentes de liquidez integrado al gobierno de datos.

4.7.1 Sistema de Administración de Riesgos Sociales y Ambientales

SARAS

“Financiar el desarrollo con criterios ambientales y sociales claros”

Desde finales de 2024, INFICALDAS incorporó el SARAS como pilar del Sistema Integral de Riesgos. No es solo cumplimiento: es convertir la sostenibilidad en regla de inversión y seguimiento. Con SARAS, cada operación se evalúa por su impacto ambiental y social con metodologías y controles que previenen, mitigan y gestionan riesgos antes de que se materialicen. Así, los recursos públicos promueven bienestar, cuidan los ecosistemas y fortalecen el tejido social del territorio.

¿Qué es SARAS en INFICALDAS?

Un sistema que identifica, evalúa, mitiga y hace seguimiento a riesgos ambientales y sociales en créditos, inversiones y estructuración de proyectos.

Su implementación se lleva a cabo bajo las siguientes ciclos:

Diagnóstico

1

- Evaluación inicial del sistema, que indico un avance del 13% e en el 2024.

Implementación

3

- Implementar el proyecto piloto

Diseño

2

Gestión de políticas, procedimiento y programas de adopción institucional

Evaluación

4

- Análisis del los resultados de la fase piloto, realizar las acciones de mejora y continuar con su implementación



Etapa I



Etapa II

¿Cómo vamos?

100%

Fase I

✓
Diagnóstico
2024

97%

Fase II

Diseño
2024 - 2025

✓
Roles y
Responsabilidades

✓
Comité
Socioambiental

✓
Política
SARAS

Avance en Herramientas

- Lista de exclusión
- Debita diligencia ambiental interna
- Debita diligencia ambiental externa
- Categorización de riesgos
- Evaluación de riesgos

Hitos que respaldan el avance

Política SARAS aprobada

Objetivo: Establecer principios y lineamientos para identificar, evaluar, gestionar y mitigar riesgos sociales y ambientales en operaciones financieras, de inversión y estructuración de proyectos.

Gobierno y responsabilidades: Definición de roles y responsabilidades y conformación del Comité Socioambiental para decisión y seguimiento.

Herramientas operativas:

- Lista de exclusión: actividades no financiables.
- Debita Diligencia Ambiental y Social (DDAS): versiones para solicitantes de crédito y para proyectos/inversiones patrimoniales.
- Categorización y evaluación de riesgos: identificación de requerimientos legales, verificación de cumplimiento y alineación con estándares internacionales.

*Con SARAS, cada peso que financiamos impulsa desarrollo con responsabilidad: proyectos viables, comunidades protegidas y ecosistemas cuidados. **Es el punto de partida para que la sostenibilidad sea el estándar de nuestras decisiones financieras***



Manual
SARAS

- **Manual SARAS (en construcción):** Define montos/umbrales que requieren SARAS, exclusiones, normas de referencia y el set de indicadores y cronograma de seguimiento.



4.8 Nuestros sistemas de Gestión

4.8.1 *Sistemas de* Gestión

INFICALDAS consolida un Sistema Integrado de Gestión que convierte la excelencia operativa en confianza pública. En 2025 avanzamos con una ruta clara: **mantener la calidad certificada, blindar la información que sostiene nuestra operación y fortalecer una cultura de integridad con cero tolerancia al soborno.**

ISO 9001 – Gestión de Calidad

Certificada



“Eficiencia, trazabilidad y satisfacción de partes interesadas”.

ISO 27001 – Seguridad de la Información (MSPI)

88%



“Confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información”.

ISO 37001 – Antisoborno

51%



“Ética, control y prevención del soborno y fraude”.

“Gestionamos con excelencia para generar confianza. Integramos normas, articulamos procesos y movilizamos cultura: **una sola manera de hacer las cosas bien.**”

Avanzamos hacia la recertificación reafirmando una operación estandarizada, trazable y orientada a la satisfacción de nuestras partes interesadas y a la rendición de cuentas.

Resultados

- ▶ Revisión/actualización integral de la información documentada: alcance SGC, política y objetivos de calidad, mapa de procesos, procedimientos, control de documentos con vigencias y trazabilidad.
- ▶ Monitoreo de indicadores y cumplimiento de objetivos de calidad, activando acciones correctivas y preventivas basadas en evidencia cuando aplica.
- ▶ Consolidación de evidencias documentales y operativas para la recertificación, articuladas con auditorías internas y planes de cierre de hallazgos.

Estado:

Auditoría de recertificación programada para diciembre 2025.

ISO 27001

Seguridad de la información

la columna vertebral de la transformación tecnológica.

Fortalecemos nuestro SGSI para garantizar confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. La seguridad, alineada al MSPi, sustenta nuestra transformación tecnológica y reduce riesgos operativos y reputacionales.

ISO 9001

Excelencia que se recertifica

Fases de implementación

Planificación

1

- Revisión de los activos de información
- Autodiagnóstico del estado actual de la Entidad
- Planificación de políticas, procedimientos y controles de seguridad

Implementación

2

- Se establecen y se ejecutan controles y procedimientos definidos
- Capacitación de personal sobre las políticas y procedimientos de seguridad
- Se documenta todo el SGSI

Evaluación

3

- Se realizan auditorías internas para verificar el cumplimiento de la ISO 27001
- Se mide la eficacia de los controles de seguridad
- Se identifican áreas de mejora

Mejora continua

4

- Se implementan las acciones correctivas necesarias se realizan mejoras en los controles y procedimientos de seguridad
- se mantiene y se actualiza el SGCI

Iso 37001

Cero tolerancia al soborno

La integridad no se declara, se diseña y se gestiona. El Sistema Antisoborno ISO 37001 nos da método y evidencia.

“La información es un activo estratégico que protegemos con estándares internacionales.”

En lo transcurrido de este año, se realizó un autodiagnóstico del sistema indicando los siguientes resultados:

Línea base noviembre 2024: 42/100.

Calificación actual: **88%**

Fortalezas identificadas

- ▶ **Controles organizacionales** (gobernanza, políticas, procedimientos).
- ▶ **Controles de personas** (concientización, roles y responsabilidades).
- ▶ **Controles físicos** (accesos, protección de equipos).
- ▶ **Controles tecnológicos** (gestión de vulnerabilidades, protección de sistemas).

Avances por controles

Anexos de la norma

Dominio

Calificación actual

● Controles organizacionales	73%
● Controles de personas	68%
● Controles físicos	73%
● Controles tecnológicos	71%

Fases de implementación



Estrategia Antifraude y antisoborno

Evaluación de riesgos de fraude: Periodicidad, límites de tolerancia, priorización.

Gobernanza del riesgo: Cultura de transparencia, socialización de canales de reporte (Canal RITA).

Prevención: Controles internos, buzón de sugerencias y línea telefónica.

Detección: Análisis de denuncias, protocolos de investigación, auditorías con enfoque en riesgos, trazabilidad en sistemas de información.

Supervisión y mejora continua: Seguimiento, ajuste de controles e informes transparentes.



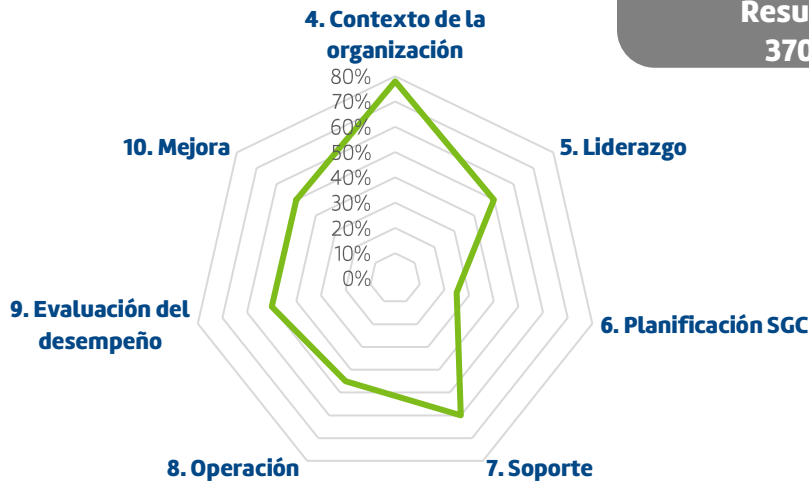
Resultados del Autodiagnóstico



Contexto de la Organización	▶ 78%
Liderazgo	▶ 50%
Planificación para el Sistema de Gestión de la Calidad	▶ 25%
Soporte	▶ 60%
Operación	▶ 45%
Evaluación del desempeño	▶ 50%
Mejora	▶ 50%

% Implementación

51%



▶ Ruta a la certificación 2026:



Cierre de brechas del autodiagnóstico, fortalecimiento de debida diligencia y terceros, y medición sistemática de efectividad de controles.

“Desde el Instituto diseñamos controles que hacen del soborno un riesgo gestionado y no una amenaza”

4.8.2 Sistema de Control Interno

“Cumplimiento y mejora continua”

2025

Informe de Gestión

Propósito



Asegurar el **cumplimiento** normativo, la **eficiencia** operativa y la **transparencia**

El Instituto consolidó durante 2025 un modelo de control, basado en riesgos y orientado a la madurez institucional, en línea con MECI, MIGP y los lineamientos de la Función Pública.

La Oficina de Control Interno (OCI) actuó como tercera línea de defensa, con cobertura integral sobre procesos misionales, estratégicos y de apoyo, promoviendo la mejora continua como hábito institucional.

Dialogo con los entes de control: Trazabilidad y oportunidad

El relacionamiento con entes de control y la ciudadanía reflejó transparencia y oportunidad.

Entre el 1 de enero y el 17 de octubre de 2025 se tramitaron 19 PQRSD, con participación relevante de la Procuraduría General de la Nación y la Corporación Cívica de Caldas (cada una con 4 solicitudes; 21% cada una del total). Predominaron el derecho de petición entre autoridades (7) y las solicitudes de acceso a la información (6), atendidas de manera oportuna y con trazabilidad documental.

Este desempeño reafirma una cultura de transparencia activa y respuesta técnica frente a los actores de control y la ciudadanía.



Ver anexo 7. Informes de PQRSD enero a octubre 17 de 2025.

Entidad Solicitante	N° De Peticiones
Procuraduría General De La Nación	4
Corporación Cívica de Caldas	4
Contraloría General De Caldas	3
Contraloría General de la Republica	1
Defensoría del Pueblo	1
Concejo Municipal de La Dorada	1
Juzgado Primero Civil Municipal De Manizales	1
Juzgado Noveno Administrativo Del Circuito De Manizales	1
Oficina de ejecución civil Municipal	1
Fiscalía General de la Nación	1
Veeduría Ciudadana	1
Total, General	19

Auditoría Contraloría General de Caldas

La Contraloría General de Caldas adelantó en abril la Auditoría de Cumplimiento a la Rendición de Cuentas 2024, con un **resultado favorable de 84,8 puntos sobre 100**, por encima del umbral establecido y sin observaciones en el objetivo principal. Este desempeño reitera la solidez del control y la consistencia del cumplimiento regulatorio del Instituto.

Auditoría de Cumplimiento al procedimiento de

la Rendición de Cuentas anual – Vigencia 2024

Objetivo de la auditoría.

Evaluar y conceptuar el nivel de cumplimiento en la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024, presentada a través del aplicativo SIA Contralorías, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 0552 del 23 de diciembre de 2024 y con la información contractual reportada en SIA Observa, conforme a las Resoluciones 457 de 2016, 062 de 2020 y 557 de 2025.

Auditoría de Cumplimiento
(Rendición de Cuentas 2024)

84 /100

Hallazgos relevantes

0

Hallazgo Administrativo

1

Durante este ejercicio de control, se registró un hallazgo administrativo por rendición extemporánea en SIA Observa, que activó acciones de mejora.



Ver anexo 8. Informe de la Contraloría General de Caldas

Auditorías de Control Interno

76,15%

Cumplimiento del Plan
de Auditorías

Procesos
Auditados

10

Procesos
Programados

14

El plan de auditorías internas de control interno para la vigencia 2025 fue diseñado para cubrir el **100% de los procesos**. A corte del informe, presenta un **avance del 76,15%** con auditorías completas en 10 de 14 procesos y desarrollo preliminar en los restantes. Los hallazgos se concentraron en **oportunidades de estandarización, trazabilidad documental y fortalecimiento del autocontrol**, especialmente en contratación, comités y sistemas de administración de riesgos.

Planes de Mejoramiento

Se suscribieron **5 planes de mejoramiento** con los responsables de cada proceso, los cuales a la fecha registran un avance del 54%, bajo seguimiento continuo.

1

Plan de Mejoramiento Auditoría



Banca de Desarrollo

Recomendación Nro. 1

Se recomienda actualizar el mapa de riesgos operativos asociado a la subgerencia esto debido a la dinámica que ha tomado la banca de desarrollo por lo tanto es importante replantear los riesgos plasmados en el mapa de riesgos institucional.

% Cump.

50%

2

Plan de Mejoramiento Auditoría



Comité de Conciliación

Recomendación Nro. 1

La oficina de Control Interno considera pertinente que una vez actualizado el Manual de políticas de prevención del daño antijurídico y defensa judicial del instituto de financiamiento promoción y desarrollo de caldas- INFI, se debe hacer seguimiento del cumplimiento de las políticas allí descritas; así mismo se debe hacer una capacitación que involucre a todos los funcionarios con el fin de que todos conozcan la importancia y las políticas adoptadas por el comité de Conciliación de la Entidad.

Es muy importante que el Comité de Conciliación de la Entidad, cuente con un repositorio en G donde esté disponible la información actualizada de los procesos que se tratan en el comité, así mismo debe contar con cada una de las Actas y los anexos que la componen, con el fin de que los miembros del comité cuenten con acceso y puedan ver en tiempo real los resultados de las actuaciones que se tratan en el marco del comité.

% Cump.

100%



3

**Plan de Mejoramiento
Auditoría**Sistemas de
Administración de riesgos**Recomendación Nro. 1**

Se sugiere que el Instituto continúe fortaleciendo sus sistemas de administración de riesgos (SARO, SARC, SARM, SARL, SARAS, SARLAFT), ya que son fundamentales para el cumplimiento de los procesos misionales. Es clave fomentar la cultura de autocontrol entre los funcionarios, promoviendo el reporte voluntario de eventos, para que estos no sean identificados únicamente por auditorías o entes externos.

De acuerdo con el artículo 2.2.21.5.4 del Decreto 1083 se recomienda que la Oficina de Riesgos inicie un ciclo de capacitaciones en la vigencia 2025, orientado a mejorar las competencias de los funcionarios en el manejo de estos sistemas.

Finalmente, se aconseja revisar la metodología del límite de utilización de las fuentes de fondeo, establecido en el manual de riesgos de liquidez (versión 3 del 23/02/2024), y ajustarla a la nueva visión del Instituto, que busca optimizar el uso de excedentes de liquidez como fuente de fondeo.

% Cump.

60%

4

**Plan de Mejoramiento
Auditoría**

Contratación

Recomendación Nro. 1

Es necesario fortalecer la cultura del autocontrol dentro de la Entidad, especialmente entre los funcionarios responsables de los comités, dado que las actas constituyen documentos oficiales que registran decisiones, acuerdos y discusiones, y son clave para garantizar la transparencia y trazabilidad de la gestión.

La Oficina de Control Interno recomienda al área de Gestión Documental establecer, mediante un instructivo, lineamientos claros y alineados con lo estipulado por el Consejo Directivo. Esto permitirá que todos los comités cuenten con parámetros uniformes que aseguren el orden, control y validez de los documentos.

Los lineamientos deben incluir: identificación del órgano competente, fecha y lugar de la reunión, convocatoria, quórum, temas tratados, decisiones tomadas, votos emitidos y firmas del presidente y secretario. Además, es fundamental que las actas reflejen fielmente lo acontecido y se ajusten a los formatos definidos por el proceso de Gestión Documental, en cumplimiento de los principios de la función pública: transparencia, eficacia y celeridad.

% Cump.

50%

Planes de Mejoramiento

5

Plan de Mejoramiento
Auditoría

Talento Humano

Observación General

La estructura organizacional del Instituto evidencia que el proceso de Gestión del Talento Humano no cuenta con un responsable directo. Actualmente, esta función recae sobre el cargo de Secretario General, con apoyos operativos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos. Sin embargo, dada la relevancia estratégica del talento humano en las entidades públicas, se considera necesario revisar esta asignación.

Recomendaciones

1. Fortalecimiento de la estructura organizacional: Se recomienda incorporar un cargo específico que asuma la responsabilidad integral de la Gestión del Talento Humano.
2. Revisión de procedimientos y formatos: Se sugiere replantear el procedimiento con código 1100-PR-16 y el formato 1100-F-29, actualmente adscritos al proceso de Gestión Documental (1140-F-08), para que este último se destine exclusivamente al control de la historia laboral. Además, se recomienda corregir la denominación del formato y anexar una guía que indique el primer ciclo que debe cumplir un profesional antes de su posesión.
3. Ejecución del plan de mejoramiento del clima laboral: No se evidencia la implementación del plan de mejoramiento derivado de la segunda medición de clima laboral realizada en 2024. Se insta a la Alta Dirección a desarrollar las acciones recomendadas en el informe, con el fin de fortalecer el ambiente laboral y responder a las oportunidades de mejora identificadas.
4. Estructuración del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Durante la auditoría al proceso de talento humano, se verificó que el SST del Aeropuerto La Nubia no está estructurado conforme a los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019. Aunque algunos aspectos fueron subsanados, se recomienda estructurar el sistema completo, considerando que el aeropuerto cuenta con un profesional en SST bajo modalidad de prestación de servicios. Es indispensable que el sistema cumpla con la normatividad vigente y los requerimientos específicos de una terminal aérea.

% Cump.Suscrito en
octubre 2025No registra
avance

54%

Cumplimiento Planes
de Mejoramiento

4.8.3 Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo

Propósito

Preservar la vida, la salud y el bienestar del talento humano, asegurando continuidad operativa y cumplimiento normativo

Indicadores de cumplimiento y gestión

Ejecución
del SGSST

73,52%

Auditorías
al SGSST

2
Auditorías
realizadas

Revisoría Fiscal y Control Interno: **Resultados conformes**, sin no conformidades frente a la Resolución 0312 de 2019.

El SG-SST opera bajo el ciclo PHVA con participación transversal de todas las áreas, liderazgo de COPASST y Comité de Convivencia, y cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015. El énfasis está en la prevención de riesgos, la promoción de hábitos saludables y la mejora continua.

- Gobernanza SG-SST
- Dirección
- COPASST / Comité de Convivencia
- Jefes de Área
- Colaboradores

Capacitación, promoción y cultura preventiva

La formación continua y las campañas temáticas consolidan una cultura preventiva transversal, con cobertura en ambas sedes y énfasis en riesgos psicosociales, ergonómicos y viales.

Gestión del Riesgo Laboral – Principales Actividades de Sensibilización

- Salud mental, pausas activas y estilos de vida saludables



- Seguridad vial (PESV) y primeros auxilios psicológicos






- Semana de la SST: Meditaciones, nutrición, cuidado de piel, actualización normativa



Conforme a los resultados de las auditorías, existe una tendencia a la baja en **accidentabilidad, ausentismo y morbilidad.**

Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo

Actualización documental y cumplimiento normativo

-  Matriz legal del SG-SST revisada y actualizada (2025)
-  Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos (incluye SEI Aeropuerto La Nubia), alineada con GTC 45
-  Ajuste a la matriz IPEVR según observación de PROFESCO (auditoría abril)

Cumplimiento normativo: Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015

Identificación de Peligros y

Valoración del Riesgo del plan de emergencias

A lo largo del año se realizaron formaciones orientadas a fortalecer las brigadas de emergencia, incluyendo entrenamientos de primer respondiente con el apoyo de especialistas de la ARL y certificación de la Secretaría de Salud de Caldas, en concordancia con el Decreto 1072 de 2015.

Adicionalmente, el grupo SEI recibió capacitaciones de mayor profundidad en soporte vital básico y triaje, con simulaciones de rescate de víctimas de aeronave. Se efectuaron inspecciones rutinarias y no rutinarias, con énfasis en la red contra incendios y sus equipos.

Asimismo, se actualizó la matriz de identificación y valoración de riesgos conforme a la observación formulada por PROFESCO en la auditoría de abril, aplicando la Guía Técnica Colombiana GTC 45.

Seguimiento al PESV, la implementación de programas preventivos y el uso de GPS como herramienta clave para promover una cultura de conducción segura



Medición de luz y sonometría ajustando las condiciones laborales a los estándares de seguridad y confort.



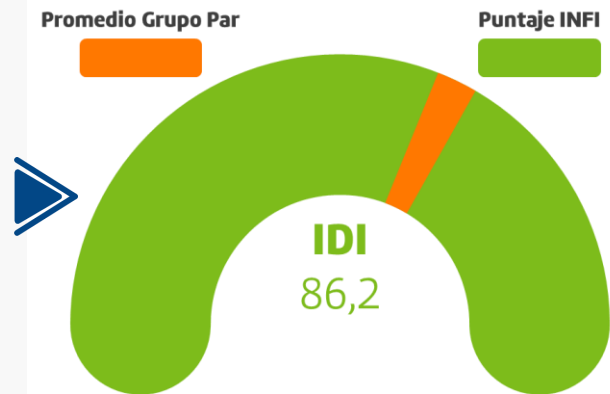
Entrega de trajes aluminizados y equipos autocontenidos al cuerpo SEI del Aeropuerto La Nubia, junto con mobiliario complementario, fortaleciendo la preparación ante emergencias y promoviendo un entorno laboral armonioso en la sede SEL de bomberos.



Inficaldas con el cumplimiento del SG-SST, **ratifica una cultura de seguridad y salud centrada en la protección y el bienestar de sus colaboradores.**

4.8.4 Modelo Integrado de Planeación y Gestión

En INFI consolidamos el MIPG como el marco que ordena la planeación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la gestión, asegurando integridad, legalidad, eficiencia y transparencia. La medición se realiza mediante el FURAG, que produce el Índice de Desempeño Institucional (IDI) y evidencia el nivel de madurez del sistema.

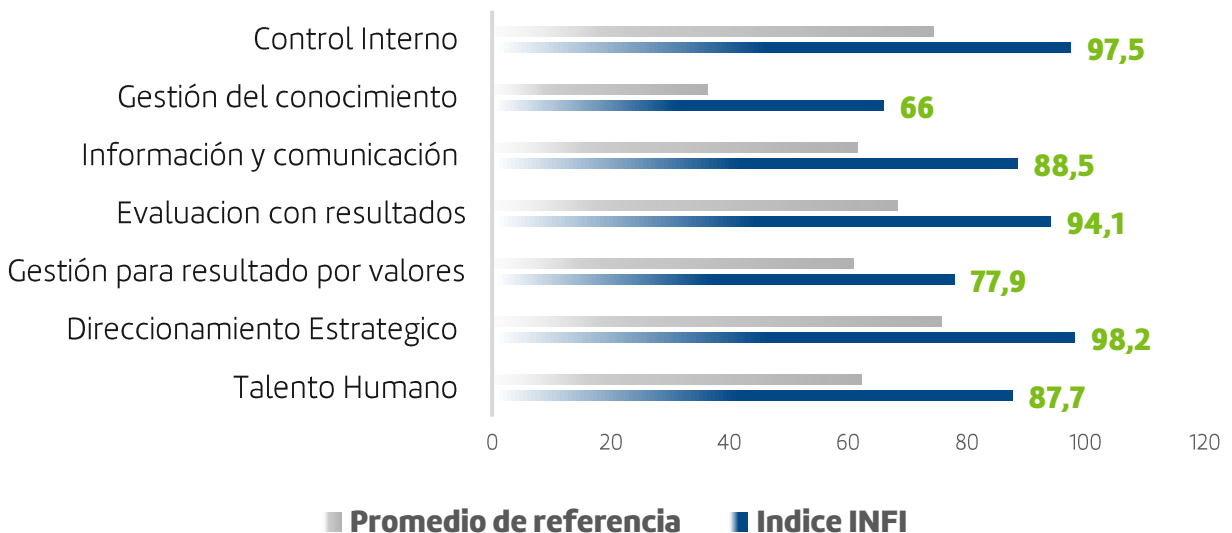


Desempeño institucional

IDI vigencia 2023 (medido en 2024): 86,2 puntos, superior al promedio del grupo par (65,3%).

Aunque el IDI se mantuvo en un nivel similar al del año anterior, el Instituto continúa madurando su sistema de gestión y planeación. La estabilidad del índice obedece a que el FURAG 2024 incrementó sustancialmente el número y la exigencia de preguntas frente a la medición previa; aun así, INFI sostuvo su desempeño, incorporó prácticas nuevas y avanzó en alineación normativa.

Desempeño por políticas





4.9 Transformación *Digital*

4.9.1 *Gestión* Tecnológica

“Nos estamos transformando para lograr la lealtad y la preferencia de nuestros clientes”.



Propósito y Norte Tecnológico

Buscamos pasar de “mantener la operación” a “crear valor público” con tecnología.

La capacidad de continuidad, ciberseguridad y analítica de datos, nos da hoy una ventaja institucional para gestionar riesgos, tomar decisiones y servir mejor al territorio a través de nuestros servicios.

Hitos del 2025

- ▶ **DRP operativo** con sitio alternativo Medellín y replicación de 3 servidores críticos (SLA 99,6%).
- ▶ **PETI 2025–2030** aprobado por Gerencia: 31 proyectos en 6 dominios, con metas de madurez por trimestre hasta 2030.
- ▶ **Puesta en marcha de IA INFI** y adopción de Copilot/Power BI
- ▶ **Adopción de tableros de datos** para productividad y analítica.
- ▶ Adquisición y parametrización del **modulo IAS RISK** para la gestión de cartera y excedentes de liquidez
- ▶ **Automatización de procesos** a través de la implementación de RPA (Automatización Robótica de Procesos)

Somos un instituto que decidió dar el salto: **de mantener la operación a crear valor público con tecnología.**

En 2025 fortalecimos la continuidad del negocio, blindamos la ciberseguridad, modernizamos la infraestructura y habilitamos soluciones de datos, dando los primeros pasos hacia la automatización (RPA) y la inteligencia artificial.

La consolidación de estas apuestas, respaldadas por inversión y enfoque estratégico, nos posicionará en el mediano y largo plazo como un referente del sector de los INFI's y elevará nuestra capacidad de decisión, servicio y control.

La tecnología dejó de ser un soporte: **hoy es un motor de competitividad frente a los demás INFI's** y un canal para entregar valor, en tiempo real, a nuestros clientes y aliados.

Arquitectura Tecnológica

un diseño para operar sin interrupciones

La arquitectura tecnológica de INFI es sólida y está integrada por un conjunto de soluciones que aseguran la operatividad de las áreas misionales, de apoyo, estratégicas y de control.

- En el corazón, **el ERP IAS Solutions** soporta los procesos misionales y de gestión del riesgo;
- **WorkManager**, actualizado a la versión 11.26.1, soporta el ciclo documental;
- **Microsoft 365** habilita colaboración y productividad,

- mientras que la capa de infraestructura, potenciada con **VMware 8.0 y seguridad FortiGate 100F**, asegura desempeño, segmentación y monitoreo continuo.

Modernizamos la red del Aeropuerto La Nubia con Internet dedicado de 60 Mbps sobre fibra, cinco puntos de acceso gestionados en la nube y refuerzo perimetral con FortiGate y portal cautivo.

Migramos el sitio web a la plataforma MinTIC, integrándonos a los lineamientos de Gobierno Digital y mejorando estabilidad, seguridad y accesibilidad.

Componentes clave

a. **Sistema ERP IAS Solutions:** *como núcleo de operación y riesgos.*

El ERP IAS Solutions constituye el núcleo tecnológico que soporta los procesos misionales y de gestión de riesgos de INFI.

Esta plataforma integrada ofrece módulos especializados para optimizar la operación institucional, con capacidades avanzadas en:



b.**Servidores de archivos y almacenamiento de información**

Se fortaleció la infraestructura de almacenamiento institucional, aumentando la capacidad total de los servidores de archivos, lo que permite un manejo más eficiente de la información y un respaldo adecuado de los documentos digitales.

c.**Sitio Web Institucional: con estándares de seguridad y accesibilidad.**

Durante la vigencia 2025 se realizó la migración del sitio web institucional de Inficaldas a la plataforma administrada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), con el objetivo de cumplir los lineamientos del Gobierno Digital, fortalecer la seguridad y disponibilidad del portal, y garantizar su accesibilidad y mantenimiento bajo estándares unificados del Estado colombiano.

Esta migración permitió mejorar la estabilidad del sitio, optimizar su rendimiento y asegurar la continuidad del servicio en una infraestructura más segura y respaldada por el MinTIC.

d.**Sistema de gestión documental WorkManager para gestión documental segura y estable.**

Se actualizó el gestor documental WorkManager de la versión 11.24.0 a la 11.26.1, con el fin de fortalecer la seguridad de la información, mejorar el rendimiento y estabilidad del sistema, asegurar la compatibilidad con los entornos tecnológicos actuales y mantener el soporte técnico del proveedor.

e.**Renovación de plataforma tecnológica**

Se realizó la adquisición de 26 equipos portátiles con el propósito de renovar y fortalecer el parque tecnológico de la entidad, garantizando mejores condiciones para el desarrollo de las labores administrativas y técnicas.

Esta inversión contribuye al mejor desempeño de los colaboradores, al permitirles contar con equipos de mayor capacidad de procesamiento, eficiencia energética y compatibilidad con las herramientas institucionales como el ERP IAS, SIICO, WorkManager, la suite Office 365 y Copilot.

f.**Fortalecimiento de la seguridad perimetral del Aeropuerto La Nubia**

Fibra dedicada, APs en nube, firewall y portal cautivo.

Adquisición de un equipo FortiGate en la sede del Aeropuerto La Nubia, con el propósito de reforzar la seguridad perimetral y la conectividad de la red local.

Este dispositivo permite controlar y filtrar el tráfico de red, proteger los equipos y sistemas frente a amenazas externas, y garantizar una conexión segura y estable para las operaciones que se realizan en esta sede.

Diseñamos una arquitectura sólida:
infraestructura y aplicaciones que se integran para servir mejor y más rápido.

Capacidades Tecnológicas

Licenciamiento y Talento que habilitan resultados

Un salto tecnológico requiere **equipamiento moderno, software idóneo y talento especializado.**

Incrementamos la capacidad de almacenamiento en los servidores y consolidamos un sistema de timbrado y firma electrónica con Adobe Acrobat Pro, **garantizando autenticidad, integridad y eficiencia documental.**

Fortalecimos la suite de productividad y analítica con 10 licencias de Microsoft Copilot, 3 de Power BI y 1 de Power Automate Premium, habilitando casos de uso de inteligencia y automatización y sumamos un ingeniero especialista en seguridad de la información para **robustecer el SGSI y la gestión de riesgos tecnológicos..**

Talento Humano

La tecnología es herramienta; el talento, el diferenciador. Invertimos en ambos para que cada la operación del instituto se convierta en valor.

Equipo TI con perfiles en sistemas, analítica de datos, soporte y jurídico.

Especialista en seguridad de la información para fortalecer el SGSI.

Equipamiento y Software

26 portátiles de última generación; mayor desempeño y eficiencia energética



Antivirus de nueva generación para endpoints.



Timbrado/Firma electrónica y Adobe Acrobat Pro para cumplimiento y trazabilidad.



Licencias Copilot, Power BI y Power Automate para IA, analítica y RPA simples.



Perímetro reforzado, acceso seguro, cumplimiento

La ciberseguridad evolucionó de un set de controles a una práctica activa y medible. Fortalecimos el perímetro con el cambio de puerto VPN en FortiGate, bloqueos por IP y países ante intentos de fuerza bruta, y actualizaciones de firmware y sistemas operativos. En el Aeropuerto La Nubia, el nuevo FortiGate y el portal cautivo aumentan la protección y el control del tráfico. Paralelamente, actualizamos procedimientos del SGSI y reforzamos gobierno de identidades y accesos.

Medidas Implementadas

- Hardening de accesos remotos y bloqueo geográfico ante amenazas.
- Gestión continua de parches en red y servidores.
- Controles SGSI actualizados y supervisados por especialista.

Datos y analítica

La información dejó de estar dispersa: depuramos y reorganizamos el file server, mejorando tiempos de acceso y administración. Con Power BI, estructuramos tableros para el seguimiento y control de las tasas de interés y de captación, así mismo se desarrollaron tableros para seguimiento del plan de acción y gestión institucional integrando a SIICO con indicadores, filtros por periodos, responsables y ejes, y alertas visuales frente a desviaciones.

Esto habilitó decisiones oportunas y reuniones ejecutivas basadas en evidencia.

- ▶ Tableros y semáforos para monitoreo de metas del plan de acción y plan estratégico. Así como del sistema de riesgos, específicamente riesgos de liquidez.
- ▶ Tableros con filtros analíticos por periodo, área, responsable, eje estratégico.
- ▶ Analítica como estándar de seguimiento directivo.

Automatización e IA

IA INFI y RPA simples al servicio de la gestión

La IA y la automatización ya están en la operación. IA INFI, alojado en Azure y accesible desde Microsoft Teams, fue entrenado con más de 400 documentos institucionales. Desarrollamos cinco scripts RPA en Python para extraer, transformar y sincronizar automáticamente información desde SIICO (procesos, procedimientos, documentos y planes), con trazabilidad mediante logs y control de versiones.

El asistente se encuentra en fase de pruebas funcionales, mientras formamos a toda la entidad: realizamos cinco capacitaciones para acelerar adopción de IA y RPA con Copilot y Power Automate.



PETI

Plan Estratégico

de Tecnologías de la Información

2025 – 2030

“Una hoja de ruta aprobada para ganar madurez y velocidad”

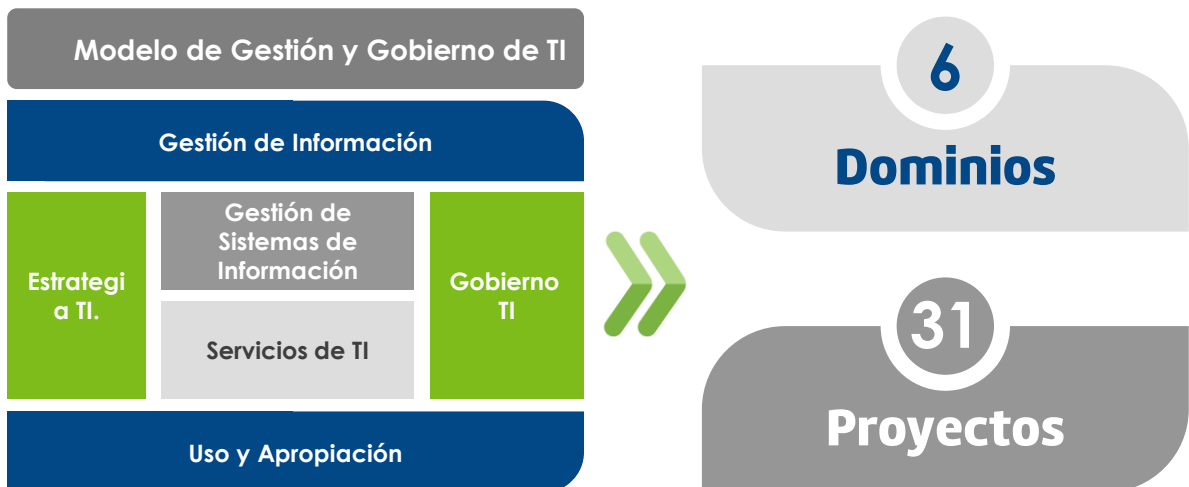
El Comité de Gerencia **aprobó por unanimidad el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETTI) 2025–2030**. El plan articula seis dominios estratégicos (Gobierno de TI, Gestión de Servicios, Gestión de Información, Sistemas de Información, Uso y Apropiación, Estrategia de TI) y organiza 31 proyectos con cronogramas trimestrales y metas de madurez hasta 2030. Destacan la adopción de infraestructura en la nube, automatización con RPA, inteligencia artificial, fortalecimiento del ERP, portales y apps de autogestión, y analítica avanzada.



*“La transformación no es un evento, es una ruta.
El PETI es nuestro mapa para llegar.”*

Marco Estratégico Tecnológico

El PETI del Instituto se establece de acuerdo con el Modelo de Gestión y Gobierno de TI en el marco de trabajo del Ministerio de Tecnologías de la Información



Dominios

Proyectos

1

Gobierno de TI



3 Proyectos

- Política de Gobierno Digital
- Modelo de Gobernanza TI
- Marco de Continuidad de Negocio

2

Gestión de Servicios de TI



3 Proyectos

- Infraestructura en la Nube
- Implementación Mesa Ayuda
- Optimización Servicios TI

3

Gestión de Información



3 Proyectos

- Modelo de Gobernanza de Datos
- Tableros implementados
- Implementación BI IAS

4

Gestión Sistemas Información



19 Proyectos

- Afinamiento IAS
- Portal web
- App Fintech
- Automatización de Reportes
- Implementación IA
- Implementación RPA
- Sistemas de Scraping
- Modelos Predictivos

5

Uso y Apropiación



2 Proyectos

- Programa de cultura y alfabetización digital
- Herramienta LMS

6

Estrategia de TI



1 Proyecto

- Monitoreo y adopción de tecnologías emergentes

Impactos



Cumplimiento Normativo y Regulatorio



Experiencia del Cliente



Transparencia



Posicionamiento



Eficiencia Operativa



Competitividad Digital



Decisiones basadas en Datos

Retos Tecnológicos 2026

El 2026 será el año de avanzar y conectar: Analítica avanzada para riesgos y tiempos de respuesta, paso de IA INFI a operación con métricas de calidad, y diseño de una app tipo Fintech de autogestión con seguridad transaccional e integración a ERP/SIICO. Los procesos de RPA evolucionará de tareas simples a flujos robustos con aprobaciones y monitoreo.

Lo que medimos, mejora; lo que escalamos, transforma.
2026 será el año de la transformación tecnológica al servicio del desarrollo de Caldas.



4.10
Nuestro
Talento
Humano

Nuestro Talento Humano

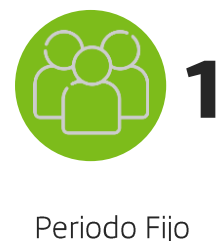
“Capacidades que sostienen la estrategia”

Nuestro talento humano es el sistema nervioso de la estrategia y la primera línea de servicio a Caldas.

2025 consolidó una planta estable, con equilibrio de perfiles y un portafolio de formación y bienestar que fortalece competencias, cultura de servicio y retención. Gestionamos una ventaja institucional: equipos preparados para competir en el ecosistema de INFIs, operar con estándares del sector financiero público y materializar nuestra transformación tecnológica, de servicio y de banca de desarrollo.

Estructura de la planta: estabilidad, equilibrio y foco operativo

La entidad mantiene una estructura estable de 46 cargos. A octubre de 2025, están provistos 44 (95,6% de ocupación), con 2 vacantes (Bombero y Auxiliar de servicios generales). Esta estabilidad ha permitido organizar el trabajo con foco y continuidad, sin sacrificar eficiencia.



46 Cargos – Planta de Personal

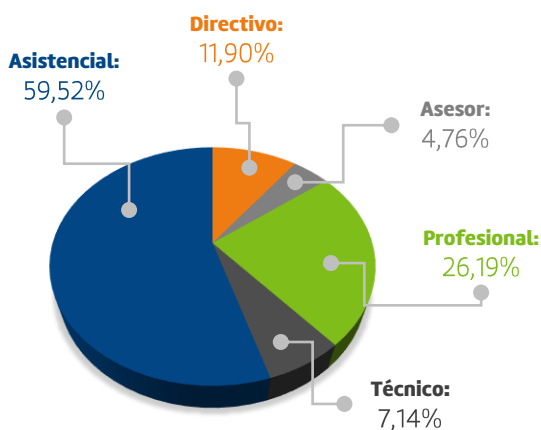
Dato clave:

Cobertura de planta: 95,6%

Vacantes: 2 (Bombero, Auxiliar de servicios generales)

La composición jerárquica/sede del personal de planta presenta la siguiente distribución:

Nivel del cargo		Sede Administrativa	Aeropuerto La Nubia
Director	5	-	
Asesor	2	-	
Profesional Especializado	8	1	
Profesional Universitario	2	-	
Técnico	3	-	
Asistencial	7	18	
Total	27	19	



Cabe precisar que, de los 46 cargos, 19 corresponden a funcionarios que laboran en el aeropuerto la nubia, es decir que la operación central funciona con 27 funcionarios, razón por la cual la entidad, carece de una necesidad de modernizar su planta de personal conforme a su necesidad y operación actual. Pues así como ha venido registrando incrementos y mejoras operativas y financieras, se ha requerido personal que apoye dicho crecimiento.

Planta de personal por género

Equilibrio, 4pp a favor de los hombres

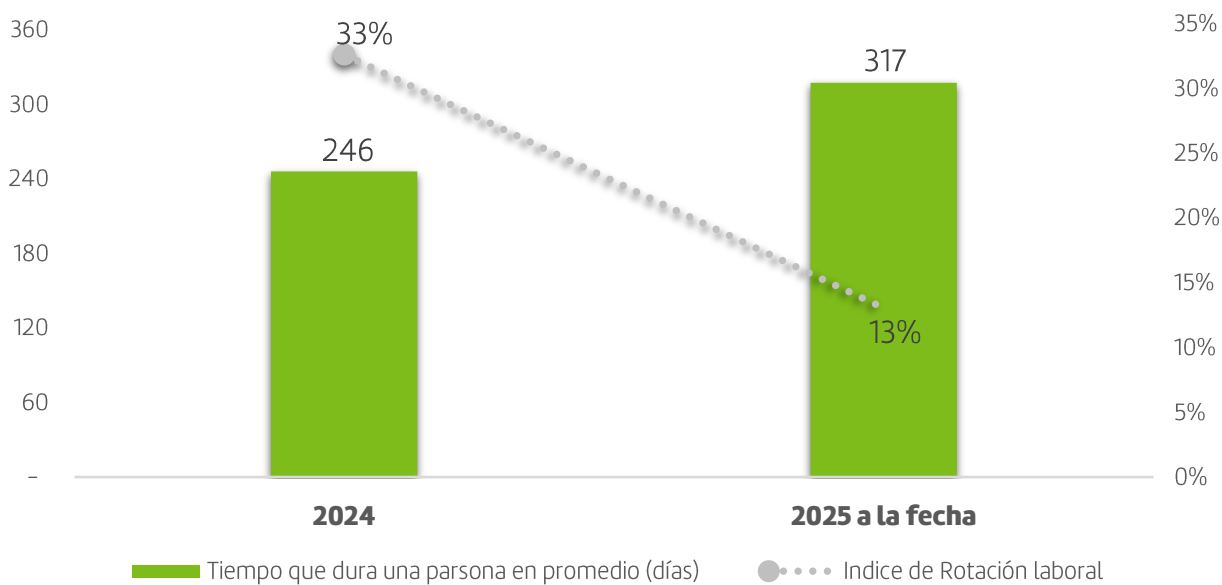


Dinámica laboral

Rotación controlada y retención en ascenso

La gestión de personas prioriza estabilidad y desarrollo. Tras un 2023 retador por salidas de bomberos en La Nubia (pico de rotación +48%), el indicador se normalizó en 2024 (33%) con permanencia promedio 2024: 246 días, y muestra un mejor desempeño en 2025, a la fecha: 317 días

Indice de rotación de personal Vs. Tiempo promedio de una persona contratada



Fuente: Talento Humano. Corte octubre 2025

Mérito y acceso al servicio público: Concurso CNSC en curso

INFI avanza en el proceso de mérito a través del SIMO-CNSC (Territorial 11). A octubre del 2025 se presentaron las pruebas escritas, con seguimiento riguroso al cronograma y publicación oportuna en el portal institucional.

“La carrera administrativa **es un pilar de sostenibilidad institucional**”

Evaluación de desempeño:

Ver anexo 9. Evolución de desempeño con corte a octubre 2025

Formación y aprendizaje

Capacidades críticas para un INFI moderno

El plan anual de capacitación alcanzó 77,27% de ejecución al 30 de octubre, impactando hasta el 90% de los funcionarios en acciones de formación. Se priorizaron competencias estratégicas para un instituto financiero público que apuesta por tecnología, riesgos, cumplimiento y gestión de proyectos.

Enfoques y acciones destacadas

- ▶ Riesgos y cumplimiento: Introducción a Riesgos ASG; ISO 27001 – Auditor Interno
- ▶ Analítica y decisión: Análisis financiero.
- ▶ Eficiencia y gestión: Contratación estatal; NIF; Gestión de proyectos con IA.

“Aprender es una inversión”

Cobertura: hasta **90% de funcionarios impactados.**

31 Capacitaciones ejecutadas
22 plan, 9 adicionales

7 pendientes por ejecutar

> \$ 9 Mll

Invertidos
Plan de Capacitación

Bienestar y cultura

El plan de bienestar **se ejecutó a un 85,98% a octubre.**

Se desplegó un calendario con enfoque de inclusión, familia, salud y reconocimiento.

Acciones ejecutadas

- ▶ **Días conmemorativos:** mujer, hombre, secretaria, madre, padre, servidor público.
- ▶ **Familia y cultura:** primera jornada de la familia; celebraciones de cumpleaños; amor y amistad.
- ▶ **Salud y deporte:** semana de la salud; actividades deportivas.
- ▶ **Reconocimiento e incentivos:** programas pecuniarios y no pecuniarios; acompañamiento a prepensionados.



4.11

Defensa

Jurídica

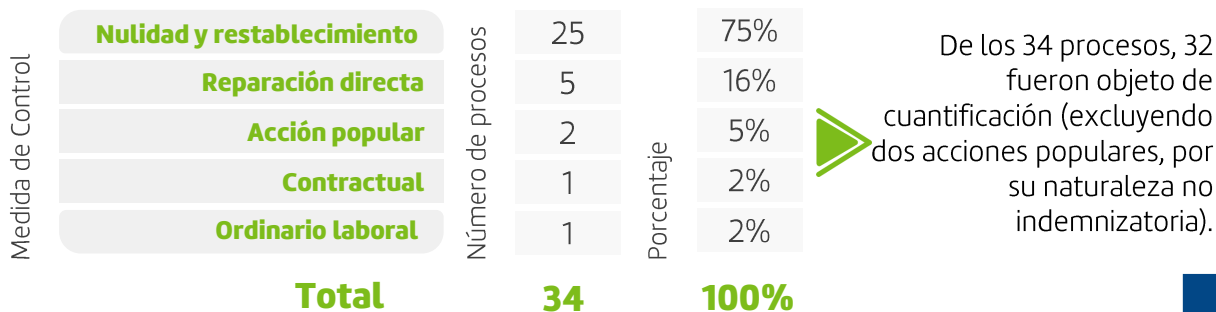
Handwritten signature or mark in the bottom left corner of the image.

4.11.1 Defensa Jurídica

“Gestión preventiva, rigor técnico y protección del patrimonio público”

El Instituto adelanta una defensa jurídica basada en análisis técnico y estricto cumplimiento normativo. Esta estrategia prioriza la protección del patrimonio público, la seguridad jurídica de nuestras operaciones y la confianza de nuestros grupos de interés.

Al corte de octubre, registramos 34 procesos activos en nuestra contra, principalmente asociados a nulidad y restablecimiento del derecho (75%), lo que confirma que el núcleo del riesgo proviene de decisiones administrativas, y no de controversias contractuales.



De los 34 procesos, 32 fueron objeto de cuantificación (excluyendo dos acciones populares, por su naturaleza no indemnizatoria).

Conforme a esta evaluación, la provisión contable se concentra exclusivamente en los 15 procesos con probabilidad Alta, por **\$1.376.470.873**; las contingencias de probabilidad Media se reflejan en cuentas de orden por \$348.218.144; y los riesgos Remotos, por \$1.193.276.671, no generan registro contable.

En total, el universo de pretensiones ajustadas e indexadas consideradas asciende a \$2.917.965.688.

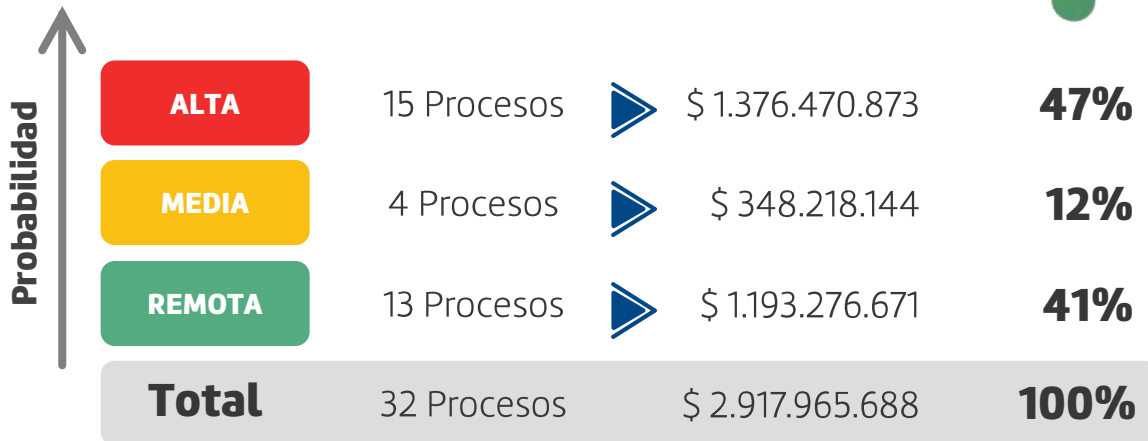
Método de valoración

Aplicamos la Resolución 431 de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y la metodología de valor técnico para cuantificar obligaciones contingentes. Constituimos provisión únicamente cuando la probabilidad de pérdida es Alta, garantizando prudencia contable y transparencia fiscal.

Las acciones populares, por su naturaleza no indemnizatoria, no se valoran como contingencia económica.

Provisión contable (Sep 2025)
\$1.376 millones

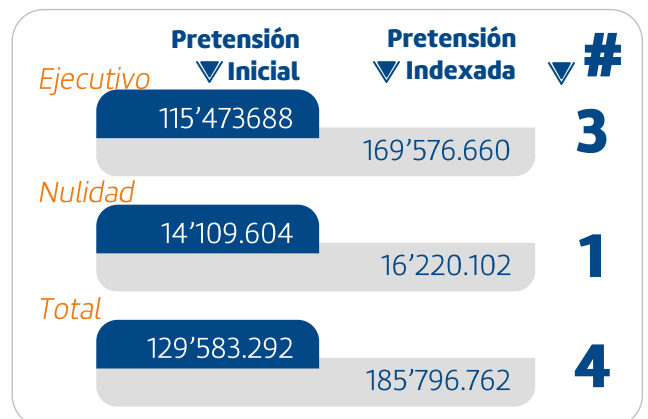
Probabilidad vs Pretensión



Defensa activa y resultados esperados a favor del Instituto

A la par con la gestión defensiva, el Instituto impulsa procesos a favor para recuperar recursos públicos y compensar afectaciones.

Actualmente cursan cuatro procesos a favor del Instituto, con pretensiones ajustadas e indexadas por \$185.796.762, de los cuales tres son ejecutivos (\$169.576.660) y uno corresponde a nulidad y restablecimiento del derecho (\$16.220.102). Este enfoque dual, defender y recuperar reafirma nuestro compromiso con la sostenibilidad financiera y el valor público.



Avanzamos, además, en **la gestión preventiva del litigio** mediante la estandarización de cláusulas, la articulación con contratación y control interno, y el uso de tableros de seguimiento para alertas tempranas.

Nuestro principio es claro: menos litigio, a fin de consolidar una administración responsable, transparente y centrada en resultados.

“Transparencia en la información y mejora continua **en la gestión del litigio**”

2025

Informe de
Gestión



Anexos del Informe

Intfi

*Instituto de Financiamiento,
Promoción y Desarrollo de Caldas*



Informe de Gestión

2025



@INFICALDAS

www.intfi.gov.co